

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE
LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO EN EL AÑO 2011

CINTHIA JULIETH PÉREZ RENDÓN
OSCAR UBEIMAR PORTILLO ESPINOZA

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2012

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE
CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO EN EL AÑO 2011

CINTHIA JULIETH PÉREZ RENDÓN
OSCAR UBEIMAR PORTILLO ESPINOZA

Proyecto de investigación presentado para optar al título de Economista

Asesor:
ARMANDO PATIÑO
Economista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE ECONOMÍA
PASTO
2012

“Las ideas y conclusiones aportadas en el presente trabajo son responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1 de Acuerdo No. 324 de Octubre 11 de 1966 emanada por el honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación

IGNACIO GARCES
Jurado

JULIO CESAR RIASCOS
Jurado

ARMANDO PATIÑO
Asesor

San Juan de Pasto, 2012

DEDICATORIA

A Dios por ser mi guía y fortaleza para cumplir esta meta.

A mis padres Franco Portillo y Gladis Espinoza, porque a ellos les debo todo en la vida.....gracias por creer y confiar en mi.

A Cinthia y Santiago por su amor, paciencia y apoyo constante....Gracias por ser mi motivación y apoyo incondicional que siempre me acompañan.

A mi hermano Mauricio, por respaldarme en este sueño.

Por ultimo, a todos los que creyeron en mí y nunca dudaron que lo lograría.

Oscar

A Dios por permitirme llegar hasta donde he llegado y por el fortalecerme día a día.

A mis padres Yarledy Rendón y Antonio Pérez, hermanas Leidi Johana Pérez y María Alejandra Pérez y a mi sobrina Sara Isabella Arévalo por acompañarme y apoyarme a través de este proceso.

A Oscar y Santiago por llenarme la vida de muchas alegrías.

Finalmente a todos los que me apoyaron y compartieron conmigo en este caminar y que de alguna manera me colaboraron.

Cinthia

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos a:

Al Profesor Armando Patiño, por orientarnos en el proceso de la elaboración del trabajo de grado.

A los docentes de la Universidad de Nariño por la sabiduría y los conocimientos infundidos en el desarrollo de la carrera.

Y a todas las personas que de una u otra manera apoyaron y colaboraron en el desarrollo del presente trabajo; ya que, sin su valiosa colaboración no se hubiera culminado satisfactoriamente esta labor.

RESUMEN

En este documento el lector encontrará el resultado de una investigación que muestra cómo el fenómeno de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, se ha convertido en un flagelo social, y en una compleja realidad para los Gobiernos. El habitante en situación de calle, no tiene más que compartir que sus carencias; la exclusión social en esta población es tan grave que sus derechos como seres humanos son violados constantemente; y además, ha hecho que se conviertan en una amenaza a la seguridad del resto de la sociedad; por tal razón se propone un Plan de Inclusión Social que busca re-significar y dignificar la realidad de los sujetos que habitan en la calle de manera permanente, lo que implica que las nuevas condiciones para las personas habitantes de calle, sean favorables al goce efectivo de sus derechos, a su desarrollo humano integral y a la calidad de vida de la cual también son corresponsables.

ABSTRACT

In this paper the reader will find the results of research showing how the phenomenon of street dwellers of the City of San Juan de Pasto, has become a social scourge, and in a complex reality for governments. The resident on the street, you can simply share their shortcomings; social exclusion in this population is so severe that their rights as human beings are constantly violated, and also has to become a threat to the security of rest of society, for this reason we propose a Social Inclusion Plan seeking new meaning and dignity reality of subjects living in the street permanently, which means that the new conditions for people living in street favorable to the effective enjoyment of their rights, their human development and quality of life which are also responsible.

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	17
1. MARCO GENERAL	19
1.1 TEMA.....	19
1.2 TITULO	19
1.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	19
1.3.1 Antecedentes	19
1.3.2 Estado actual	22
1.3.3 Formulación del problema.....	23
1.3.3.1 Pregunta general	23
1.3.3.2 Preguntas específicas.....	23
1.4 JUSTIFICACIÓN.....	23
1.5 OBJETIVOS.....	25
1.5.1 Objetivo general	25
1.5.2 Objetivos específicos	25
2. MARCO DE REFERENCIA.....	26
2.1 MARCO TEÓRICO	26
2.2 MARCO CONTEXTUAL	33
2.3 MARCO LEGAL.....	37
2.4 MARCO CONCEPTUAL	38
3. METODOLOGÍA	39
3.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	39
3.1.1 Universo de estudio	39
3.1.2 Cobertura temporal	39
3.1.3 Cobertura espacial.....	39
3.2 TIPO DE ESTUDIO.....	39
3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	40
3.4 DISEÑO DE PROCEDIMIENTO Y METODOS.....	40
3.5 TECNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS	44
4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	45
4.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, 2011.....	45
4.1.1 Sexo.....	45
4.1.2 Edad	45
4.1.3 Estructura poblacional de los habitantes de calle, por sexo y grupos de edad	46
4.1.4. Lugar de origen.....	47
4.1.5 Lugar de residencia más frecuente	48
4.1.6 Lugar de residencia más frecuente, según rango de edades	49
4.1.7 Edad en la que iniciaron su vida en la calle	50
4.1.8 Tiempo que llevan viviendo en la calle	51

4.1.9 Falta de afecto	51
4.1.10 Exclusión de opinión	52
4.2 ANÁLISIS DE VARIABLES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, 2011.....	52
4.2.1 Educación	52
4.2.1.1 Nivel educativo.....	52
4.2.2 Salud.....	54
4.2.2.1 Servicio de salud.....	54
4.2.2.2 Acceso al régimen subsidiado de salud.....	55
4.2.2.3 Consumo de sustancias psicoactivas	57
4.2.3 Alimentación	61
4.2.4 Ingreso	64
4.2.5 Razones para vivir o estar en la calle	68
4.2.6 Creencia religiosa	69
4.2.7 La vida contada desde la calle (casos especiales)	72
4.2.8 Interrelación de variables socioeconómicas.....	74
4.3 INSTITUCIONES QUE PRESTARON APOYO A LA PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO EN EL AÑO 2011	76
4.3.1 Instituciones públicas	76
4.3.1.1 Gobierno Nacional	76
4.3.1.2 Alcaldía Municipal	79
4.3.1.3 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)	81
4.3.1.4 Instituciones Universitarias	82
4.3.2 Instituciones privadas	82
4.3.2.1 Asociación Arca de Noé.....	82
4.3.2.2 Fundación “Pan de Vida”	83
4.3.2.3 Fundación “Monte Alvernia”	83
4.3.2.4 Particulares	84
4.4 PROPUESTA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.....	84
4.4.1 Necesidades prioritarias.....	88
4.4.2 Plan de acción estratégica	88
4.4.2.1 Visión	88
4.4.2.2 Misión.....	88
4.4.2.3 Valores.....	88
4.4.2.4 Objetivo final	89
4.4.2.5 Programas específicos.....	89
4.4.2.5.1 Programa de desarrollo humano.....	91
4.4.2.5.2 Programa de servicios preferenciales	99
4.4.2.5.3 Programa de oportunidades laborales	108
CONCLUSIONES	112
RECOMENDACIONES.....	115

BIBLIOGRAFÍA..... 117
NETGRAFÍA 119
ANEXOS..... 121

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Taller de acercamiento y sensibilización al habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	41
Tabla 2. Taller de interacción entre investigadores y habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	42
Tabla 3. Taller de socialización del producto investigativo al habitante de calle....	43
Tabla 4. Relación entre la conformidad con su situación del habitante de calle y la práctica de la religión católica, 2011	72
Tabla 5. Programa de desarrollo humano - Restauración personal.....	92
Tabla 6. Programa de desarrollo humano - Familia	93
Tabla 7. Programa de desarrollo humano - Enriquecimiento espiritual.....	94
Tabla 8. Programa de desarrollo humano - Ciudadanía y vínculos comunitarios ..	95
Tabla 9. Presupuesto financiero para un año-Programa desarrollo humano.....	96
Tabla 10. Programa de servicios preferenciales - Alimentación y vestido	101
Tabla 11. Programa de servicios preferenciales - Salud - Subcomponente enfermedades infectocontagiosas	102
Tabla 12. Programa de servicios preferenciales - Salud - Subcomponente dependencia sustancias psicoactivas	103
Tabla 13. Programa de servicios preferenciales - Vivienda	104
Tabla 14. Presupuesto financiero para un año – Programa servicios preferenciales	105
Tabla 15. Programa de oportunidades laborales - Educación para el empleo.....	109
Tabla 16. Programa de oportunidades laborales – Creación de una empresa y/o cooperativa	110
Tabla 17. Presupuesto financiero para un año – Programa oportunidades laborales	111

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Gráfico 1. América Latina: Evolución de la pobreza y de la indigencia, 2008 - 2010	29
Gráfico 2. Países con índice de desarrollo humano más alto, años 2000, 2005, 2009, 2010	30
Gráfico 3. Países con índice más altos de pobreza Multidimensional, 2000 - 2008	31
Gráfico 4. Establecimientos de la Ciudad de San Juan de Pasto, según actividad económica, censo año 2005	35
Gráfico 5. Servicios con los que cuenta la vivienda en la Ciudad de San Juan de Pasto, censo año 2005	36
Gráfico 6. Población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edad, 2011	46
Gráfico 7. Pirámide de poblacional habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	47
Gráfico 8. Distribución de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, por lugar de nacimiento, 2011	47
Gráfico 9. Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, nacidos en el Departamento de Nariño, según Municipio de nacimiento, 2011	48
Gráfico 10. Lugar de residencia más frecuente del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	49
Gráfico 11. Lugar de residencia más frecuente del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edades, 2011	49
Gráfico 12. Edad en la que iniciaron su vida en las calles de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	50
Gráfico 13. Tiempo que llevan viviendo en las calles de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	51
Gráfico 14. Falta de afecto del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	51
Gráfico 15. Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto que creen que su opinión es o no tomada en cuenta dentro de su lugar de residencia, en su comunidad y en la sociedad, 2011	52
Gráfico 16. Nivel educativo de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	53
Gráfico 17. Relación edad y educación de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	54
Gráfico 18. Relación entre nivel educativo y acceso al régimen subsidiado de salud de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	56
Gráfico 19. Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto que cuentan y no cuentan con RSS en relación con el documento de identificación, 2011	57
Gráfico 20. Consumo de drogas en los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edades, 2011	58

Gráfico 21. Rechazo de la sociedad y consumo de drogas psicoactivas de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	59
Gráfico 22. Consumo de sustancias psicoactivas en función del ingreso diario de la población habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, 2011	60
Gráfico 23. Droga de consumo más frecuente de los habitantes de calle de la Ciudad de san Juan de Pasto, 2011	60
Gráfico 24. Alimentación diaria del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	61
Gráfico 25. Alimentación del habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edades, 2011	62
Gráfico 26. Relación entre alimentación y familiares a cargo de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto mayores a 60 años, 2011	63
Gráfico 27. Relación entre el ingreso y la alimentación de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	64
Gráfico 28. Procedencia del ingreso percibido por los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	65
Gráfico 29. Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto que perciben y no perciben ingreso diario, según rango de edades, 2011	66
Gráfico 30. Relación entre el ingreso diario y el nivel educativo de los habitantes de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, 2011	67
Gráfico 31. Relación entre alimentación y el ingreso de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	68
Gráfico 32. Motivos que llevaron a vivir en las calles de la Ciudad de San Juan de pasto, 2011	68
Gráfico 33. Creencia religiosa del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011	70
Gráfico 34. Conformidad del habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto con su situación, según rango de edades, 2011	71

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Interrelación de variables socioeconómicas	75
Figura 2. Plan inclusión social del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.....	87
Figura 3. Valores para el proceso de inclusión social del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto	89

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo A. Formato encuesta dirigida a la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.....	122
Anexo B. Formato entrevista dirigida a las Instituciones.....	126

INTRODUCCIÓN

La economía es una ciencia que se inscribe a las ciencias sociales, puesto que su objeto de estudio es el ser humano visto de dos formas, la primera de ellas como un ser social que interactúa en una sociedad, la segunda como un ser económico que desarrolla actividades productivas y que interactúa con su medio. A través de esta investigación se muestran los resultados de hacer un análisis socioeconómico a la población habitante de calle, tomando para ello al ser humano en su integridad, es decir, tomando en cuenta su entorno social y económico.

La teoría del desarrollo humano en la actualidad ha avanzado mucho. Abarca cada vez más aspectos que identifican al ser humano y que lo introducen en la sociedad, teniendo también como preocupación la medición de estos aspectos; por lo que se han creado, índices de pobreza, índices de indigencia, índice de empoderamiento, índice de equidad de género, entre otros, que miden: nivel educativo, salud, vivienda, empleo, desigualdad, distribución del ingreso; de esta manera se dan a conocer las condiciones en que las viven los seres humanos y aportar de alguna forma en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

La investigación análisis socioeconómico de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, se divide en cinco capítulos.

El primer capítulo contiene aspectos generales de la investigación tales como el lugar y la importancia de la población de estudio, la problemática actual, la formulación de los problemas, los objetivos cumplidos, además la descripción geográfica del lugar de la investigación, su ubicación y características. En el segundo capítulo está el marco de referencia que permite enmarcarse en las diferentes teorías sobre el desarrollo humano que son importantes para soportar el trabajo de investigación; luego encontramos el marco contextual en el que se plantea las características generales físico-geográficas de la Ciudad de San Juan de Pasto espacio donde se realizó la investigación; encontramos también las leyes que tratan sobre el bienestar de la población que debe garantizar el estado y la descripción de algunos conceptos importantes. En el tercer capítulo se describe la cobertura temporal y espacial, el tipo de estudio abordado, como se realizó el estudio, a que población se dirigió y los procedimientos que se utilizaron.

En el capítulo cuarto se hace la presentación de los resultados del estudio en el que se analiza la situación social, donde se analizan las características de la población, género, edad, procedencia, lugar de residencia, salud, educación, alimentación, dependencia de sustancias psicoactivas, motivos que los llevaron a vivir en la calle, tiempo viviendo en la calle, creencia religiosa, entorno familiar, rechazo de la sociedad y carencia de afecto, que son fundamentales para determinar el bienestar o no de la población; entre las variables económicas

analizadas se encuentran ingreso y ocupación laboral. Dentro de este capítulo se encuentra una alternativa y/o estrategia de solución que contribuye al mejoramiento de la problemática encontrada, para ello se contó con la colaboración de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, ya que sin su colaboración no hubiera sido posible acercarse a la verdadera situación por la que están atravesando. Por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones.

1.MARCO GENERAL

1.1 TEMA

El bienestar social integral de la población es preocupación de la ciencia económica, por lo tanto, en esta investigación se realizó un análisis socioeconómico de la población habitante de calle para poder determinar sus problemáticas y generar una alternativa de solución que contribuya al mejoramiento de su calidad de vida.

1.2 TITULO

Análisis socioeconómico de la población habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

1.3 DESCRIPCION DEL PROBLEMA

1.3.1 Antecedentes. La evidencia más antigua que vislumbra la existencia del habitante de calle en Colombia data del siglo XVI¹, cuando se le pidió al Rey de España un permiso para crear un refugio de madres desamparadas y ochenta años más tarde se concede la autorización y se crea la casa de expósitos y recogidos en la Ciudad de Santa Fe de Bogotá.

En 1810 los hechos que siguieron al grito de la independencia llevaron a que el hospicio real tuviera que arrojar los niños a las calles² siendo este el inicio para que los habitantes de los refugios se adaptaran al ambiente de la calle, creando en ella su propia cultura, su identidad y un estilo de vida propio. Cuando se decide reabrir los albergues en el año 1858, muchos de las personas que vivían en la calle se resistieron a volver y al pasar el tiempo se fueron incrementando y se trasladaron a las diferentes ciudades del País.

Desde entonces se han realizado investigaciones que han buscado conocer a fondo las condiciones del habitante de calle para luego proponer alternativas de solución.

¹ORTIZ G., Andrea Liliana. La sensibilización hacia el “habitante de calle”, brigadas y comunidad desde la lúdica como estrategia de un proceso de inclusión social. VIII Congreso Nacional de Recreación Vicepresidencia de la Republica, Bogotá, 2004. P. 2.

² Ibídem; P. 3.

A continuación describimos dos estudios realizados que sirvieron como referente importante para apoyar la investigación, además, se realizó un contraste de estos estudios con los resultados obtenidos en la presente investigación y a partir de ello determinar similitudes y particularidades.

Uno de ellos es la investigación realizada en la Ciudad de San Juan de Pasto “CONSUMO DE DROGAS EN POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE CALLE”³. Este estudio encuentra diversas situaciones, las cuales se describen a continuación:

- La vida en la calle representa un sistema de relaciones y representaciones construidos a partir de una realidad concreta por un grupo específico y cumple, entre muchas otras cosas, la función de brindar un sentido de identidad que es necesario para la construcción y supervivencia del sujeto en lo individual y lo colectivo.
- La pérdida del empleo, la casa, la familia, produce la imposibilidad de satisfacer las necesidades más básicas para la sobre vivencia. Ante esta situación desesperante se ven obligados a aceptar condiciones de vida y trabajos no adecuados para ellos y sus familias.
- Encuentran que muchas de las personas que viven en la calle dicen que están muy bien, que no necesitan nada lo cual lleva a pensar que son ellos quienes han elegido esta forma de vida.
- Se percibe que en la mayoría de las veces no llegan solos a la calle, sus primeros contactos con el medio los hacen desde temprana edad entre los cinco, siete y diez años y por lo general acompañados de una persona mayor, cercana a ellos que los impulsa de manera directa o indirecta a conocer este mundo y a crear expectativas de vida en él.
- Existen diferentes procesos para llegar a la calle ya sea a trabajar o a vivir en ella, lo cierto es que siempre esta opción se encuentra determinada por las condiciones económicas en que viven los menores o por la violencia familiar que les ha tocado vivir y les impulsa a ingresar a este mundo.
- Todos aducen creer en Dios, afirman que es su protector y en momentos de angustia le rezan y encomiendan su vida.
- Cuando las personas comienzan el consumo de drogas, lo hacen muchas veces por curiosidad sin saber que es o que les va a producir, ya que no tienen

³CATTINI, Cesare; FIGUEROA F. María Mercedes; CASTRO M. Paola Inés. Consumo de droga en población en situación de calle Pasto 2007-2008. Observatorio departamental de drogas de Nariño.

una educación donde se les plantee el tema de la droga, lo que conlleva a que no tengan un buen conocimiento de esto y sus consecuencias.

Se tiene en cuenta también el estudio “*LOS HABITANTES DE CALLE: NUESTROS VECINOS INVISIBLES*”⁴ realizado en la Ciudad de Medellín; este estudio considera variables tales como sexo, razones para estar viviendo en la calle, procedencia, tasa de analfabetismo, el rechazo de la sociedad y salud, de los habitantes de calle de la Ciudad de Medellín.

En la Ciudad de San Juan de Pasto, la Institución encargada de llevar el registro de esta población es la Secretaria de Bienestar Social, quien ha manifestado que las cifras de esa población ha venido incrementándose considerablemente debido a múltiples situaciones ocurridas en los últimos años como: la crisis económica mundial que tuvo origen en Estados Unidos en el año 2008 y que trascendió a otros escenarios, como Colombia; así pues a finales de ese año *el producto interno bruto (PIB) paso de 6.9% a 3.5% y en el año 2009 se redujo hasta 1.5%*⁵, lo que refleja el deterioro de la economía y obviamente del bienestar de las personas.

El Departamento de Nariño no fue la excepción, *su producto interno bruto paso de 3.1% en el año 2007 a 1.5% en el año 2008 y en el año 2009 su (PIB) llego a ser del -1.1%*⁶. Este es un hecho claro para que muchas personas al verse padeciendo los flagelos a los que llevo la crisis económica mundial del año 2008, pasen a formar parte de la población en condiciones de indigencia y parte de ésta a formar parte de la población habitante de calle.

Otro fenómeno ocurrido fue el surgimiento de las pirámides, que tuvieron su mayor auge en el año 2007 donde la población invirtió su dinero con el ánimo de recoger intereses del 50% hasta el 100% mensual, las principales entidades captadoras fueron DMG, DRFE, Costa Caribe, Mar de Plata, entre otras que dejaron cientos de afectados en la ciudad de San Juan de Pasto.

La crisis de las pirámides surge a finales del año 2008, cuando el gobierno se vio en la obligación de intervenirlas y más tarde decretar estado de emergencia social debido al impacto que este hecho causo en la sociedad, ya que, mucha de la población incurrió en cuantiosas deudas para poder “invertir”, en otros casos perdieron sus pertenencias o sus ahorros de muchos años, quedando así en graves problemas económicos y generando malestar social.

⁴CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

⁵Datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional De Estadísticas (DANE) en la página de internet http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84

⁶Datos publicados por el Departamento Administrativo Nacional De Estadísticas (DANE) en la página de internet http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=127&Itemid=84

Otro problema que afronta el Departamento de Nariño es el conflicto armado que deja según informes de la consultoría para los derechos humanos y el desplazamiento (CODHES) 19.622 personas desplazadas en Nariño en el año 2008, cifra que aumentó en el 2009 pasando a 25.772 personas, provenientes de Municipios como Samaniego, la Cruz, Magüi Payan, Francisco Pizarro, Tumaco, Barbacoas el Rosario, Policarpa, Sotomayor y que tienen como opción de llegada el Municipio de Pasto. Además de las causas ya mencionadas existen otras como: violencia intrafamiliar, abandono, desintegración del núcleo familiar, abuso sexual, migración del campo a la ciudad.

Estas problemáticas explican de alguna manera la existencia de la población habitante de calle en la Ciudad de San Juan de Pasto, la cual padece múltiples necesidades, ya que está totalmente desposeída de cualquier bien material y están en busca de cualquier oportunidad para sobrevivir.

1.3.2 Estado Actual. La indigencia es uno de los más grandes flagelos que afectan a la sociedad dado que *en el mundo actual el 96% de la riqueza es absorbida por el 40% de la población mundial, mientras que el 60% restante sobrevive con el 6% de la riqueza*⁷ aumentando de esta manera la inequidad y agravando los niveles de pobreza e indigencia, Latinoamérica padece el problema de la pobreza e indigencia dado que en promedio el 34% de la población es pobre y el 13,7% vive en condiciones de indigencia⁸. *En Colombia el 48% del total de su población vive en condiciones de pobreza y el 17% se halla en condiciones de indigencia*⁹, para el año 2009 la línea de pobreza tiene una tendencia a disminuir pero contrario a esto, la línea de indigencia presenta una tendencia creciente lo cual demuestra que la pobreza disminuye no porque los pobres hayan dejado de ser pobres, sino porque pasaron a ser indigentes, lo cual se explica por cambios en la línea de pobreza.

La población de la Ciudad de San Juan de Pasto se ha tenido que enfrentar a una gran cantidad de problemas sociales que han agravado el flagelo de la indigencia, donde solo en el sector urbano de la Ciudad cerca del 11,7%¹⁰ de la población vive en condiciones de pobreza extrema en el año 2010, dentro de la cual hace parte la población habitante de calle, la existencia de ellos contribuye a que se incrementen los niveles de delincuencia especialmente en adolescentes y adultos,

⁷ Economía y finanzas en su color natural.

<http://www.elblogsalmón.com/entorno/la-riqueza-esta-muy-mal-distribuida>

⁸ Informe de desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). <http://www.pnud.org.co/sitio.shtml?apc=i1-----&s=a&m=a&e=A&c=02008>

⁹ Semana. com. Menos pobreza y más indigencia en Colombia.

<http://www.semana.com/economia/menos-pobreza-indigencia-colombia/127777-3.aspx>

¹⁰ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

consumo y tráfico de drogas ilícitas, mortalidad por homicidios, prostitución de niñas y jóvenes, ya que, el habitante de calle encuentra en ella una opción para sobrevivir y que se convierte en el elemento transversal para la vida. Para el habitante de calle no importa el futuro, pues al día siguiente se puede estar muerto. Lo importante para ellos es hacer del día a día una experiencia que permita ser aprovechada al máximo.

1.3.3 Formulación del problema

1.3.3.1 Pregunta general

¿Cuáles son las características socioeconómicas de la población habitante de calle en la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011?

1.3.3.2 Preguntas específicas

¿Cuáles son las condiciones de variables sociales como: género, edad, procedencia, lugar de residencia, salud, educación, alimentación, dependencia de sustancias psicoactivas, motivos que los llevaron a vivir en la calle, tiempo viviendo en la calle, creencia religiosa, rechazo de la sociedad y carencia de afecto, de la población habitante de calle en la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011?

¿Cuáles son las condiciones de variables económicas como: ingreso y ocupación laboral, de la población habitante de calle en la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011?

¿Qué Instituciones prestaron apoyo a las problemáticas de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011?

¿Qué medidas debieron adoptar las Instituciones para mejorar las condiciones de vida de las personas habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011?

1.4 JUSTIFICACIÓN

La investigación se plantea debido a que en la Ciudad de San Juan de Pasto existen personas que se encuentran viviendo en la calle, cuyas condiciones de vida son bastante precarias, lo que indica que enfrentareste fenómenos una responsabilidad inaplazable de toda la sociedad, no puede ser un acto de

generosidad y no se puede permitir que ellos se “alimenten” de las migajas que quedan de los presupuestos ni de los recursos de buena fe dados en calidad de donación por espíritus generosos, es conveniente tomar el timón y buscar respuestas en correspondencia con la complejidad del problema.

Por lo anterior es necesario analizar las características socioeconómicas de la población habitante de calle, lo que permitió observar aquellos derechos de los ciudadanos que están siendo vulnerados, puesto que en la Constitución Política de Colombia de 1991, establece que el Estado debe garantizar ciertas condiciones de vida a sus ciudadanos tales como: salud, educación, vivienda entre otros, de los cuáles en muchos casos la población objeto de estudio carece y debería adoptar medidas a través de sus diferentes Instituciones para erradicar este problema.

Por otra parte el hecho de conocer las características socioeconómicas de la población habitante de calle, permite identificar las causas de las diversas problemáticas que a diario se presentan, como: la delincuencia, el consumo de estupefacientes, el alcoholismo, la prostitución, el hurto, entre otros; el problema se manejaría mejor si la sociedad reconociera su existencia; tomara conciencia de su tarea ética y emprendiera verdaderas estrategias de solución.

Estudiantes y catedráticos cuentan con las herramientas necesarias para analizar este fenómeno social y económico, puesto que, la ciencia al estar al servicio de la humanidad debe ayudar a solucionar las diversas dificultades que se presenten en la sociedad, en este caso la población habitante de calle.

En este sentido es deber de las ciencias sociales, en este caso de la economía, ya que, el habitante de calle es un problema que encierra variables económicas como el nivel de ingresos y ocupación laboral, por lo tanto, por esta vía es posible dar alternativas para que esta población salga de tal condición, pero además la economía en su labor social interviene en aspectos como: la salud, educación, nutrición, vivienda, afecto, recreación, entre otras, la carencia de estas variables contribuyen a agudizar sus condiciones de vida.

Como puede verse el campo de la economía es muy amplio y puede llevar a soluciones eficaces, por lo tanto, los estudiantes de la ciencia económica, no pueden pasar por alto este análisis y mucho menos la Universidad de Nariño que se ha propuesto como misión formar estudiantes comprometidos con el desarrollo de su región.

El apoyo a la población habitante de calle debe ser una preocupación de todos, puesto que estas personas están viviendo en condiciones muy difíciles y en muchos casos inhumanas, por tanto, es de gran satisfacción para esa población encontrar apoyo en las Instituciones del Estado y más aún en estudiantes de la

Universidad de Nariño que trataron de mejorar su contexto a través de una investigación como ésta.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 Objetivo general

Analizar las condiciones socioeconómicas de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011.

1.5.2 Objetivos específicos

- Analizar variables sociales como: género, edad, procedencia, lugar de residencia, salud, educación, alimentación, dependencia de sustancias psicoactivas, motivos que los llevaron a vivir en la calle, tiempo viviendo en la calle, creencia religiosa, entorno familiar, rechazo de la sociedad y carencia de afecto, de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011.
- Analizar las variables económicas, ingreso y ocupación laboral de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011.
- Determinar cuáles son las Instituciones que prestan apoyo a la problemática de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011.
- Generar una propuesta para mejorar las condiciones de vida de las personas habitantes de la calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1 MARCO TEÓRICO

La pobreza y la indigencia son problemas sociales que lamentablemente afectan gran parte de la población mundial y por eso estos fenómenos han sido analizados, teorizados y cuantificados tanto por organismos internacionales como nacionales; lo que no ha sido posible es ponerse de acuerdo en que implica el ser pobre o indigente, sin embargo se ha realizado un gran avance en cuanto a los aspectos que deben tener en cuenta estos conceptos, sobre todo con la producción teórica respecto a desarrollo humano, teniendo en cuenta que la indigencia y pobreza son condiciones que restringen a una persona en la consecución de la satisfacción de sus necesidades.

Respecto al tema de “Desarrollo” el progreso teórico es bastante amplio y se han formulado valiosos aportes para poder entender el significado de este concepto tan complejo, ya que, se le han ido atribuyendo diversidad de características. Es importante decir que la gran parte de teorización que se ha dado, ha sido para un contexto latinoamericano que lamentablemente sufre graves condiciones sociales en aspectos que tienen que ver con pobreza e indigencia.

En el tema de desarrollo es necesario tener en cuenta que existen conceptos que son controvertidos como el de necesidades ¿cuáles son las necesidades?, calidad de vida ¿qué condiciones aseguran una buena calidad de vida?. A pesar del debate algunos economistas han logrado encontrar algunos puntos claves; hay que tener claro que estos teóricos han visto la necesidad de humanizar las cifras puesto que no solo se trata de índices, se necesita más que una postura mecanicista ante un problema social.

Los autores que han hablado sobre el enfoque de desarrollo humano no son pocos pues desde que nació esta corriente en 1980, se ha realizado valiosos y cuantiosos aportes a nivel mundial, donde temas comunes son la pobreza e indigencia.

Amartya Sen¹¹ es considerado uno de los grandes economistas de los últimos tiempos, y una de sus preocupaciones principales fue la medición de la pobreza desde una óptica diferente a la del ingreso, partía de que la pobreza se mide por las capacidades, bienestar y la libertad y el ingreso no es una medida es un medio que puede ayudar al individuo a salir de la pobreza.

Su constante preocupación por el bienestar de los individuos lo llevan a un estudio exhaustivo y a una visión desde lo más sencillo a lo más complejo del ser humano,

¹¹ Premio Nobel de Economía en 1998.

“los funcionamientos relevantes para el bienestar varían desde los más elementales como evitar la morbilidad y mortalidad, estar adecuadamente nutrido, movilidad, etc. hasta unos tan complejos como ser feliz, lograr el autorrespeto, participar en la vida de la comunidad”¹². Para este autor el bienestar al igual que la pobreza debe ser evaluado de una manera más amplia, considera que la libertad conduce al individuo a gozar del bienestar “el actuar libremente y ser capaz de elegir puede conducir directamente al bienestar”¹³.

Amartya Sen, ve la pobreza como algo más complejo que la carencia de bienes materiales; para él la pobreza se define por funcionamientos y capacidades y las necesidades básicas no son más que un medio para llegar al pleno desarrollo de esas formas y capacidades *“hay una tendencia a definir las necesidades básicas como la necesidad de productos primarios por ejemplo vivienda, alimentos, vestido, salud. Y esto puede distraer la atención del hecho de que estos productos no son más que medios para obtener fines reales insumos valiosos para funcionamientos y capacidades”¹⁴* Amartya Sen considera que al hablar de pobreza no basta el nivel de ingreso, pues se abarca principios ya antes nombrados (bienestar, capacidades y libertad) empieza a estudiar y categorizar la pobreza por la ausencia de éstos y no por el nivel de ingreso.

La pobreza es entendida como una situación en la que no se pueden satisfacer las necesidades vitales no solo en materia de supervivencia física como lo son la alimentación, vivienda, salud, etc. sino también en condiciones del desarrollo de la persona, de su inserción política, económica, social, cultural, su posibilidad de acceso a la educación, información, su identidad y autodeterminación; la carencia de estas capacidades y derechos son los que tienden a aumentar la desigualdad y perpetuar los índices de pobreza, indigencia y empeoran los niveles de bienestar.

La medición de problemáticas como indigencia y pobreza, han estado a cargo de organismos internacionales como lo son el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual ha adoptado el enfoque de desarrollo humano para realizar tales mediciones, obteniendo un informe sobre desarrollo humano cada año, éste se realiza hace veinte años, aunque mantiene algunos índices con un enfoque economicista.

Este enfoque más amplio se empieza a considerar de manera más profunda gracias a los estudios realizados por Amartya Sen quien cambia la visión del bienestar y la pobreza a partir de sus escritos. Sus aportes se consideran los más importantes dentro de la teoría económica *“el aporte del premio nobel de economía Amartya Sen ha sido de la mayor importancia para una visión más integral de la*

¹² NUSSBAUN, Martha. SEN, Amartya. LA CALIDAD DE VIDA. P. 62. Fondo de Cultura Económica de México. 1998.

¹³ ibídem P. 65

¹⁴ Ibídem; P. 67

*pobreza entendida como carencia y privación de capacidades lo que está condicionado por la precariedad de las dotaciones iniciales que poseen las personas y que les impiden el ejercicio efectivo de sus derechos, por lo que se traducen en una baja calidad de vida*¹⁵. Esta visión de la pobreza y el bienestar permiten no solo cuantificarla de una manera más acertada sino además adoptar políticas más adecuadas para la solución de este problema.

Como podemos darnos cuenta, el PNUD ha adoptado una visión diferente respecto a la pobreza, indigencia y el bienestar; no solo a partir del ingreso sino desde una óptica que abarca otros conceptos sociales para definir tanto la pobreza como la indigencia, entre ellos:

1. La pobreza como carencia de bienes materiales.
2. La pobreza como exclusión social.
3. La pobreza como carencia de capacidades y derechos.

Según el PNUD las personas en condiciones de indigencia son aquellas personas que *“se hallan en condiciones tan precarias y de miseria aguda que la opción de elegir les esta negada, sus recursos ni siquiera le permiten satisfacer una dieta mínima”*¹⁶

La línea de indigencia representa el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Se considera en situación de indigencia a aquellos hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus integrantes, no lograrían satisfacerlas adecuadamente. Operativamente, un hogar es pobre cuando su ingreso per cápita es inferior a dos veces el valor de una canasta básica de alimentos, en la zona urbana, y a 1,75 veces, en la zona rural, donde los gastos en servicios tienen menor importancia. Un hogar se considera indigente si su ingreso per cápita es inferior al valor de una canasta básica de alimentos. El valor de la canasta de alimentos en la zona rural es inferior a su valor en la zona urbana.

Para estos efectos, el ingreso del hogar se define como la suma del ingreso autónomo del hogar, las transferencias monetarias que recibe el hogar del Estado y una imputación por concepto de arriendo de la vivienda cuando ésta es habitada por sus propietarios. El ingreso autónomo, también llamado ingreso primario, se define como todos los pagos que recibe el hogar como resultado de la posesión de factores productivos. Incluye sueldos y salarios, ganancias del trabajo independiente, la auto provisión de bienes producidos por el hogar, rentas, intereses, pensiones y jubilaciones.

Las transferencias monetarias son todos los pagos en dinero provistos por el Estado. Incluyen las pensiones asistenciales (PASIS), los subsidios de cesantía,

¹⁵ cuadernos del PNUD investigaciones sobre el desarrollo social en Colombia.

¹⁶ cuadernos del PNUD investigaciones sobre el desarrollo social en Colombia.

los subsidios únicos familiares (SUF), las asignaciones familiares, el subsidio de agua potable y el subsidio de cesantía. A continuación se muestra un gráfico (Gráfico 1), donde se ubican las líneas de indigencia y de pobreza calculada para algunos países de América Latina.

Gráfico 1.

AMERICA LATINA: EVOLUCION DE LA POBREZA Y DE LA INDIGENCIA, 1980-2010^a
(En porcentajes y millones de personas)

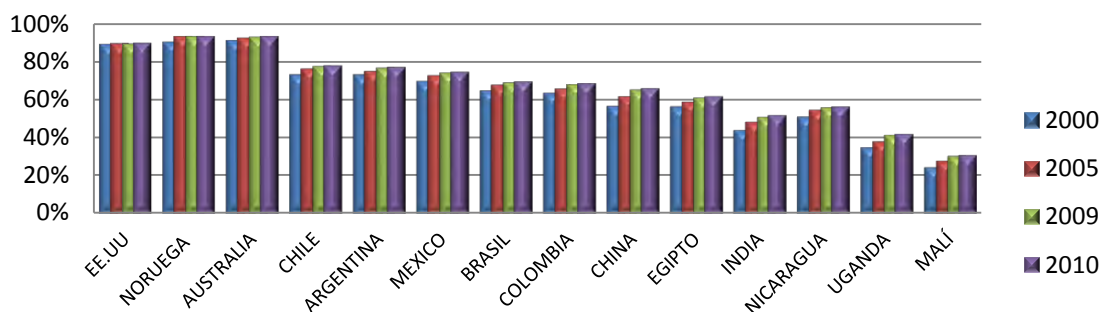


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.

Las cifras sobre la línea de indigencia y línea de pobreza también es calculado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la diferencia radica en que el valor de suficiencia en el indicador oficial está definido en términos de un valor en dólares, idéntico para todos los países en términos de paridad del poder de compra esto con el fin de obtener una medida de pobreza absoluta comparable entre las distintas regiones y países en desarrollo. En cambio, las canastas básicas que dan lugar a las líneas utilizadas por la CEPAL son específicas a cada país y respetan las estructuras de consumo prevalecientes en ellos. Esto permite tener una clara vinculación con las realidades nacionales y permite una interpretación más correcta de sus resultados.

El desarrollo humano se mide a través de diversos índices por ejemplo el PNUD ha desarrollado acertadamente los siguientes: índice de desarrollo humano, el índice de calidad de vida y el índice de pobreza multidimensional entre otros. El índice de desarrollo humano mide el progreso medio conseguido por un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable que se calcula utilizando un valor mínimo de 20 años y un valor máximo de 83,2 años, que es el valor máximo observado para los indicadores de los países en el periodo 1980–2010; acceso a educación se mide ahora a través de los años de escolarización para personas adultas mayores de 25 años y los años de escolarización previstos para niños y niñas en edad escolar; y nivel de vida digno. Se mide a través del Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita.

Grafico 2. Países con índice de desarrollo humano mas alto, años 2000, 2005, 2009 y 2010.



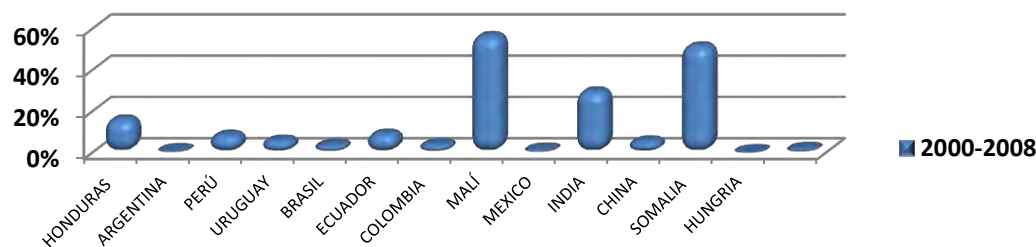
Fuente: Esta investigación con datos del informen de desarrollo humano PNUD

Este índice define un valor mínimo y uno máximo para cada dimensión (denominados objetivos) y luego muestra la posición de cada país con relación a estos valores objetivos, expresados mediante un valor entre 0 y 1 (0% y 100%) (Gráfico 2).

El índice de pobreza multidimensional es un gran avance en cuanto a la medición de la pobreza, fue propuesto por la universidad de Oxford, este índice tiene en cuenta tres indicadores: salud, educación y niveles de vida. Los cuales se subdividen en otros indicadores: nutrición, mortalidad infantil, años de instrucción, matriculación escolar, combustible para cocinar, saneamiento, agua, electricidad, piso, bienes. Este índice ha encontrado que *“Alrededor de 1.750 millones de personas en los 104 países que abarca el Índice (un tercio de su población) viven en situación de pobreza multidimensional. Es decir, al menos un tercio de los indicadores reflejan graves privaciones en salud, educación o nivel de vida. Esta cifra supera a los 1.440 millones de personas que viven con menos de US\$1,25 al día en esos países, pero es menor al número de personas que vive con menos de US\$2 al día.”*¹⁷ En el siguiente cuadro (Gráfico 3), se muestra el índice de pobreza multidimensional para algunos países del mundo y evidencia las precarias condiciones en las que viven algunos países de África (Malí, Somalia, India).

¹⁷ PNUD- programa de las naciones unidas para el desarrollo.

Grafico 3.
Países con índice mas altos de pobreza multidimensional
periodo 2000-2008



Fuente: Elaboración propia con datos del informe de desarrollo humano PNUD.

Otro aspecto a tener en cuenta para el logro del bienestar de la población mundial son el programa de las naciones unidas que en su compromiso con el desarrollo, propusieron en el año 2000 la cumbre del milenio, que tenía como propósito aprobar la declaración del milenio firmada por 189 Estados miembros de las Naciones Unidas, las cuales tenían todo un programa de objetivos y metas bastante ambiciosos que deben cumplir las naciones para el año 2015. Respecto a esto se han generado una serie de informes para dar un seguimiento al cumplimiento de los objetivos estos son ocho, nombrados a continuación.

- 1) Erradicar la pobreza extrema.
- 2) Lograr la enseñanza primaria universal.
- 3) Promover la igualdad de género y empoderamiento de la mujer.
- 4) Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años.
- 5) Mejorar la salud materna.
- 6) Combatir el VIH/sida, el paludismo y otras enfermedades.
- 7) Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- 8) Fomentar una alianza mundial para el desarrollo.

El objetivo que se relaciona con la presente investigación es el primero, donde se plantea que se debe reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y reducir el porcentaje de personas que padezcan de hambre.

El economista Manfred Max-Neef¹⁸ quien desarrolló una teoría sobre desarrollo humano plantea algunas bases que considera necesarias para que haya desarrollo.

¹⁸ Economista chileno, premio nobel alternativo de economía 1983, fue fundador y director ejecutivo del centro de alternativas para el desarrollo- CEP-AUR- de Chile.

El desarrollo es un concepto complejo y por lo tanto tiene inmerso otros aspectos muy completos capaces de abarcar la complejidad del ser humano al respecto Max-Neef propone *“el desarrollo a escala humana se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales, con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con la autonomía.”*¹⁹ Es decir el ser humano en todas sus esferas, y cuando se presentan las condiciones para que estas relaciones se den de una manera idónea entonces es posible el desarrollo.

Un aspecto que encuentra Max-Neef es que el desarrollo adecuado de un ser humano, está dado en tanto éste pueda mejorar su calidad de vida, y solamente podrá mejorarla si puede satisfacer sus necesidades fundamentales, teniendo en cuenta que el ser humano no solo tiene necesidades materiales sino también espirituales por lo cual Max-Neef dice que *“el desarrollo se debe a las personas y no a los objetos”* por lo cual divide las necesidades teniendo en cuenta dos criterios de este modo *“según categorías existenciales y según categorías axiológicas. Esta combinación permite operar con una clasificación que incluye, por una parte, las necesidades de ser, tener, hacer y estar; y, por otra parte, las necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad.”*²⁰

Una persona que pueda satisfacer estas necesidades, tendrá buenas condiciones de vida y por lo tanto estará en condiciones de desarrollo.

Respecto a las necesidades se ha propuesto un debate en cuanto a que no es posible distinguir que necesidades son fundamentales; Max-Neef hace una valiosa diferenciación entre necesidades y crea una nueva categoría que es el de satisfactores. Aclarando respecto a las necesidades *“primero: las necesidades fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Segundo: las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los periodos históricos”*²¹. En cuanto a satisfactores se refiere a aquellos recursos a los que nos hacemos para satisfacer tal necesidad. Por ejemplo: cuando la necesidad es la subsistencia, los satisfactores son: abrigo alimentación entre otros.

La pobreza en el sistema que propone no cabe la interpretación del término pobreza, porque se refiere a una condición de pobreza, puesto que cada necesidad revela una pobreza como tal, por tanto una persona que posea más de una necesidad que no le sea posible satisfacer tendrá varias pobreza por tanto no tendrá una buena calidad de vida, ni estará en condiciones de desarrollo.

¹⁹ MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana. P. 26. Nordan-Comunidad.1993

²⁰ Ibídem. P. 37

²¹ Ibídem. P. 38

2.2 MARCO CONTEXTUAL

✓ **Ciudad de San Juan de Pasto.**

San Juan de Pasto es la capital del departamento de Nariño, además de ser la cabecera del municipio de Pasto. La ciudad ha sido centro administrativo cultural y religioso de la región desde la época de la colonia. Es también conocida como Ciudad sorpresa de Colombia, como capital Departamental, alberga las sedes de la Gobernación de Nariño, la Asamblea Departamental, el Tribunal del Distrito Judicial, la Fiscalía General, y en general sedes de instituciones de los organismos del Estado.

✓ **Organización político-administrativa.**

La Alcaldía alberga la rama del poder ejecutivo de la ciudad que recae en el Alcalde de Pasto que cumple un ciclo de cuatro (4) años y que trabaja en conjunto con el Concejo órgano del poder legislativo de la ciudad.

El área urbana está dividida en 12 comunas. La zona rural está compuesta por 17 corregimientos: Buesaquillo, Cabrera, Catambuco, El Encano, El Socorro, Genoy, Gualmatan, Jamondino, Jongovito, La Caldera, La Laguna, Mapachico, Mocondino, Morasurco, Obonuco, San Fernando y Santa Bárbara²².

✓ **Demografía.**

La ciudad, cuya población censada en 2005 era de 382.618 habitantes, es la segunda ciudad más grande de la región pacífica después de Cali. La población estimada para 2011 según datos de proyección del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) es de 416.842 habitantes.

✓ **Geografía.**

La Ciudad de San Juan de Pasto se encuentra situada sobre el Valle de Atriz a 795 kilómetros al sur occidente de la capital de la República. Limita al norte con La Florida, Chachagüí y Buesaco, por el sur con el Departamento de Putumayo y Funes, por el oriente con Buesaco y el Departamento de Putumayo y por el occidente con Tangua, Consacá y La Florida. Su altura sobre el nivel del mar es de 2.559 metros, la temperatura media es de 14 grados centígrados, su área es de 1.181 kilómetros cuadrados y su precipitación media anual es de 700 milímetros²³. Su relieve es muy variado, presenta terrenos planos, ondulados y montañosos.

²²Alcaldía de Pasto. <http://www.pasto.gov.co/>

²³Alcaldía de Pasto. <http://www.pasto.gov.co/>

Como principales accidentes orográficos se encuentran: el Volcán Galeras, a 4.276 metros sobre el nivel del mar, el Cerro Bordoncillo, Morasurco, Patascoy, Campanero, Alcalde, Pan de Azúcar, Putumayo. Se presentan pisos térmicos medios, fríos y páramos. Lo bañan ríos como el Río Bobo, Jurado, Esteros, Guamuez, Alísales, Opongoy, Pasto, Patascoy y presenta una de las lagunas más importantes en Colombia como es la laguna de La Cocha, que vierte sus aguas al Río Putumayo.

✓ **Situación y extensión.**

El municipio está situado en el sur occidente de Colombia, en medio de la Cordillera de los Andes en el macizo montañoso denominado nudo de los Pastos y la ciudad está situada en el denominado Valle de Atriz, al pie del volcán Galeras y está muy cercana a la línea del Ecuador. El territorio municipal en total tiene 1.181 km² de superficie de la cual el área urbana es de 26.4 km².

✓ **Acceso terrestre.**

Pasto está conectado hacia el norte por vía terrestre con Popayán y hacia el sur, a 78 km de distancia con Ipiales en la frontera con la república del Ecuador a través de la carretera Panamericana. La distancia de Pasto a la capital de la república, Bogotá, por la vía panamericana es de 798 km¹² para un tiempo promedio de viaje de 22 horas.

Hacia el occidente la ciudad se comunica con el puerto de Tumaco sobre el océano Pacífico por medio de una carretera pavimentada de 284 km, y hacia el oriente con Mocoa en departamento del Putumayo con una carretera de aproximadamente 145 km²⁴. Para el transporte intermunicipal Nacional terrestre existe un terminal en el que operan las principales empresas y por el cual pasan aproximadamente dos (2) millones de pasajeros al año.

✓ **Clima.**

Debido a que la ciudad está en un valle interandino a una altitud de 2.527 msnm y se encuentra al pie del volcán Galeras la precipitación y la nubosidad son bastante altas. La temperatura promedio anuales es de 13,3 °C, la visibilidad es de 10 km y la humedad es de 60% a 88%. En promedio tiene 211 días lluviosos al año²⁵.

✓ **Hidrología.**

Ríos: Alisales, Bobo, Juanambu, Opongoy, Guamuez, Pasto, Patascoy.
Lagunas: Lago Guamuez (La Cocha), Caba Negra.

²⁴Wikipedia la enciclopedia libre. http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_de_Pasto

²⁵Alcaldía de Pasto. <http://www.pasto.gov.co/>

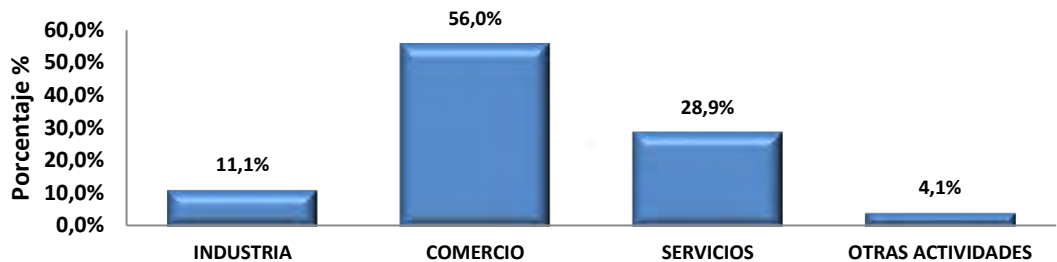
✓ **Economía.**

En el área urbana las principales actividades económicas son el comercio y los servicios con algunas pequeñas industrias o microempresas, de las cuales cerca del 50% corresponden a la manufactura artesanal. Las empresas Nariñenses de mayor tamaño se localizan en Pasto, y corresponden principalmente a productos alimenticios, bebidas y fabricación de muebles. En la zona rural predominan las actividades agrícolas y de ganadería. En pequeña escala hay actividad minera.

Según el censo de 2005 la principal actividad comercial es el comercio con un 56%, debido principalmente a las relaciones comerciales con el vecino país de Ecuador y por la existencia de varios centros comerciales; en seguida está el sector servicios con un 28,9% (Gráfico 4).

Grafico 4.

Establecimientos de la Ciudad de San Juan de Pasto, según actividad económica, censo año 2005.



FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

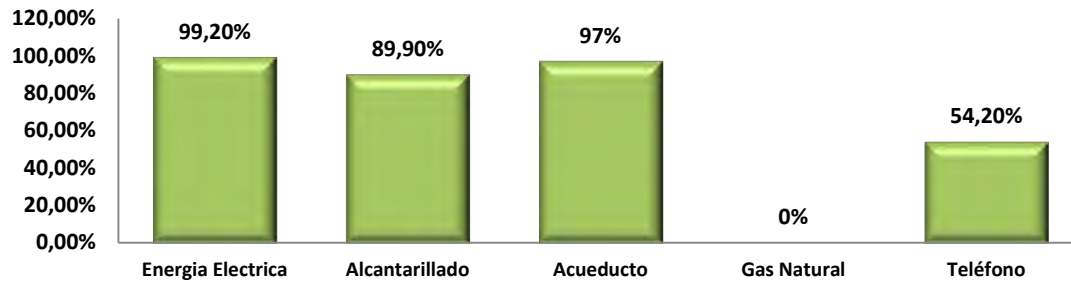
✓ **Servicios Públicos.**

A través de la Empresa de Obras Sanitarias de Pasto (EMPOPASTO), en el área urbana el 97% de los hogares goza de servicios de acueducto, el 89,9 % de los hogares tienen acceso al servicio de alcantarillado, en tanto que el 10,1% no cuenta con ése servicio.

Según el Censo de 2005, ningún hogar contaba con servicio de gas natural domiciliario, el 54,2% contaban con acceso al servicio de teléfono, y el 99,2% de las familias contaban con energía eléctrica (Gráfico 5).

Grafico 5.

Servicios con los que cuenta la vivienda en la Ciudad de San Juan de Pasto, censo año 2005.



FUENTE: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE)

✓ **Salud.**

En la ciudad está la mayoría de instituciones que configuran la red hospitalaria del Departamento de Nariño con cinco hospitales y cuatro clínicas para los niveles dos y tres; para la prestación del servicio en el nivel uno se encuentra además de los anteriores, siete centros y dos puestos de salud que ofertan en total 1332 camas hospitalarias para cubrir la demanda de medicina interna, cirugía, pediatría, obstetricia, partos y psiquiatría básicamente.

En el municipio la red la oferta de instituciones públicas está organizada cuatro redes para la prestación del servicio: Red norte, coordinada por el Hospital Civil incluidos tres puestos de salud y un centro; la red sur, coordinada por el Centro de Salud de la Rosa incluidos tres puestos de salud, un centro y una unidad móvil; la red suroriente coordinada por el Centro de Salud Lorenzo de Aldana incluidos cinco puestos de salud y un centro y la red de occidente coordinada por el Centro de Salud Tamasagra incluidos cinco centros de salud y el Centro de Zoonosis. Entre los principales centros hospitalarios están:

- Hospital Universitario Departamental de Nariño HUDN.
- Clínica Nuestra Señora de Fátima.
- Fundación Hospital San Pedro.
- Hospital Infantil los Ángeles.
- Hospital Mental Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (Salud mental femenina).
- Hospital San Rafael de Pasto (Salud mental masculina).

✓ **Educación.**

En el Municipio de Pasto el 92,1 % de la población es alfabeta y el 38,6% de la población residente en Pasto, ha alcanzado el nivel básico primario y el

31,4%secundaria; el 10,8% ha alcanzado el nivel profesional y el 1,9% ha realizado estudios de especialización, maestría o doctorado. La población residente sin ningún nivel educativo es el 5,9%²⁶.

Para los estudios técnicos profesionales en la ciudad existen sedes de diez(10) universidades o centros de estudios superiores siendo el principal la Universidad de Nariño con más de 9000 estudiantes.

2.3 MARCO LEGAL

Los indigentes son aquellas personas carentes de recursos económicos necesarios para su subsistencia ante lo cual el Estado debe intervenir de manera rápida y efectiva con el propósito de garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales explícitos en los artículos 11 y 48 de la constitución política de Colombia de 1991 que son: derecho a la vida y a la salud de todas las personas.

La constitución política de Colombia de 1991, ampara a toda la población colombiana sin hacer distinción de raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, lo cual se encuentra de manera explícita en el artículo 13 , en el que se plantea “todas las personas nacen libres e iguales ante la ley”.

El papel de la sociedad y del estado debe ser el de buscar dentro del criterio de solidaridad, soluciones eficaces y urgentes a la problemática que plantea la proliferación de cinturones de miseria en las ciudades, ya que, en la constitución Política de Colombia de 1991 en sus artículos 1, 44, 46 y 95 y en la Ley 100 de 1993 se ordena, promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptar medidas en favor de grupos discriminados o marginados, que tienen derecho a una familia y a la seguridad social integral.

Los niños que carecen de una familia que los asista y proteja, bien sea porque hayan sido abandonados por sus padres, porque carezcan de ellos, o porque en su defecto, sus abuelos, hermanos mayores, u otros parientes cercanos, no cumplan con ese sagrado deber, la asistencia y protección incumbe directamente sobre la sociedad y el Estado, a través de los organismos competentes para ello. Pero no basta con el deber de asistencia, porque la Constitución política de Colombia de 1991 en sus artículos 2, 13, 48 obliga al Estado, a la sociedad y a la familia también a proteger al niño, esto implica realizar las acciones de amparo, favorecimiento y defensa de los derechos del menor.

El estado deberá asignar recursos para el programa de auxilios para los ancianos indigentes de que trata el artículo 257 y el inciso primero del artículo 258 de la ley

²⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).
http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=307&Itemid=124

100 de 1993, donde se plantea que por las condiciones especiales de los ancianos indigentes, éstos merecen especial protección del Estado en razón de su edad y condiciones económicas.

2.4 MARCO CONCEPTUAL

Análisis socioeconómico: Estudio de un caso especial que se aborda de manera conjunta tanto desde variables sociales como económicas que conduce a conclusiones y propuestas que buscan soluciones al problema encontrado.

Habitante de calle: Son aquellas personas que en algunos casos han roto los vínculos con su familia y hacen de la calle su espacio físico-social, donde resuelven necesidades vitales, construyen relaciones afectivas y mediaciones socio-culturales estructurando un estilo de vida, además, carecen de unos servicios básicos y sufren de marginación social que impide su libre y pleno desarrollo.

Derechos humanos: Conjunto de principios y libertades de aceptación universal, reconocidos constitucionalmente, garantizados jurídicamente, inherentes a todos los seres humanos sin distinción alguna y orientados a asegurar su dignidad como persona en su dimensión individual, social, material y espiritual.

Canasta básica: Son aquellos bienes que le garantizan a un individuo su supervivencia más no le garantiza la satisfacción de todas sus necesidades.

Emergencia Social: Cuando ocurre un evento o fenómeno que afecta la población de un determinado lugar. El encargado de declarar emergencia social es el Gobierno nacional una vez sea discutida por todos los ministros del gabinete y ser revisada por la Corte Constitucional.

Vulnerabilidad social: Es la mayor exposición a daños que tiene una persona o familia para enfrentar y superar eventos o hechos determinados que disminuyen su capacidad de respuesta dejándolos en una situación de debilidad manifiesta.

3. METODOLOGÍA

3.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

3.1.1 Universo de estudio. El objeto de estudio para el proceso investigativo fue la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto y las Instituciones que les brindan apoyo.

3.1.2 Cobertura temporal. El tiempo para investigar y analizar las condiciones socioeconómicas de la población habitante de calle es el año 2011, esto debido a que esta población es flotante y cambiante, lo que dificultaría la recolección de información primaria en el caso de analizar un periodo más amplio.

3.1.3 Cobertura espacial. La investigación tuvo lugar en la zona urbana de la Ciudad de San Juan de Pasto. Dentro de la Ciudad el lugar estratégico para la realización de la investigación fue: el sector conocido como la Panadería donde se ubica el hogar de paso “casa habitante de calle”.

3.2 TIPO DE ESTUDIO

La investigación que se trabajó es de carácter científico que consistió en tres pasos fundamentales:

- La observación sistemática y el registro de los datos.
- Clasificación u organización.
- Interpretación de datos.

Por lo tanto, el tipo de estudio que se realizó en la investigación fue el descriptivo y propositivo, ya que, se describió el problema, se registró la información obtenida mediante los métodos de encuesta, taller y entrevista, se analizó dicha información y a partir de ello se planteó una posible solución, es decir, se propone una alternativa frente al fenómeno estudiado.

Otros tipos de estudio que se ven implícitos son: el cualitativo y cuantitativo, debido a que se estudió las características socioeconómicas de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, teniendo en cuenta aspectos cualitativos como: nivel educativo, salud, lugar de residencia, entre otros y cuantitativo porque se cuantificó los aspectos estudiados y su relación con la calidad de vida de esta población.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

POBLACIÓN: Para esta investigación fue necesario tener en cuenta dos tipos de población: la población habitante de calle y las Instituciones que realizan trabajo de apoyo a esa población. En la Ciudad de San Juan de Pasto se registran 142 habitantes de calle, éste dato resulto de realizar un monitoreo durante una semana al hogar de paso “casa habitante de calle” y se contabilizó a las personas que asistieron por lo menos un día a ese lugar. Se vio la necesidad de hacer éste procedimiento debido a que no existe un registro o dato oficial sobre el número de habitantes de calle en la ciudad.

Para determinar el universo de las Instituciones que trabajan con la población habitante de calle, fue necesario realizar un estudio de la razón social de las Instituciones que podrían estar asociadas con este trabajo, de lo cual se encontró la Fundación Monte Alvernia, Fundación Pan de Vida, Institución Universitaria CESMAG, Universidad Mariana y Asociación Arca de Noé; dentro de las Instituciones públicas: el Gobierno Nacional, la Secretaria de Bienestar Social del Municipio de Pasto y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

MUESTRA: Para la selección de la muestra de la población habitante de calle se tomará el 100% del universo, lo cual corresponde a 142 personas, a las cuales se les aplicó la encuesta para la realización de la investigación.

En cuanto a las entrevistas dirigidas a las Instituciones, debido a que éstas son pocas, no se seleccionó una muestra, se realizó la aplicación del formato de entrevista al 100% de la Instituciones asociadas.

3.4 DISEÑO DE PROCEDIMIENTO Y METODOS

La información con la que se trabajó en la investigación esterciaria, secundaria y primaria. La información terciaria y secundaria se la obtuvo de la biblioteca Alberto Quijano Guerrero de la Universidad de Nariño, documentos de la facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables (FACEAC) y de la Alcaldía Municipal de Pasto.

Para la recolección de la información primaria se trabajó mediante la metodología de la investigación-acción participativa (IAP), que permitierastrear las bases populares o sociales²⁷, para que así la forma de búsqueda de conocimiento se oriente a la propuesta de soluciones de las necesidades colectivas, sin permitir que se pierda su identidad.

²⁷ FALS BORDA, Orlando. La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la investigación-acción", en Asociación Colombiana de Sociología, La sociología en Colombia: balance y perspectivas, Memoria del Tercer Congreso Nacional de Sociología, Bogotá, 20-22 de agosto de 1980. P. 60

La elección de la metodología de la (IAP) se hace necesaria, teniendo en cuenta que el acercamiento a la población habitante de calle es complejo, esta metodología nos permitió la interacción entre los investigadores y los investigados y a partir de ello generar nuevo conocimiento, en este trabajo investigativos la formulación de una alternativa orientada a mejorar la situación del habitante de calle.

Además, para el proceso investigativo fue necesario recurrir a la propuesta epistemológica del pragmatismo, según la cual la acción conforma la base de la ciencia. Dicha acción es observada por los investigadores que son los que pretenden conocer las condiciones individuales que presenta un determinado problema, a partir de ello se realiza una interpretación de lo observado y se procede a formular alternativas orientadas a mejorar la situación del habitante de calle. La propuesta pragmática anota que el conocimiento es eventual más que antecedente²⁸, es decir, que el conocimiento va cambiando conforme con los cambios circunstanciales que se presentan en la sociedad, en vista de que los seres humanos no son seres estáticos.

La población habitante de calle no es la excepción. Sus condiciones socio-económicas a través del tiempo han sufrido un proceso de transformación, por lo que se puede decir que las condiciones socio-económicas de un habitante de calle hoy son muy diferentes a las condiciones socio-económicas que lo caracterizaban hace diez años. Por lo tanto el pragmatismo dentro de la investigación-acción permitió conocer las necesidades que padece la población habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto en el año 2011. El proceso investigativo se realizó en tres fases:

La primera fue de *acercamiento y sensibilización al habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011*, para lo cual fue necesario la realización de un taller (Tabla 1).

TABLA 1. Taller de acercamiento y sensibilización al habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO: Tuvo lugar en el hogar “casa habitante de la calle” ubicada en el sector de la Panadería.
OBJETIVO: Crear vínculos entre investigadores e investigados.

²⁸ OQUIST, Paul. Crítica y política en ciencias sociales: el debate teoría y práctica. Simposio mundial de Cartagena. Tomo I. P. 14.

ACTIVIDADES	TIEMPO
1. Saludo y presentación del grupo de investigadores	10 minutos
1. Explicación del ¿para qué?, de la investigación que se pretende realizar.	15 minutos
2. Presentación de un video (documentales), referente a la vida en la calle.	2 horas
3. Mesa redonda: con el propósito de compartir reflexiones acerca del video.	40 minutos
4. Tarea: se les pidió hacer una autoevaluación, reflexionar sobre su contexto social y su realidad organizacional. A partir de aquí comenzamos el taller en la segunda fase.	15 minutos
5. Refrigerio	30 minutos
6. Agradecimientos por parte de los investigadores	10 minutos

Fuente: Esta investigación.

Se pretendió que en esta primera fase la población objeto de estudio empiece por autoevaluar sus condiciones en las que se encuentra y vea en los investigadores un compromiso de lucha por encontrar alternativas que mejoren su situación social y económica.

La segunda fase se llamó de *interacción entre investigadores y habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011*, y también fue necesario la realización de un taller (Tabla 2), en esta instancia ya existía una buena comunicación y un vínculo de compromiso entre investigadores y el habitante de calle, para llevar a cabo la investigación. En esta fase se realizó la aplicación de una encuesta (Anexo A) y también se realizó una entrevista (Anexo B) a las Instituciones que procuran por su bienestar.

Tabla 2. Taller de interacción entre investigadores y habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO: Tuvo lugar en el hogar “casa habitante de la calle” ubicada en el sector de la Panadería.	
OBJETIVO: Recolectar toda la información primaria disponible en la población “habitante de calle”.	
ACTIVIDADES	TIEMPO
1. Introducción: Se explicó qué se pretende realizar en esta segunda fase.	15 minutos

2. Mesa redonda: Entablamos una charla, acerca de la tarea que se propuso en la primera fase.	1 horas
3. Aplicamos el instrumento de encuesta a los asistentes al taller.	3 horas
4. Se recogió algunas experiencias y/o vivencias personales, de las personas que desearon hacerlo.	2 horas
5. Refrigerio	30 minutos
6. Agradecimientos por parte de los investigadores	10 minutos

Fuente: Esta investigación.

Para la verificación de la encuesta a aplicar se realizó una prueba tamiz que consistió en la aplicación de un 10% de las encuestas que equivalen a 14 a partir de este ejercicio se realizó modificaciones a la encuesta, vimos la necesidad de incorporar más preguntas. La tercera etapa fue de *socialización del producto investigativo al habitante de calle*, para lo cual también fue necesario de un taller (Tabla 3).

Tabla 3. Taller de socialización del producto investigativo al habitante de calle.

LUGAR DONDE SE LLEVARA A CABO: Tuvo lugar en el hogar “casa habitante de la calle” ubicada en el sector de la Panadería.	
OBJETIVO:	
<ul style="list-style-type: none"> • Exponer a la población habitante de calle lo que se encontró en el proceso investigativo. • Dar a conocer la propuesta y/o alternativa que por parte de los investigadores se ha planteado en mejora de su calidad de vida. 	
ACTIVIDADES	TIEMPO
1. Introducción: Se explicó que se pretende realizar en esta tercera fase.	15 minutos
2. Exposición del producto que arrojó la investigación por parte de los investigadores.	1 horas
3. Mesa redonda: Donde se respondía interrogantes que surgen por parte del habitante de calle.	2 horas
4. Refrigerio	30 minutos
5. Agradecimientos por parte de los investigadores	10 minutos

Fuente: Esta investigación.

Con la realización de los tres talleres en las tres fases, que promovieron un clima cálido, de confianza, de aceptación, de expresión de emociones y sentimientos, se llevó a cabo la investigación propuesta y así mismo se cumplió cabalmente con los objetivos planteados en la misma.

3.5 TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS

Para la presentación y análisis de la información primaria, obtenida en la investigación a partir de la aplicación de encuestas y entrevistas, primero se procedió a organizarla en fichas bibliográficas, se tabuló de manera manual, se procesó en Excel y se realizaron los gráficos pertinentes. Una vez organizada toda la información se procedió a realizar la respectiva interpretación de los resultados, con lo que se establecieron las variables de mayor incidencia dentro de la vida de la población habitante de calle y se planteó una alternativa al problema; respecto a la información secundaria y terciaria, esta ayudó a la comprensión de la problemática a la que se enfrentan las personas en cuestión, lo que permitió interpretar la información primaria de una mejor manera.

Este proceso estuvo orientado por un Docente de la Universidad de Nariño, el cual asesoró y orientó el proceso investigativo.

4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

4.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, 2011.

4.1.1 Sexo. Se encuestó al 100% de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, que corresponde a 142²⁹ personas, de las cuales se encontró que, el 80% son hombres y el 20% mujeres, situación similar fue a la encontrada en la investigación realizada en Medellín³⁰ donde el 90% de la población que habita las calles de Medellín corresponde a personas de género masculino y un 10% femenino.

La razón principal de esta situación, obedece a que para los hombres es más “fácil”³¹ sobrellevar su vida en la calle que para una mujer. Las mujeres habitantes de calle son prácticamente las acompañantes sentimentales de hombres en la misma situación.

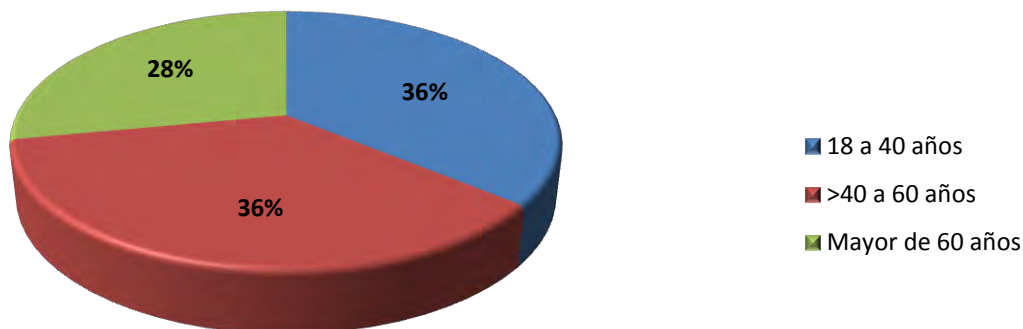
4.1.2 Edad. En el hogar de paso “Casa habitante de calle”, no se registran personas menores de 18 años en situación de calle, esto debido a que son protegidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y/o la Asociación “Arca de Noé”. Por lo tanto las personas objeto de ésta investigación, en su totalidad son mayores de edad. Para una mejor diferenciación y análisis se discrimina el total de los encuestados en tres rangos de edades, sin diferenciación de sexo, que son: 18 a 40 años, 40 a 60 años y mayores a 60 años (Gráfico 6).

²⁹ Este número de personas en situación de calle, resulto de realizar un monitoreo durante una semana al hogar de paso “casa habitante de calle” y se contabilizó a las personas que asistieron por lo menos un día a ese lugar. Se vió la necesidad de hacer éste procedimiento debido a que no existe un registro o dato oficial sobre el número de habitantes de calle en la ciudad, Octubre, 2011.

³⁰ CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

³¹ Los hombres manifiestan que en muchas ocasiones tienen que recurrir al hurto y al trabajo pesado (cargueros), para conseguir algún dinero, situación que a las mujeres se les dificulta.

Gráfico 6.
Población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto,
según rango de edad, 2011.



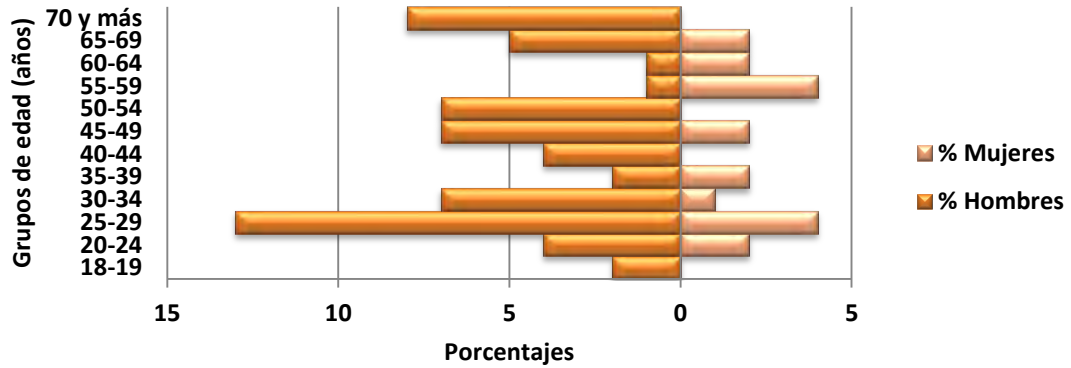
FUENTE: Esta Investigación.

Se observa que el 36% de los encuestados, se encuentra en edades comprendidas entre los 18 y 40 años; el 36% tiene entre 40 y 60 años y el 28% restante son personas mayores de 60 años; ésta distinción de edades se utilizó en la presente investigación para el estudio y mejor comprensión de variables, tanto sociales, como económicas, que se presentan más adelante.

4.1.3 Estructura Poblacional de los habitantes de calle, por sexo y grupos de edad. La calle tiene un lugar para todo tipo de personas, como muestra el gráfico 7, donde se ve que en la calle hay individuos mayores de edad, cuya edad va desde los 18 años hasta personas mayores a 70 años. Una característica principal de ésta población es que la mayor parte de habitantes en situación de calle son hombres, y una proporción menor son mujeres, la mayoría de ellas tienen algún tipo de relación sentimental con hombres en su misma situación.

Gráfico 7.

Pirámide de poblacional habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

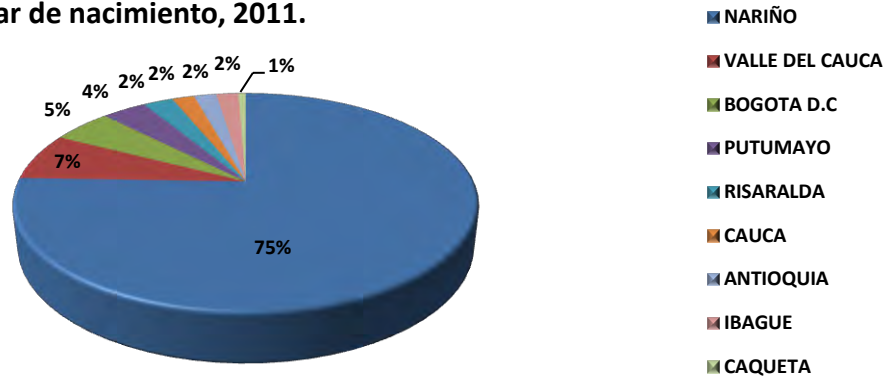


FUENTE: Esta Investigación.

4.1.4 Lugar de origen. Como es de suponerse, la gran mayoría de la población en situación de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, nació en el Departamento de Nariño y en los Departamentos aledaños (Gráfico 8).

Gráfico 8.

Distribución de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, por lugar de nacimiento, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

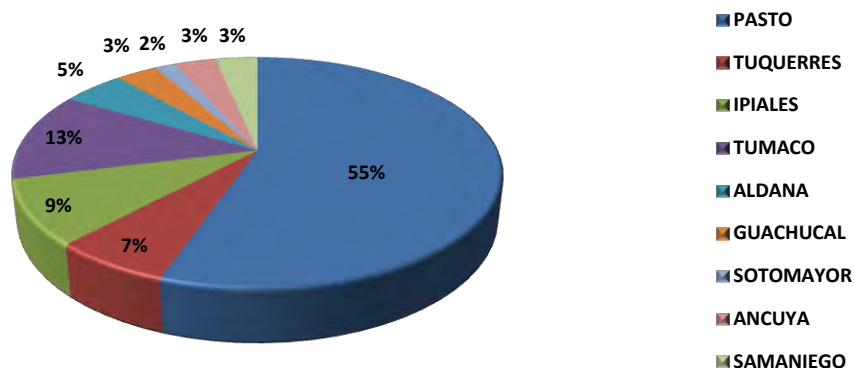
Entre los habitantes de calle el 75% nació en Nariño; el 7%, en Valle del Cauca; en Bogotá D.C, el 5%; en Putumayo, el 3,75%; en Risaralda, el 2,5%; en Cauca, el 1,87%; en Antioquia, el 1,87%; en Tolima, el 1,87 y en Caquetá, el 0,62%. Estos datos indican que hubo un desplazamiento significativo de habitantes de calle desde el Valle del Cauca y de Bogotá D.C a la ciudad de San Juan de Pasto.

Existe una similitud con lo encontrado en la investigación realizada en Medellín³², la mitad de los habitantes de calle de Medellín nacieron en esa Ciudad, un 15% procede de otros Departamentos y el resto de otros lugares del Departamento de Antioquia.

Un análisis de la distribución de los habitantes en situación de calle, nacidos en el Departamento de Nariño, por Municipio de nacimiento, permite observar que la mayor parte de ellos son de la Ciudad de San Juan de Pasto; siguen en orden de importancia los Municipios de Tumaco e Ipiales y Túquerres, (Gráfico 9).

Gráfico 9.

Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, nacidos en el Departamento de Nariño, según Municipio de nacimiento, 2011.



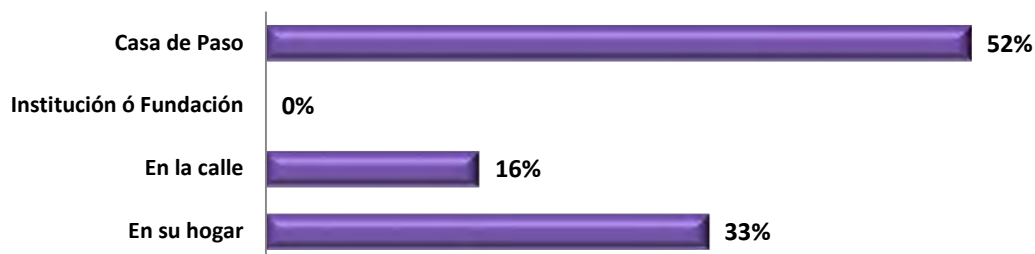
FUENTE: Esta Investigación.

De los habitantes de la calle que son Nariñenses, el 55% nació en Pasto; el 13%, en Tumaco; el 9%, en Ipiales; el 7%, en Túquerres; el 5%, en Aldana; de los Municipios de Samaniego, Ancuya, Guachucal y Sotomayor, son, el 3%, 3%, 3% y 2%, respectivamente.

4.1.5 Lugar de residencia más frecuente. Se indago a los habitantes en situación de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, por el lugar donde duermen habitualmente que es para ésta investigación el lugar de residencia de las personas; para los habitantes de calle ese lugar puede ser una casa de paso, la calle o su hogar (su casa), como se indica en el gráfico 10, donde además se muestra que el 52% de la población pasa sus noches en una casa de paso, el 33% lo hace en su hogar (su casa), cuando se encuentran sobrios, ya que es de la única forma que los reciben y el 16% en la calle.

³²CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

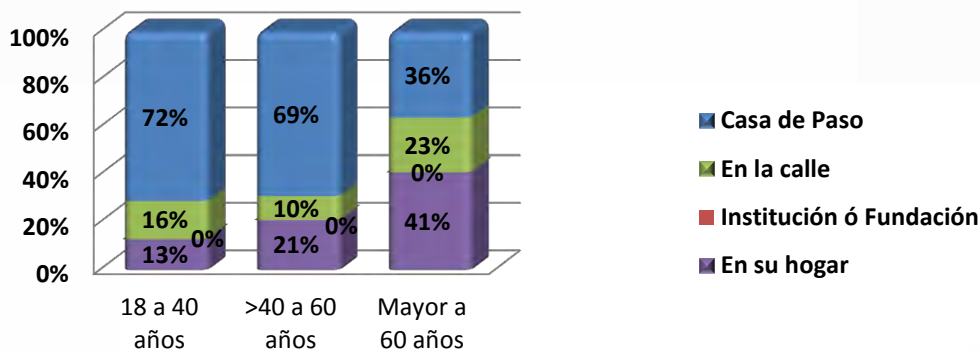
Gráfico 10.
Lugar de residencia mas frecuente del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



FUENTE: Esta investigación.

4.1.6 Lugar de residencia más frecuente, según rango de edades. Al realizar el análisis sobre el lugar de residencia teniendo en cuenta los rangos de edades, se encontró que en el rango comprendido entre los 18 y 40 años, el 72% pasa las noches en un albergue o casa de paso, el 16% en las calles, y el 13% en su hogar. En el rango de 40 a 60 años, el 69% pasa las noches en una casa de paso, el 21% pasa las noches en su hogar, el 10% pasa las noches en la calle. En el rango de mayores a 60 años se encontró que el 41% pasa las noches en su hogar, el 36% en un albergue y el 23% en la calle (Gráfico 11).

Gráfico 11.
Lugar de residencia mas frecuente del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edades, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

Aquí se evidencia una situación bastante preocupante, ya que, las personas que pasan las noches en las calles en su mayoría son los que tienen edades mayores

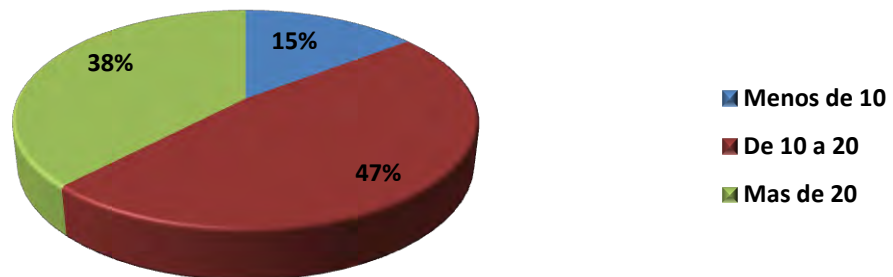
a 60 años, esto se explica en gran medida porque son éstas personas las que menor ingreso perciben, dificultándoseles pagar un lugar (hotel, albergue, entre otros) para pasar las noches, haciendo que su condición de vida sea aún más difícil. Adicionalmente, hay que decir que son las personas mayores de 60 años las que en mayor proporción pasan las noches en su hogar, esto debido a que ellos se encuentran en el ocaso de su vida y viven solos en su casa, sin tener ingreso alguno lo que los obliga a acudir a la caridad pública.

La mayoría de las personas cuyas edades están comprendidas entre los 18 y 60 años, pasan sus noches en el hogar de paso ubicado en el Barrio La Panadería de la Ciudad de San Juan de Pasto. Ellos realizan actividades que les genera unos ingresos necesarios para poder contribuir con la cuota requerida para el ingreso a éste hogar de paso.

4.1.7 Edad en la que iniciaron su vida en la calle. Se encontró que el 47% de las personas que viven en situación de calle salió de su hogar cuando sus edades oscilaban entre 10 y 20 años, el 38% de ésta población salió de su casa cuando tenían más de 20 años y el 15% salieron de su hogar cuando no superaban los 10 años de edad,(Gráfico 12).

Gráfico 12.

Edad en la que iniciaron su vida en las calles de la Ciudad de San Juan de Pasto , 2011

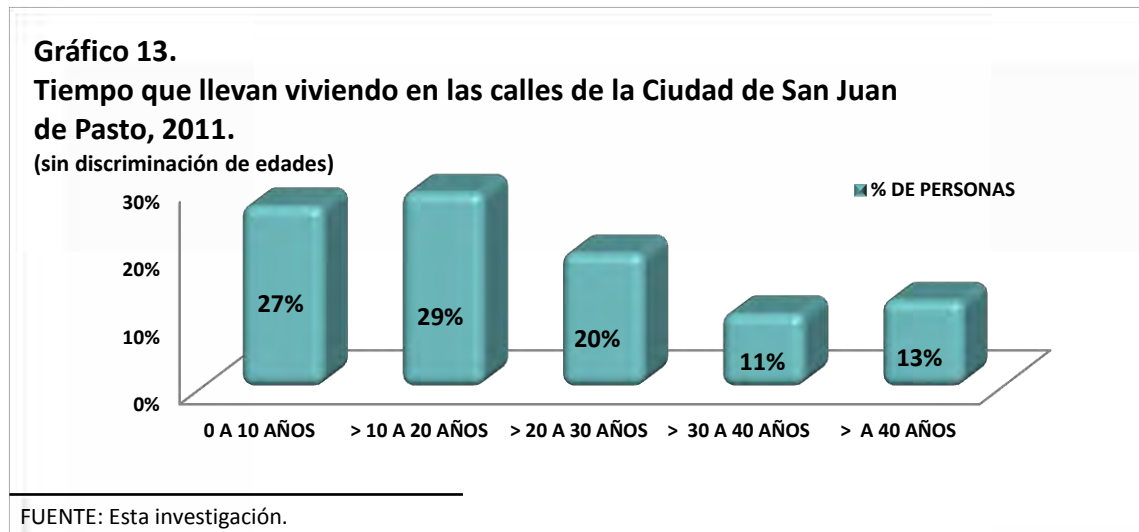


FUENTE: Esta Investigación.

La mayoría de las personas llegaron a la calle cuando sus edades oscilaban entre los 10 y 20 años de edad, contrario a lo encontrado en la investigación realizada a los consumidores de drogas³³, se dice que los primeros contactos con el medio lo hacen desde temprana edad entre los cinco, siete y diez años.

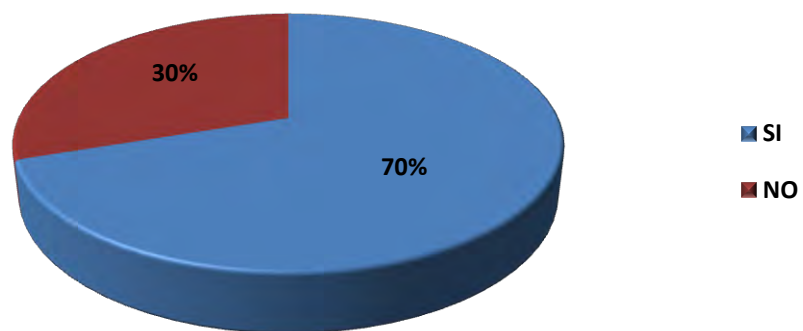
³³ CATTINI, Cesare; FIGUEROA F. María Mercedes; CASTRO M. Paola Inés. Consumo de droga en población en situación de calle Pasto 2007-2008. Observatorio departamental de drogas de Nariño.

4.1.8 Tiempo que llevan viviendo en la calle. Del total de las personas encuestadas se encontró que el mayor número ha vivido en la calle entre 10 y 20 años, representando el 29% del total, seguido de un 27% que habitan en la calle de 0 a 10 años, el 20% lleva entre 20 y 30 años en situación de calle, el 13% lleva entre 30 y 40 años y el 11% lleva viviendo entre 30 y 40 años en la calle, (Gráfico 13).



4.1.9 Falta de afecto. El 70% dice sentir falta de cariño o afecto y el 30% no (Gráfico 14). Esta ausencia de cariño los deprime aún más incitándolos al consumo de drogas, inclusive algunos afirman que si la familia les diera mayor cariño, los motivos para salir adelante y abandonar ese mundo serían mayores, ante esto se debe recordar que el amor de la familia es muy importante en la rehabilitación de una persona en situación de calle y sobre todo cuando ésta se encuentra sumergida en el mundo de las drogas y el alcohol.

Gráfico 14.
Falta de afecto del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

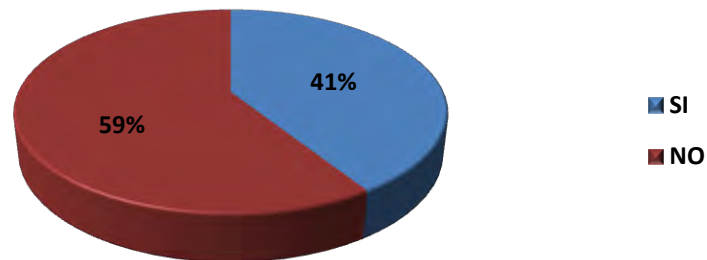


FUENTE: Esta Investigación.

4.1.10 Exclusión de opinión. Dentro de la constitución política de Colombia de 1991, se anota el respeto por la opinión del otro como un derecho, y durante el desarrollo de la investigación se encontró que el 59% siente violado este derecho afirmando que su opinión no es tomada en cuenta dentro del lugar de residencia, en su comunidad y en la sociedad, ya que, para muchos de ellos es imposible votar ya sea porque no los dejan acercarse a los sitios de votación o porque no tienen el documento de ciudadanía para hacerlo y un 41% afirma que su opinión si es tomada en cuenta, (Gráfica 15).

Gráfico 15.

Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto que creen que su opinión es o no tomada en cuenta dentro de su lugar de residencia, en su comunidad y en la sociedad, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

4.2 ANÁLISIS DE VARIABLES SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO, 2011.

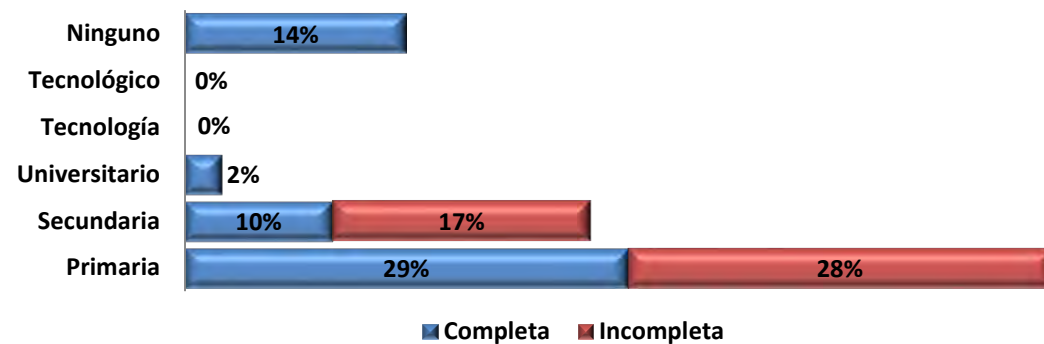
4.2.1 Educación. La educación es una de las características más importantes en los seres humanos, por cuanto esta incide en el desarrollo de la personalidad de las personas, así como también es pieza clave para el empleo, ya que, contribuye a su formación. Por lo anterior es pertinente investigar sobre el nivel educativo que tienen los habitantes en situación de calle.

4.2.1.1 Nivel educativo. Con respecto al nivel educativo que presentan las personas en situación de calle, se encontró que el 29% tiene estudios de primaria completos y el 28% incompleto, a nivel de estudios secundarios el 10% los realizó en su totalidad y el 17% no. Además de esto como dato curioso se halló que el 2% tiene estudios universitarios y el 14% ningún tipo de estudio que sería la tasa de analfabetismo de los habitantes de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, (Gráfico 16).

Al realizar la comparación con la investigación realizada en la Ciudad de Medellín³⁴, se puede apreciar una diferencia que radica en la tasa de personas con primaria incompleta (51,4%), esta es muy superior a la encontrada en la Ciudad de San Juan de Pasto (28%). En cuanto a la tasa de analfabetismo esta es similar, en la población habitante de calle de Medellín se encontró que esa tasa asciende a 13%, mientras que en la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto se encontró que esta tasa es de 14%.

Gráfico 16.

Nivel educativo de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

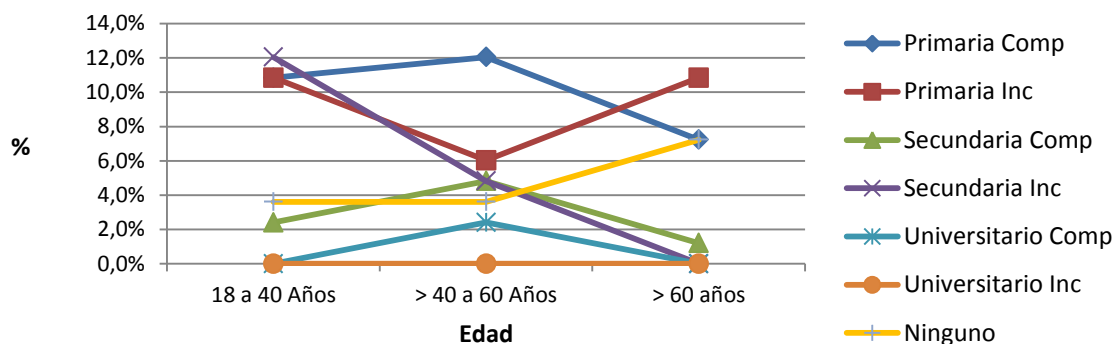


FUENTE: Esta Investigación.

Este tipo de población tiene un nivel educativo bastante limitado, por lo cual se hace necesario indagar sobre cuál es la causa de esta situación. Es de esperar que las personas de avanzada edad (mayores a 60 años) tengan menos nivel educativo, esto por el hecho de que en tiempos atrás existía menos incentivo y gran dificultad para acceder a los establecimientos educativos, situación que es totalmente contraria a la que se presenta en la actualidad, donde se dan incentivos económicos, transporte, campañas masivas en pro de la educación, entre otras, que buscan motivar y llevar a la aulas a toda la población.

³⁴CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

Gráfico 17.
Nivel educativo versus edad de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

En el gráfico 17, se corrobora que las personas de avanzada edad son las que tienen un nivel educativo más bajo, ya que, tan solo el 7,2% de estas personas terminaron la primaria, tan solo el 1,2% terminaron sus estudios de secundaria a diferencia de las personas cuyas edades oscilan entre los 18 y 40 años de edad quienes el 2,4% tienen terminada su secundaria y el 4,8% de las personas mayores de 40 a 60 años terminaron su secundaria. Además las personas mayores a 60 años tienen la tasa más alta de analfabetismo, la cual es del 7,2% en comparación con la tasa de analfabetismo de las personas de 18 a 40 años y mayores de 40 a 60 años cuyas tasas de analfabetismo alcanzan el 3,6% y 3,6% respectivamente.

4.2.2 Salud. Las malas condiciones generales de salud y la escasa posibilidad de acceder a servicios sanitarios de calidad y la alta dependencia a sustancias psicoactivas por parte del habitante de calle, han ayudado considerablemente a encontrarse en situación de exclusión social. En los cuatro acápite siguientes se muestra las condiciones de salud del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.

4.2.2.1 Servicio de salud. El servicio de salud prestado a la población en situación de calle es precario, tan grave que ni siquiera se ha realizado un diagnóstico de enfermedades infectocontagiosas, gastrointestinales, entre otras, a cada persona por parte de las instituciones prestadoras del servicio de salud, que facilite determinar los malestares que puedan tener y padecer y a partir de ello actuar mediante medicamentos y tratamientos médicos que mejoren su calidad de

vida, situación contraria a la encontrada en la Ciudad de Medellín³⁵, donde se realiza un diagnóstico sobre las enfermedades que padecen la población en situación de calle, es por esto que se ha podido establecer que el 28,6% de las personas padece enfermedades incapacitantes, entre las que se destacan las de cáncer motriz.

Se conoció que algunos habitantes de calle que decidieron por su propia voluntad acudir a centros médicos, han recibido por parte de los funcionarios mal trato tanto físico como verbal; lo cual se atribuye al mal aspecto de aseo y vestido con la cual se presentan a las instituciones de salud. Esta situación ocasiona que los habitantes objeto de estudio, se resistan a asistir a los centros de salud y evitan el contacto con los funcionarios encargados de prestar el servicio, agudizando día tras día sus condiciones de salud.

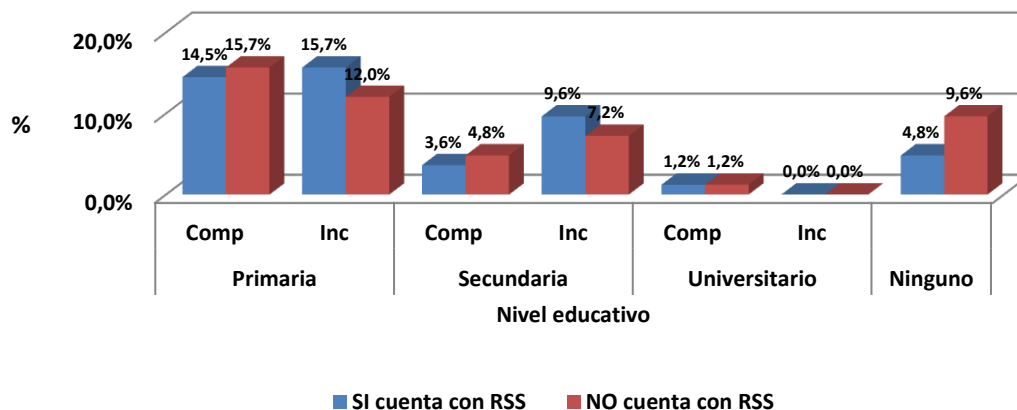
4.2.2.2 Acceso al régimen subsidiado de salud. La salud es un derecho constitucional, razón por la cual todas las personas deben contar con acceso al servicio de salud; para la mayor parte de los habitantes de calle éste derecho es negado, ya que, el 51% no tiene acceso al régimen subsidiado de salud, mientras que el 49% cuenta con acceso a ese servicio.

Para encontrar “el porqué” a esta situación, se debe encontrar respuesta a dos interrogantes: ¿Es el bajo nivel educativo que presenta la población habitante de calle lo que imposibilita acceder al régimen subsidiado de salud? ¿La falta de un documento de identificación imposibilita acceder al régimen subsidiado de salud?. A continuación se estudian las dos hipótesis.

En la primera hipótesis es de suponer que a mayor nivel educativo, las personas entenderán y/o comprenderán de una mejor manera la importancia de acceder y utilizar el régimen subsidiado de salud y los trámites que se deben realizar para su adquisición.

³⁵ CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

Grafico 18.
Relación entre acceso al regimen subsidiado de salud (RSS) y el nivel educativo de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



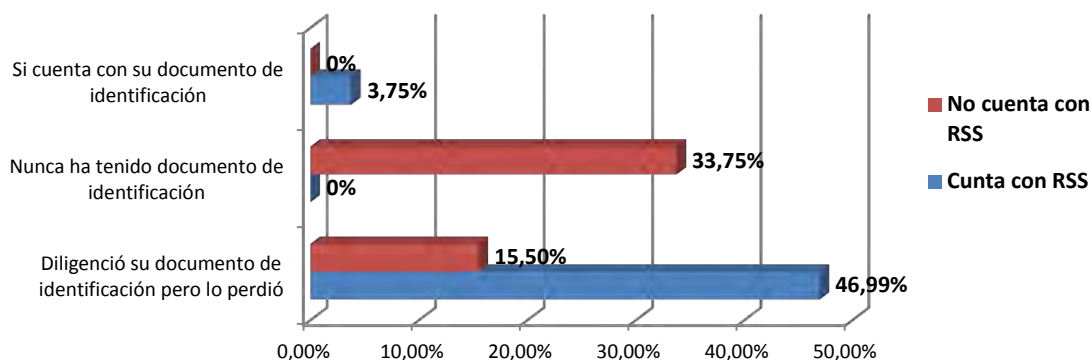
FUENTE: Esta Investigación.

En el gráfico 18, se responde a la primera hipótesis, es decir que en la población habitante de calle el tener un mejor nivel educativo no garantiza que las personas accedan al régimen subsidiado de salud (RSS), ya que, las personas con primaria incompleta el 15% tienen acceso al RSS mientras que el 12% no, las personas con primaria completa el 15,7% no cuenta con RSS, mientras que el 14,5% si; las personas con secundaria completa que son el 8,4% del total de la población, el 3,6% cuenta con RSS mientras que el 4,8% no cuenta con RSS. Por lo anterior se puede afirmar que el nivel educativo no es determinante para que las personas habitantes de calle accedan al régimen subsidiado de salud (RSS).

En la segunda hipótesis es de esperar que el no contar con un documento de identificación imposibilita el acceso al RSS.

Gráfico 19.

Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto que cuentan y no cuentan con RSS en relación con el documento de identificación, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

Efectivamente se corrobora la hipótesis (Gráfico 19), es decir que el contar o no con un documento de identidad es determinante para que los habitantes en situación de calle accedan del RSS. El 3,75% de los habitantes de calle cuenta con documento de identificación y tienen acceso al régimen subsidiado de salud (RSS), el 33% del total de las personas en situación de calle nunca han diligenciado su documento de identificación y no cuentan con acceso al RSS, el 62,5% diligenció su documento de identificación pero la perdió (extraviada), de ellos el 15,5% no cuenta con RSS y el 46,99% cuenta con RSS.

Por lo tanto el no acceso al régimen subsidiado de salud, no se debe al nivel educativo sino más bien a la falta del documento de identificación.

4.2.2.3 Consumo de sustancias psicoactivas. Uno de los principales problemas que padece la población situación de calle es la adicción a las drogas, lo cual hace que las personas se deterioren y además se conviertan en una amenaza para los demás habitantes de la ciudad, debido a que pueden manifestarse agresivos convirtiéndose así en un problema de inseguridad en las calles de la ciudad. El 53% de los habitantes de calle consume sustancias psicoactivas, mientras que el 47% no lo hace, contrario a lo encontrado en la Ciudad de Medellín³⁶, donde el 80% de los habitantes de calle son consumidores activos de esas sustancias. Las personas manifiestan haber iniciado su consumo por curiosidad, lo cual coincide con lo encontrado por el Observatorio Departamental de Drogas de Nariño. En muchos casos son incitados por personas (generalmente amigos y/o conocidos) al

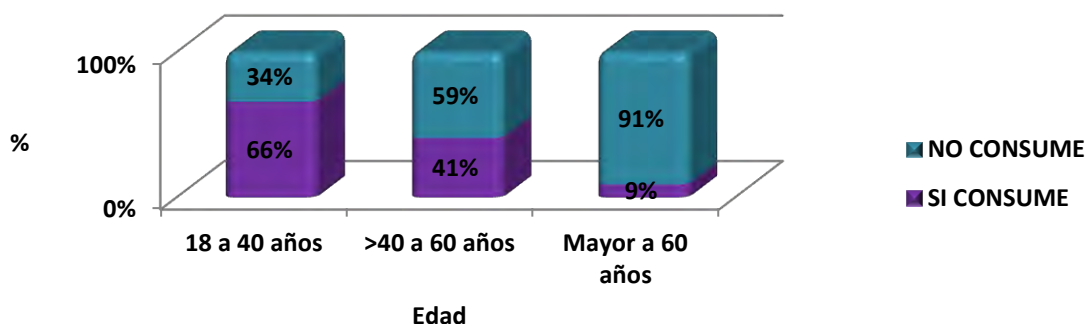
³⁶CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

consumo de estas sustancias, lo que despierta curiosidad y es por eso que no se tiene un buen conocimiento de sus consecuencias.

Se encontró que el problema de la adicción a las drogas es más grave en personas que oscilan en el rango de edad que va desde los 18 años hasta los 40 años (Gráfico 20) dentro de ese rango se descubrió que el 66% son consumidores activos de drogas psicoactivas en tanto que el 34% no. En el rango de edad que va desde los 40 años hasta los 60 años, se encontró que el 41% son consumidores activos y el 59% no, en el rango que va desde los 60 años en adelante el problema de las drogas es mínimo tan solo el 9% son consumidores activos y el 91% no.

Gráfico 20.

Consumo de drogas en los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edades, 2011.

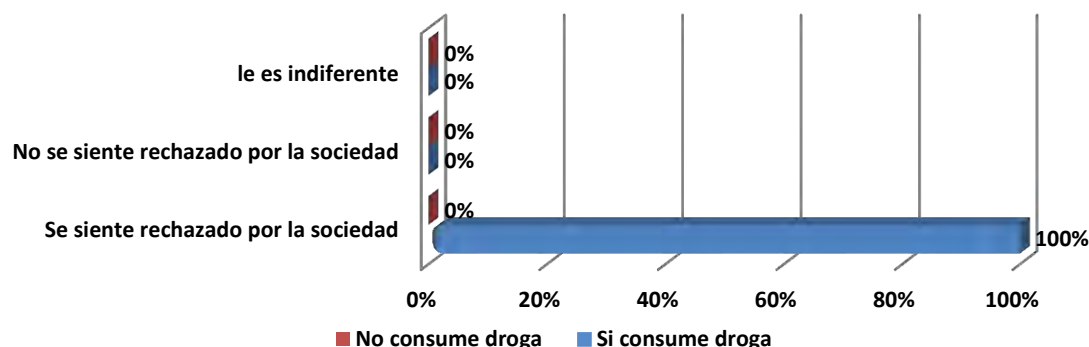


FUENTE: Esta Investigación.

La pregunta que se genera ante esta situación es: ¿a qué se debe el consumo de sustancias psicoactivas por parte de los habitantes de calle?; según el Ministerio de la protección social “la exclusión ejercida por la sociedad sobre los habitantes de calle incide de manera significativa en el consumo de drogas e, incluso, propicia el incremento del consumo”³⁷.

³⁷ MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL. Un modelo comunitario en red para la inclusión del consumidor de drogas. 2009.

Gráfico 21.
Consumo de drogas psicoactivas y rechazo de la sociedad de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

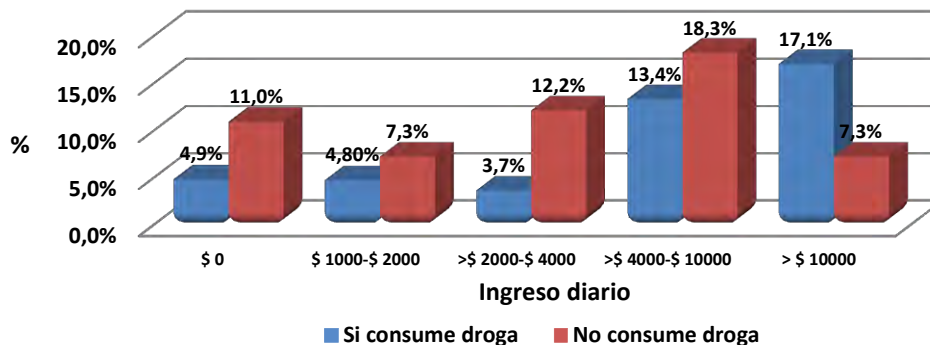
En el Gráfico 21, se aprecia claramente la estrecha relación que existe entre el rechazo ejercido por la sociedad al habitante de calle y el consumo de drogas, el 100% de los consumidores de sustancias psicoactivas se siente rechazado por la sociedad, por lo tanto la afirmación del Ministerio de la Protección Social es completamente válida y aplica para la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.

Además, el consumo de drogas está relacionado directamente con el ingreso de las personas, un estudio realizado por la Revista Médica de Chile evidencia que a mayor ingreso económico familiar hay mayor consumo de drogas. Los grupos de mayores ingresos consumen más drogas y experimentan más con una variedad de ellas³⁸.

³⁸ REVISTA MÉDICA DE CHILE VERSIÓN ISSN 0034-9887. Estudio cuantitativo del consumo de drogas y factores sociodemográficos asociados en estudiantes de una universidad tradicional chilena. Rev. méd. Chile vol.139 no.7 Santiago jul. 2011.

Gráfico 22.

Consumo de sustancias psicoactivas versus el ingreso diario, de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

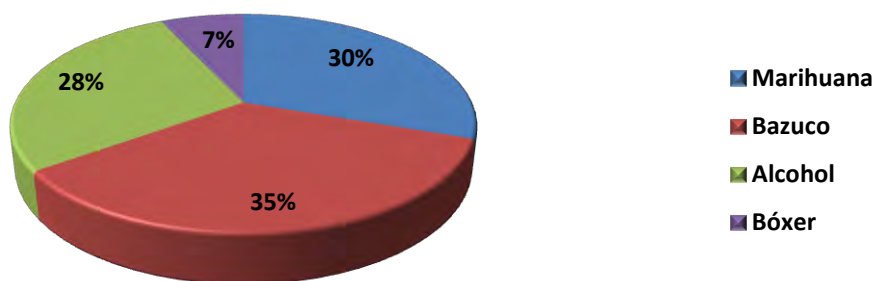


FUENTE: Esta Investigación.

En el gráfico 22, se aprecia una relación directa entre consumo de drogas y el ingreso. Existe una tendencia creciente, es decir a medida que los habitantes de calle perciben más ingreso, gran parte de este se destina para la adquisición y posterior consumo de sustancias psicoactivas, las cuales son (gráfico 23):

Gráfico 23.

Droga de consumo más frecuente de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



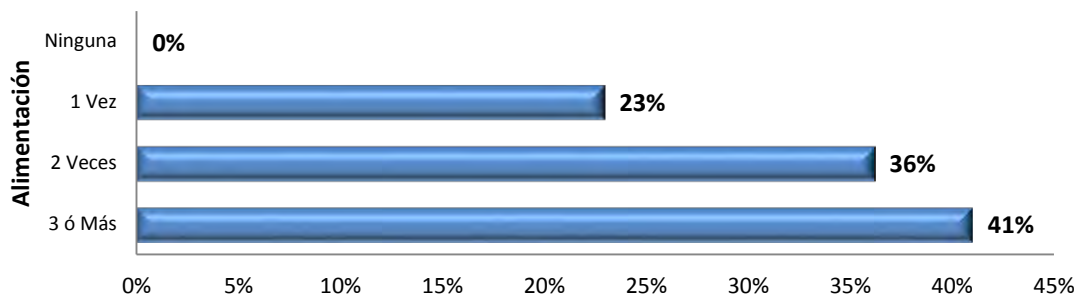
FUENTE: Esta Investigación.

Del total de los consumidores de sustancias psicoactivas en los tres rangos de edades establecidos, el 35% ingiere bazuco lo que hace que el deterioro de las personas sea a un ritmo más acelerado, por ser el bazuco una de las drogas más perjudiciales para los seres humanos; el 30% se inclinan por el consumo de la marihuana; el 28% consume alcohol y el 7% restante busca satisfacer su necesidad de las drogas en el bóxer.

4.2.3 Alimentación. En cuanto a la alimentación del habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, se encontró que el 23% del total se alimenta una vez en el día; el 36% lo hace 2 veces y el 41% se alimenta 3 o más veces en el día, (Gráfico 24). Se puede evidenciar una situación que es muy preocupante debido a que una gran proporción de habitantes presenta una alimentación escaza, además es una alimentación insuficiente en nutrientes; lo que empeora la calidad de vida de éstas personas.

Gráfico 24.

Alimentación diaria del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



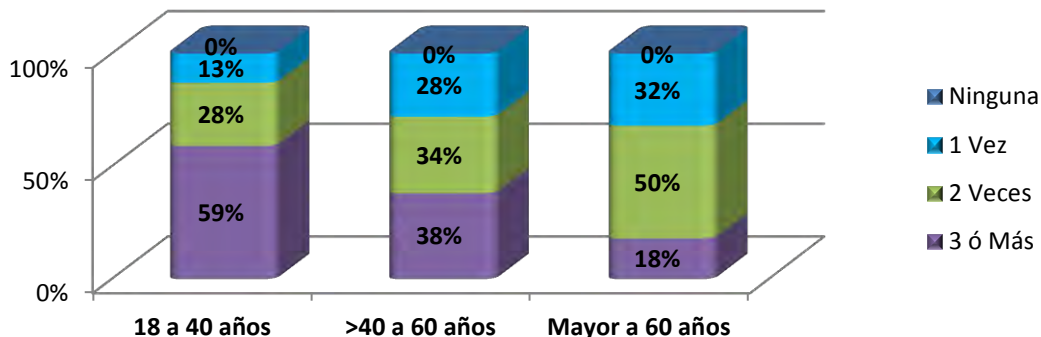
FUENTE: Esta investigación.

El diagnostico que se puede dar en cuanto a la alimentación que realizan las personas en situación de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, es la escaza y mala alimentación. Para comprender mejor este problema se trabajó en los 3 rangos de edades y se encontró que en el rango que va desde los 18 años hasta los 40 años el 59% se alimenta 3 o más veces al día, el 28% lo hace 2 veces al día y el 13% se alimenta solo una vez al día; en el rango que va desde los 20 años hasta los 40 años el problema de la alimentación empieza a empeorar, ya que, el 38% se alimenta 3 o más veces al día, el 34% lo hace dos veces al día y el 28% tan solo se alimenta una vez al día; en el rango que comprende a personas mayores de 60 años se encontró que el problema de la mala alimentación es crítico, porque tan solo el 18% se alimenta 3 o más veces al día, el 50% lo hace dos veces y el 32% solo se alimenta una sola vez, (Gráfico 25).

Lo anterior deja ver el problema tan serio de la mala alimentación que la padecen las personas habitantes de calle mayores de 60 años principalmente.

Gráfico 25.

Alimentación del habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, según rango de edades, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

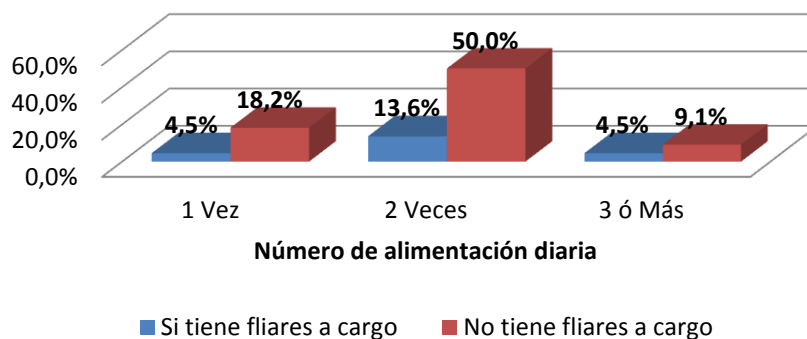
La falta de alimentación no solamente impide a los individuos desenvolverse dentro de una sociedad sino que los despoja de su carácter más elemental de seres humanos es decir, el que una persona no pueda suplir con la necesidad de una buena alimentación se le está cometiendo una falta al respeto de su dignidad humana.

Ante esta situación surgen interrogantes como: ¿son los familiares a cargo de los habitantes de calle de las personas mayores de 60 años los que imposibilitan que estos se alimenten más veces en el día? o más bien ¿es el ingreso lo que no les permite suplir con la necesidad de alimento?; a continuación se resuelven estos interrogantes.

A pesar de las condiciones tan precarias en las que un habitante de calle sobrevive, tiene además que “velar” tanto en el “cuidado” como “económicamente” por personas que generalmente son familiares. Del total de la población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, se encontró que el 33% tiene familiares a cargo, (mama, papa, hijo, hermano entre otros) y el 67% no tiene.

En cuanto a las personas mayores de 60 años el 22,7% tiene familiares a cargo mientras que el 77,3% no tienen familiares a cargo.

Gráfico 26.
Alimentación versus familiares a cargo de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto mayores a 60 años , 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

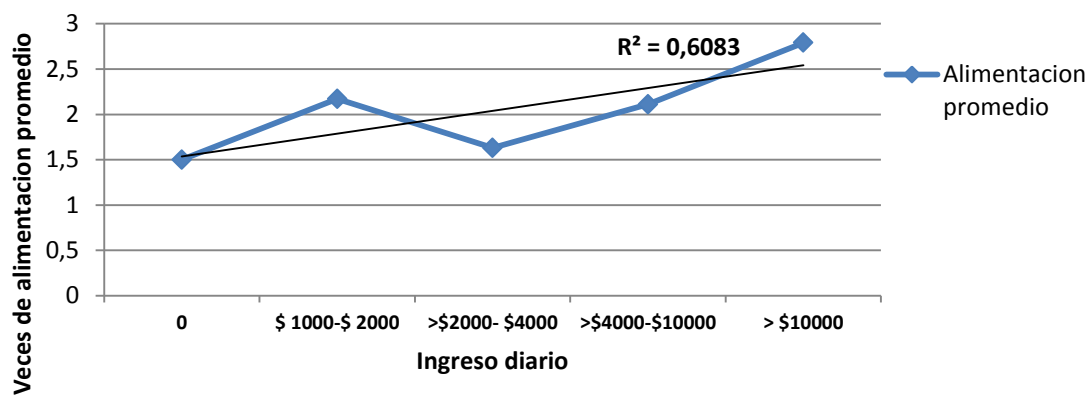
En el gráfico 26, se refuta el interrogante que plantea que los familiares a cargo de los habitantes de calle de las personas mayores de 60 años los imposibilitan para que estos se alimenten más veces en el día, ya que, es una proporción pequeña la que tiene familiares a cargo y de ellos tan solo el 4,5% se alimenta una vez al día; se puede determinar que el tener familiares a cargo no es realmente determinante en la no alimentación.

Ahora se busca respuesta al siguiente interrogante que es ¿es el ingreso lo que no les permite suplir con la necesidad de alimento?, “se asume que la relación entre ingreso y consumo de alimentos al ingreso”³⁹. El ingreso incide en que las personas se alimenten más veces en el día y de una manera saludable, es decir con alimentos ricos en nutrientes.

³⁹DUANA AVILA, Danae. Tesis: Patrones de consumo alimentario en México de 1992 al 2002. Universidad autónoma de Coahuila, centro de investigaciones socioeconómicas, Agosto 2004.

Gráfico 27.

Relación entre alimentación y el ingreso diario de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

En el gráfico 27, se comprueba el interrogante que plantea que el ingreso es determinante en la alimentación. En el gráfico se puede apreciar que a medida que los habitantes de calle incrementan su ingreso, las veces de alimento al día también incrementa, es decir que entre ingreso y alimentación existe una relación directa. El coeficiente de determinación nos indica que el ingreso explica en un 60,8% el comportamiento del consumo (alimentación), existen otros factores que inciden y/o explican la frecuencia con la que se alimentan los habitantes de calle. Es preocupante que muchas de esas personas se ven obligadas a recoger desperdicios de las basuras para comer al menos algo en el día cuando sus ingresos son nulos o han sido gastados en cosas innecesarias como drogas y alcohol, lo que perjudica aún más su condición actual. Adicionalmente, la escasez de trabajo y de educación lleva a algunos a desempeñarse en labores como ventas ambulantes, lustra botas, reciclaje, entre otras, y en algunos casos por el afán de conseguir dinero para sobrevivir y empujados además por sus adicciones se dedican a actividades delictivas por lo que se convierten en muchas ocasiones en focos de peligro para las demás personas.

4.2.4 Ingreso. El ingreso está representado por cierta cantidad de recursos económicos que le permiten a un ser humano satisfacer sus necesidades, por lo tanto, es de esperar que de manera general todos los individuos tengan ingresos, aún las personas en situación de calle. Del total de los habitantes de calle de la ciudad de San Juan de Pasto, el 84% percibe un ingreso económico, mientras que el 16% no.

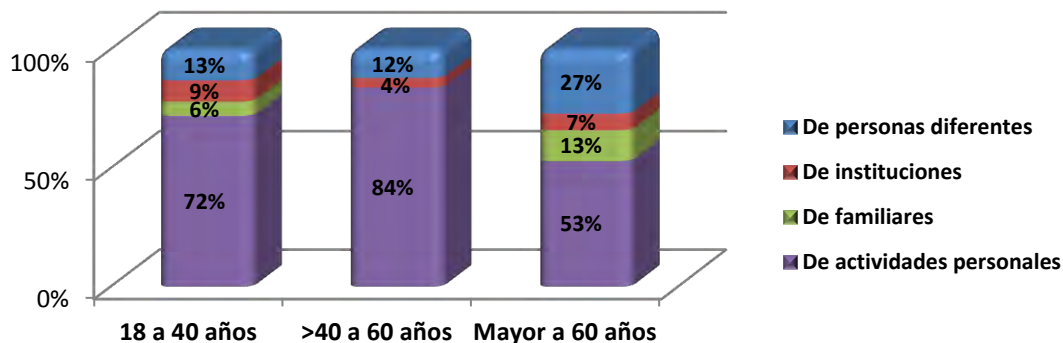
Se pudo corroborar que la mayoría de los ingresos percibidos por los habitantes de calle, provienen del desarrollo de actividades personales (hurto, reciclar, limpiadores de parabrisas en los semáforos, cotereros en plazas de mercados, entre

otros), lo deben realizar debido a las dificultades que tienen por sus condiciones, lo cual limita para encontrar un trabajo adecuado y/o mejor; aquí se evidencia una similitud con lo encontrado en la investigación realizada en la Ciudad de San Juan de Pasto⁴⁰, donde se decía que las precarias condiciones, derivadas de la imposibilidad de satisfacer las necesidades más básicas, obligan a estas personas a trabajos y/o actividades no adecuadas.

Las personas mayores de 60 años tan solo el 53% logran sus ingresos de actividades personales, la disminución en la consecución de sus ingresos por actividades personales básicamente es porque para las personas a medida que se incrementa su edad es más difícil realizar alguna actividad como trabajar y es por esto que los ancianos presentan una tendencia creciente a depender de los ingresos que reciben de personas particulares, el 27% reciben ingresos de otras personas (limosnas y donaciones), el 13% reciben ingresos de sus familiares, los cuales mantienen cierto contacto con sus familias que les garantizan algún tipo de ingreso.

De la población entre los 18 y 40 años que dijo recibir ingresos de alguna institución, es explicado por los subsidios que reciben del estado o de instituciones ya sea por su situación de desempleo o de reinserción a la vida civil (Gráfico 28).

Gráfico 28.
Procedencia del ingreso percibido por los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011



FUENTE: Esta Investigación.

Ahora lo que debemos resolver es, que determina que las personas habitantes de calle perciban ingreso, acaso ¿es la edad determinante para que el habitante de calle perciba un ingreso? o ¿es más bien el nivel educativo, es decir existe una

⁴⁰ CATTINI, Cesare; FIGUEROA F. María Mercedes; CASTRO M. Paola Inés. Consumo de droga en población en situación de calle Pasto 2007-2008. Observatorio departamental de drogas de Nariño.

relación entre nivel educativo y el ingreso? ¿existe una relación entre el ingreso y la alimentación?. A continuación se da respuesta a cada uno de los interrogantes.

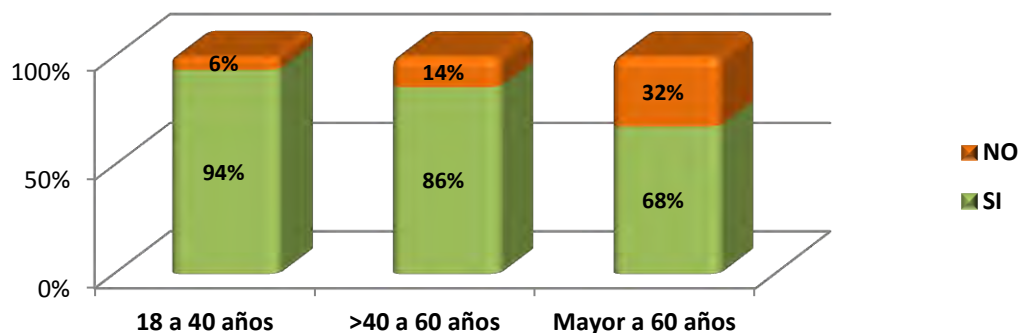
➤ **¿Es la edad determinante para que el habitante de calle perciba un ingreso?:**

En el trabajo efectuado con la población habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto se encontró que la población que se ubica en el rango de 18 a 40 años el 94% tiene una fuente de ingresos y el 6% no la tiene, y es debido a que la mayoría de éstos pueden realizar alguna actividad que les permite obtener ingresos como por ejemplo trabajar como mandaderos o “bulteros”.

Por el contrario las personas mayores de 60 años tan solo el 68% tienen alguna fuente de ingresos y el 32% no. Por otro lado las personas que se hallan en el rango de edades de los 40 a 60 años, el 86% de estas dijeron si obtener un ingreso y tan solo un 14% de estas dijeron no tenerla.

Las personas con edades inferiores a 60 años, son las que en su mayoría si poseen una fuente de ingresos y aquellas personas con edades superiores a los 60 años son las que presentan la mayor ausencia de ingresos, esto es debido a que se les dificulta desempeñar actividades generadoras de ingreso económico. En la mayoría de ocasiones la supervivencia de estos ancianos se halla sujeta a la benevolencia de las demás personas en condición de calle o de la caridad de las personas del común (Gráfico 29). La edad es de alguna manera responsable de que las personas habitantes de calle no perciban ingresos, es decir que a mayor edad se percibe menos ingreso, debido al deterioro físico y mental, lo que dificulta emplearse y por tanto percibir ingresos.

Gráfico 29.
Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto que perciben y no perciben ingreso diario, según rango de edades, 2011.



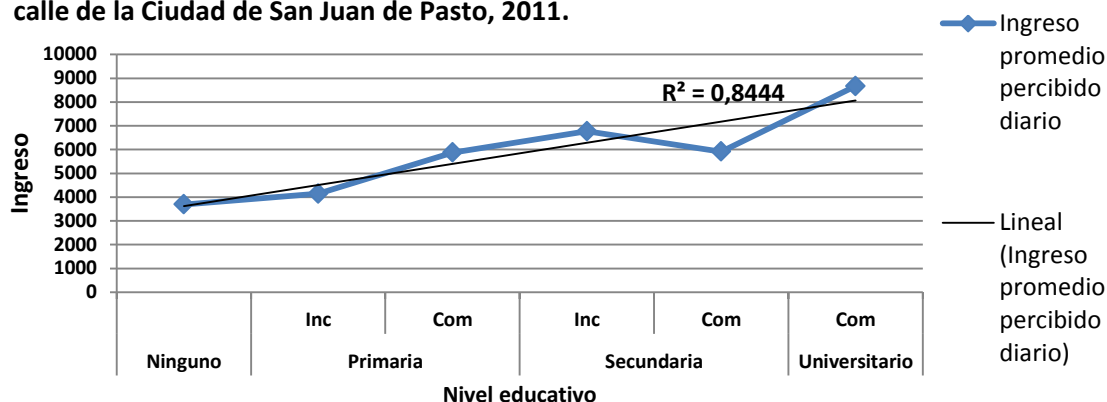
FUENTE: Esta Investigación.

➤ **¿Existe una relación entre el ingreso y el nivel educativo?:**

Una mayor educación no solo implica salarios más altos entre las personas más formadas, sino también una mayor participación en el empleo⁴¹; es decir, que entre el ingreso y la educación existe una relación directa, cuando se obtiene un nivel educativo más alto, la probabilidad de que los ingresos se incrementen será alta.

Gráfico 30.

Relacion entre el ingreso diario y el nivel educativo de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

En el gráfico 30, muestra la relación directa que existe entre el nivel educativo y el ingreso diario de la población habitante de calle, es decir, que se corrobora el interrogante. El coeficiente de determinación muestra que el nivel educativo explica en un 84,44% el comportamiento del ingreso.

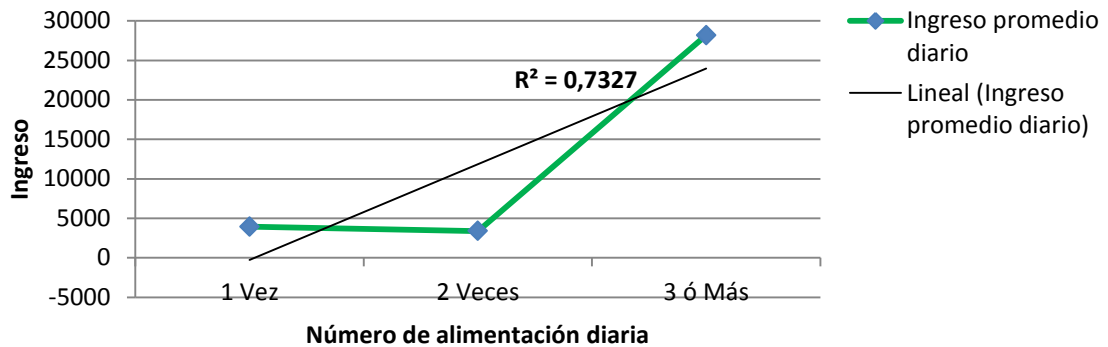
➤ **¿Existe una relación entre el ingreso y la alimentación?:**

Una buena alimentación garantiza mejor destreza y un estilo de vida saludable, pero hasta el momento nunca se ha vinculado directamente la alimentación con los ingresos salariales de las personas⁴². Es decir las personas para poder emplearse y percibir algún ingreso económico, no solo basta con una buena alimentación, esto debido a la saturación del mercado laboral, por tanto para percibir un ingreso se debe además de alimentarse y tener un nivel educativo alto, sortear con las diferentes dificultades que se puedan presentar a la hora de emplearse.

⁴¹ INSTITUTO VALENCIANO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS. Efectos del nivel educativo sobre las probabilidades de empleo. Mayo, 2008.

⁴²VITONICA. Alimentación, Deporte y Salud. Buena alimentación y más ingresos monetarios, 2012.

Gráfico 31.
Relación entre el ingreso diario y la alimentación de los habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.

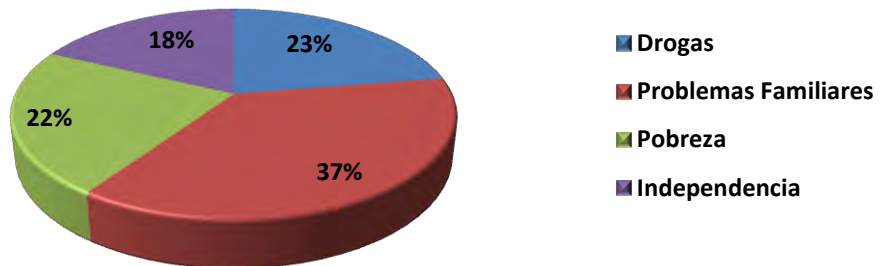


FUENTE: Esta Investigación.

En el gráfico 31, se observa que para los habitantes de calle es de suma importancia la alimentación, ya que, el alimentarse más veces en el día les permite obtener mejores ingresos diarios. Por tanto se refuta la hipótesis que reza “nunca se ha vinculado directamente la alimentación con los ingresos salariales de las personas”, esta premisa no aplica para las personas habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.

4.2.5 Razones para vivir o estar en la calle. Del total de los encuestados el 37% dijeron encontrarse habitando en la calle por problemas familiares, el 23% dice encontrarse en esta situación por las drogas (sustancias psicoactivas), el 22% justifica encontrarse viviendo en la calle por la pobreza, y el 18% restante dijo que su motivo por el que hoy se encuentra viviendo en la calle se debe a que quería independizarse de su hogar, (Gráfico 32).

Gráfico 32.
Motivos que llevaron a vivir en las calles de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011



FUENTE: Esta Investigación.

Existe una similitud con lo encontrado por la investigación del Observatorio Departamental de Drogas de Nariño⁴³ al afirmar que las dos principales razones por las que llegan a vivir a las calles obedecen a problemas familiares y pobreza, contrario a lo encontrado en la Ciudad de Medellín⁴⁴ donde se determinó que además de problemas familiares, el 76% alude a las drogas como la razón principal para su ingreso a la vida en la calle y en menor medida a las crisis o duelos por muerte o separaciones que detonan la salida a la calle.. Pero además de problemas familiares y pobreza existen otras razones en lo habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, que en algunos casos se derivan de las anteriores, que son:

- La falta de oportunidades de los jefes de hogar (papá o mamá) en el medio económico o social, lleva a padecer necesidades como alimentación, vestido, educación, salud, entre otras, y los hijos deciden salir de su casa a muy corta edad, en busca de mejores condiciones de vida; muchos de ellos logran tal objetivo, pero otros fracasan y encuentran en las drogas y en la calle una forma de sobrellevar y amortiguar su cruel realidad.
- También los problemas familiares se derivan por problemas de adicción al alcohol o sustancias psicoactivas, por parte de alguno de los integrantes del hogar, quienes son expulsados de su casa y encuentran en la calle una opción de vida que permite vivir consumiendo algún tipo de alucinógeno.
- Se encuentra personas campesinos desplazados de manera violenta quienes tienen carencias en lo referente a educación, son individuos “sanos” física y mentalmente carecen de los conocimientos y/o habilidades necesarias para desempeñar algún tipo de trabajo en una sociedad tecnificada que es desconocida para ellos, cayendo a la pobreza absoluta encontrando en la calle un refugio para seguir viviendo.
- Hay personas que decidieron por voluntad propia salir del campo a la ciudad en busca de una forma diferente de vida a la que llevaban, pero no lograron adaptarse ni vincularse laboralmente, llegando hasta el punto de mendigar recursos para poder solventar su vida en la calle.

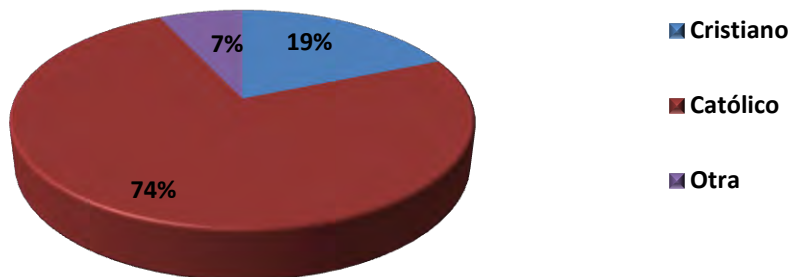
4.2.6 Creencia religiosa. Para el habitante de calle, el pertenecer a una religión y tener una creencia particular les da una razón más para salir adelante, aunque muchos de ellos a pesar de decir que pertenecen a la religión católica, solo lo dicen por el hecho de creer en Dios. Se les indago sobre la religión a la cual

⁴³CATTINI, Cesare; FIGUEROA F. María Mercedes; CASTRO M. Paola Inés. Consumo de droga en población en situación de calle Pasto 2007-2008. Observatorio departamental de drogas de Nariño.

⁴⁴CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

pertenecen y se halló que el 74% de la población son católicos, el 19% cristianos y el 7% dice tener otras creencias, (Gráfico 33); este hecho es muy similar al encontrado por el Observatorio Departamental de Drogas quien dice que todos aducen creer en Dios, afirman que es su protector y en momentos de angustia le rezan y encomiendan su vida.

Gráfico 33.
Creencia religiosa del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto, 2011.



FUENTE: Esta Investigación.

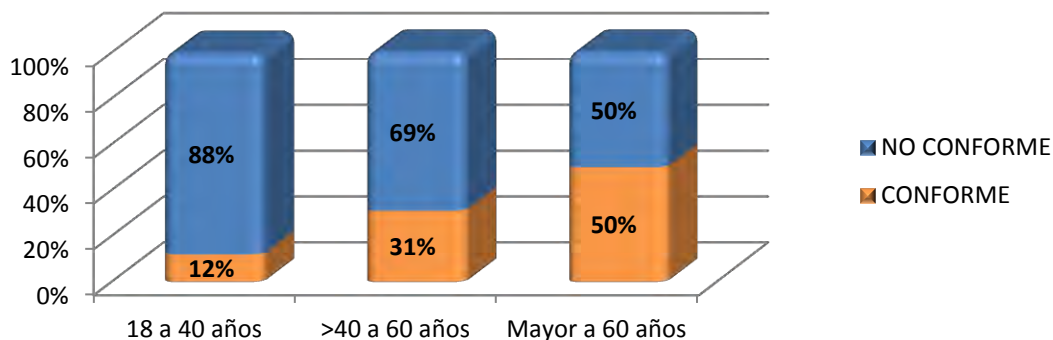
La importancia de considerar esta variable obedece a que permite el acercamiento a este tipo de población, por lo tanto, es mediante su creencia religiosa la forma de interactuar y conocer su realidad.

Según un sondeo de opinión realizado por parte de la Diócesis de Ipiales, las personas de mayor edad son más creyentes y practicantes de la religión católica, por cuanto estos crecieron en una cultura más conservadora donde todo gira alrededor de la iglesia católica; además la creencia y práctica religiosa fortalece y/o reconforta el alma y el espíritu y por tanto ayuda de alguna manera a sobrellevar la vida en la calle, por lo anterior surgen dos interrogante ¿son las personas mayores de 60 años las que tienen más conformismo con su situación? ¿Existe una relación entre la conformidad con su situación del habitante de calle y la práctica de la religión católica?.

Al realizar una análisis del nivel de conformismo ante la situación a la cual se enfrentan estas personas partiendo de una discriminación por edades, se encontró que las personas en situación de calle que se encuentran en el rango de 18 a 40 años el 87,5% no está conforme con su situación y siente la necesidad de rehabilitarse y salir de la vida en la calle y el 12,5% si está conforme con su situación, de las personas que se encuentran en el rango de 40 a 60 años un 69% dice no estar conforme con su situación y un 31% si, los mayores de 60 años un

50% afirma estar conforme y un 50% dicen no estar conformes con su situación (Gráfico 34).

Gráfico 34.
Conformidad del habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto con su situación, según rango de edades, 2011



FUENTE: Esta Investigación.

Lo anterior ratifica afirmativamente el interrogante que indaga si las personas mayores de 60 años son las que tienen más conformismo con su situación, además, muestra que a medida que las personas van adquiriendo mayor edad, van perdiendo sus esperanzas de incluirse a la vida social y encuentran en la calle un lugar donde subsistir. Adicionalmente, algunas de las personas que se encuentran en situación de calle dicen estar conformes con su situación debido a que fueron ellos mismos los que decidieron vivir en esa condición, hecho que es muy similar al encontrado por el Observatorio Departamental de drogas “las personas que viven en la calle dicen que están muy bien, que no necesitan nada lo cual lleva a pensar que son ellos quienes han elegido esta forma de vida”⁴⁵; con la diferencia de que la proporción de no conformes con su situación en la presente investigación es mayor que los manifestantes que dicen estar conformes, situación diferente a la encontrada por el Observatorio Departamental de Drogas donde se evidencia que son la mayoría los conformes con su situación.

Ahora se pasa a refutar o corroborar el siguiente interrogante ¿Existe una relación entre la conformidad con su situación del habitante de calle y la práctica de la religión católica?.

⁴⁵ CATTINI, Cesare; FIGUEROA F. María Mercedes; CASTRO M. Paola Inés. Consumo de droga en población en situación de calle Pasto 2007-2008. Observatorio departamental de drogas de Nariño.

Tabla 4. Relación entre la conformidad con su situación del habitante de calle y la práctica de la religión católica, 2011

RANGO DE EDADES	CONFORMIDAD CON SU SITUACION (Número de frecuencia)	CREENCIA RELIGIOSA (CATOLICO) (Número de frecuencia)
18 A 40 AÑOS	6	6
> 40 a 60 AÑOS	16	11
> 60 AÑOS	20	17
COEFICIENTE DE CORRELACION	0,957	

FUENTE: Esta Investigación.

En la tabla 4, se muestra la población habitante de calle conforme con su situación, practicante de la religión católica, discriminada por rango de edades, a partir de ello se calcula el coeficiente de correlación siendo este de 0,957, lo cual indica que la conformidad del habitante de calle con su situación está altamente correlacionada positivamente (directamente) con la creencia y/o práctica de la religión católica. Por lo tanto se corrobora que la creencia y/o práctica de la religión católica incide en que las personas en situación de calle se sientan conforme con su situación.

4.2.7 Vida contada desde la calle (casos especiales). A continuación se narra la historia de dos habitantes de calle, con el fin de conocer cómo se dio el paso de llevar una vida en sus hogares y más tarde en las calles de la Ciudad de San Juan de Pasto.

Historia de Jenifer: Su niñez fue relativamente tranquila hasta el momento en que sus padres por diferentes circunstancias principalmente de tipo económico se vieron obligados a trasladarse de residencia, llegando a un barrio de un estrato socioeconómico más bajo, el cual se encontraba cerca de su colegio (Institución Educativa Municipal INEM).

En el recorrido que ella realizaba diariamente desde su casa hasta su colegio, pasaba por un lugar (callejón) donde se reunían jóvenes del sector a consumir drogas, especialmente bazuco y marihuana, expeliendo olores (humo) lo cual despertó curiosidad en Jenifer.

Un día de tantos que pasaba por el lugar se acercó y los jóvenes consumidores le ofrecieron marihuana y bazuco y ella con un poco de miedo y recelo acepto la propuesta.

Este fue el inicio de Jenifer en las calles. Las drogas la atraparon ofreciéndole una forma de vida diferente, y pronto abandono a su familia, su estudio, su casa quedando a merced de las inclemencias de la calle. Pronto consiguió pareja una

persona que habita en la calle, su nombre es Olger con quien construyo una relación sentimental, pero debido a las inestabilidades emocionales que sufren por el consumo de drogas las peleas son el vaivén de cada día, hasta llegar al punto de agredirla físicamente limitándola para realizar actividades como alimentarse debido a fracturas en su mandíbula. Estos problemas con su pareja agudizan aún más su situación hasta el punto de perderse en las calles durante algunos días donde intensifica su consumo de drogas.

Hoy Jenifer es una mujer embarazada que comparte con su pareja todos los días por las calles de Pasto vendiendo ambientadores. No sabe cuál es el futuro que le espera a ella y mucho menos a su hija (o), solo vive el día a día porque el mañana se puede estar muerto debido a las inclemencias y peligros que la calle le ofrece.

Historia de Saúl: Saúl era un joven extrovertido que le gustaba “parchar” en las esquinas de su barrio con sus amigos y tomarse unos “traguitos” para así según Saúl “Pasarla bien”. Más adelante Saúl se encuentra totalmente dependiente del efecto que produce el alcohol, llegando al punto de hurtar las cosas de su casa para “empeñarlas” y así tener un dinero para comprarlo; sus padres al enterarse de las cosas que hacia su hijo deciden “echarlo” de la casa y Saúl no tiene más opción que vivir en las calles de la ciudad donde además de alcohol consume drogas.

Con el tiempo decide salir de ese mundo oscuro al que había llegado, por lo cual ingresa a un centro de rehabilitación de sustancias psicoactivas obteniendo muy buenos resultados e inclusive debido a su buen desempeño los padrinos del proceso de rehabilitación deciden llevarlo a Barranquilla para sirva de ejemplo de superación y apoyo a otras personas que se encuentran en el mundo de las drogas.

Un día de tantos recibe una llamada de una ex-novia quién lo invita a volver a la Ciudad de San Juan de Pasto a lo cual Saúl accede. Al llegar a la ciudad lo primero que decide hacer a pesar de las recomendaciones de su padrino de no visitar aún a sus padres, éste decide hacerlo y al llegar a casa y tocar la puerta su madre se asoma por la ventana, mira que es su hijo y decide cerrar la cortina e ignorarlo.

Al ver que sus padres le dan la espalda, a pesar de que ya se había rehabilitado, se deprime y busca nuevamente en el alcohol y las drogas un refugio de escape a su cruel realidad.

Hoy Saúl es uno más de tantos habitantes que deambulan por las calles de la ciudad padeciendo los rigores e inclemencias que ofrece la calle; espera algún día volver a salir de ese mundo y que su familia vuelva a creer en él.

4.2.8 Interrelación de variables socioeconómicas. Las variables sociales y económicas están relacionadas e interrelacionadas, es decir que el comportamiento de una variable afecta el funcionamiento de otra u otras; la población habitante de calle no es ajena a esta situación.

El bajo nivel educativo que presenta la población objeto de estudio, limita el ingreso económico⁴⁶. Para esta población existe una relación directa entre ingreso y nivel educativo, es decir que a mayor nivel educativo los ingresos percibidos serán mayores, según el coeficiente de determinación calculado para este cruce de variables el nivel educativo explica en un 84,44% el comportamiento del ingreso.

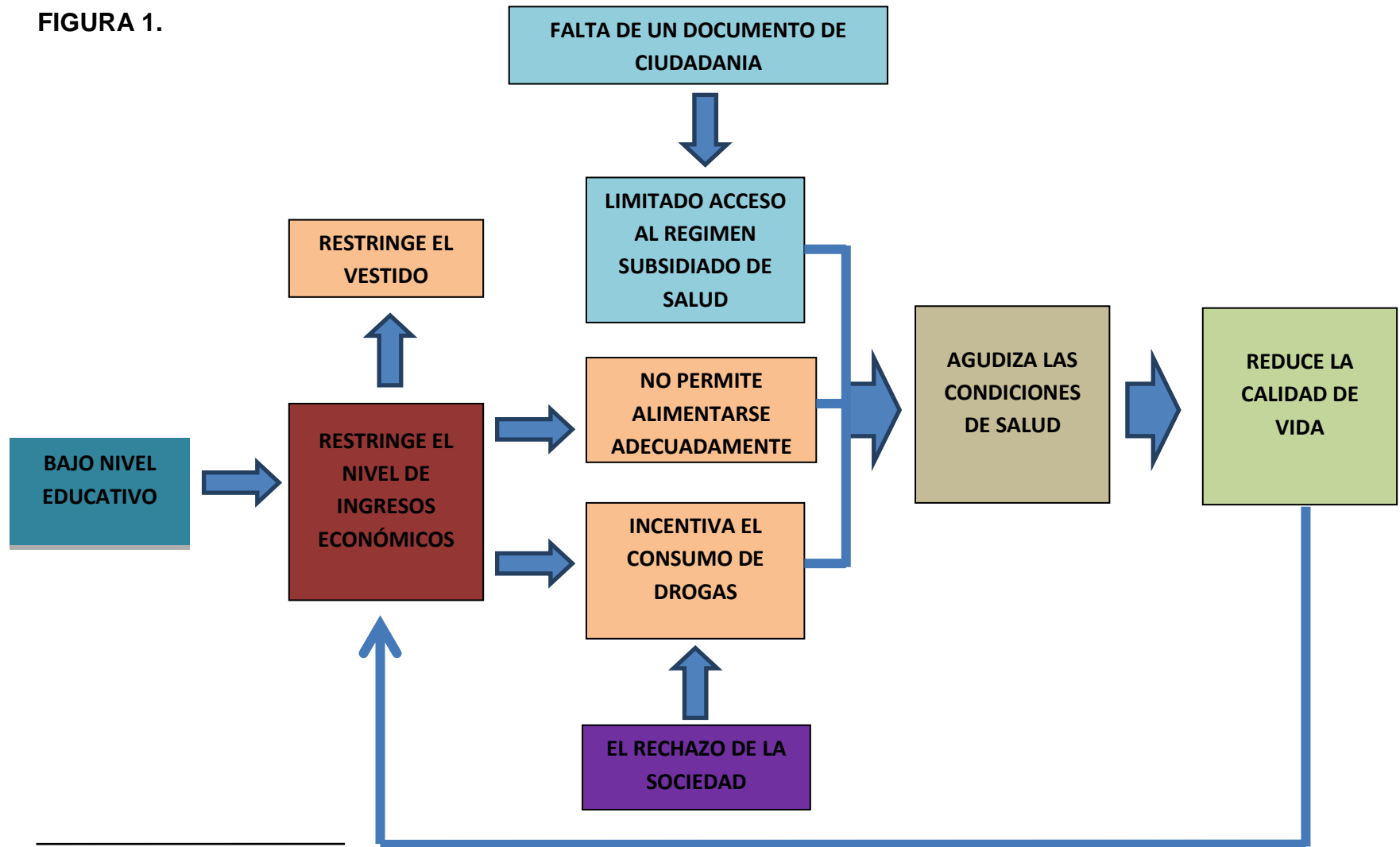
El bajo y/o escaso ingreso percibido por parte del habitante de calle le impide suplir una buena alimentación, es decir, el ingreso incide en un alto grado en la satisfacción de esta necesidad, ya que, el ingreso explica en un 60,83% el comportamiento de la alimentación. La mala alimentación provoca desnutrición y deterioro físico, lo que impide el normal desarrollo de labores para la generación de ingresos, la alimentación explica en un 73,27% el comportamiento del ingreso. Aquí queda en evidencia la reciprocidad existente entre ingreso y alimentación, es decir, sin ingreso la alimentación es precaria y con alimentación precaria el ingreso percibido es bajo.

Además, el ingreso incide de manera directa en el consumo de drogas (sustancias psicoactivas) en los habitantes de calle con dependencia a estas sustancias (el 53% son consumidores activos), es por esto que a pesar del bajo ingreso percibido gran parte de este se destina a la adquisición de drogas y en menor proporción a la satisfacción de necesidades básicas. El consumo de drogas se agudiza aun más con el rechazo ejercido por parte de la sociedad sobre ellos. Si a esto le sumamos el limitado acceso al régimen subsidiado de salud resultado de la falta de documento de ciudadanía y el rechazo a la que se enfrenta esta población en los servicios de salud, el problema se hace más grave, ya que, todos estos padecimientos le impiden el normal desarrollo de su vida como ser humano llevando a que su bienestar y/o calidad de vida sea cada día más deplorable, es decir, incrementando aún más su miseria, siendo más susceptibles a la pérdida de su investidura como sujetos de derechos y a la dificultad de recuperar los caminos que los conduzcan a la reivindicación de ellos.

A continuación se muestra un diagrama como resumen de la interrelación de las variables socioeconómicas más importantes de la población habitante de calle:

⁴⁶ Son los conocimientos, destrezas y habilidades las que permiten actuar productivamente, las cuales la población en situación de calle carece.

FIGURA 1.



FUENTE: Esta investigación.

El bajo nivel educativo de los habitantes de calle agravay amplía las consecuencias negativas de todas las difíciles situaciones económicas y de convivencia social que deben cargar en sus espaldas.

Este factor (nivel educativo) es sin duda una variable que interviene, acelera, incrementa o reduce las funestas consecuencias de otros problemas; de ahí que los estudiosos sobre el desarrollo, Amartya Sen entre otros, planteen la importancia de obtener mejores resultados a este respecto, en la búsqueda del objetivo anhelado de lograr condiciones de vida más dignas para nuestras poblaciones.

4.3 INSTITUCIONES QUE PRESTARON APOYO A LA PROBLEMÁTICA DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO EN EL AÑO 2011.

4.3.1 Instituciones públicas. Dentro de las Instituciones públicas que ofrecen apoyo a la población habitante de calle se tiene al Gobierno Nacional, la Alcaldía Municipal, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y las instituciones universitarias.

4.3.1.1 Gobierno Nacional. Debido a que el Gobierno es el principal garante del cumplimiento de los derechos de la sociedad colombiana, desarrollo una serie de políticas y/o programas encaminados a mejorar la calidad de vida de su población. El Gobierno Nacional, en su afán por reducir los índices de pobreza y pobreza extrema se ha puesto como meta hasta el año 2014 a nivel de Colombia:

- ✓ Reducir de 45,5% en el año 2009 a 32% el porcentaje de personas en pobreza en el año 2014.
- ✓ Reducir a 16,4% en el año 2009 a 9.5% el porcentaje de personas que vivan en pobreza extrema en el año 2014.
- ✓ Reducir de 2.8% a 1.5% el porcentaje de personas que viven con menos de un dólar diario.

Para lograr éste propósito se ha planeado por parte del Gobierno Nacional estrategias y/o programas de solución que busquen suavizar los índices de pobreza e indigencia y así lograr cumplir con los objetivos del milenio.

En el Plan Nacional de Desarrollo, en el capítulo IV concerniente a Igualdad de oportunidades para la prosperidad social basado en tres objetivos: más empleo, menos pobreza y más seguridad⁴⁷, se pretende pasar de un índice de pobreza de

⁴⁷ Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>

45,5% presentado en 2009 a un índice de 32% en 2014, y pasar de un índice de pobreza extrema de 16,4% presentado en el año 2009 a un índice de 9,5% en el año 2014.

Para cumplir la tarea se plantean dos canales de acción. El primer canal es el indirecto el cual esboza que para reducir los índices de pobreza hay que aumentar los ingresos de las personas y la forma de hacerlo, es incrementando el producto interno bruto (PIB) potencial⁴⁸, mediante “las cinco locomotoras (minería, vivienda, infraestructura, agropecuario e innovación) que permitan el crecimiento del ingreso medio (por la vía de la generación de empleo e incremento de la productividad) y la capacidad de los eslabonamientos económicos para elevar el ingreso y el nivel de vida de la población en su conjunto⁴⁹, ya que, cuando un país presenta un PIB potencial alto, el desempleo es bajo y la producción es elevada. El segundo canal es el directo, que se basa en garantizar los servicios básicos como: salud, educación, vivienda etc. que tienen las personas, a través de una serie de canales de acción, que son:

La Red de Protección Social Contra la Extrema Pobreza, que busca “Apoyar a las familias que viven en pobreza extrema a superar su situación y mejorar su calidad de vida, a través del trabajo conjunto entre las familias y el gobierno”⁵⁰. Su calidad de vida mejorará cuando la población logre percibir unos ingresos frutos de un buen trabajo, tenga un acceso a la educación (preescolar, básica y media), tengan acceso al Régimen Subsidiado de Salud, puedan contar con una adecuada vivienda y contar con unas buenas condiciones nutricionales.

Dentro del Sistema de Protección Social se enmarca el Programa de Asistencia Técnica Territorial de la Red Juntos, que busca “contribuir al mejoramiento de la capacidad de las entidades territoriales para planear, ejecutar, coordinar y realizar seguimiento a las acciones para la superación de la extrema pobreza, en el marco del Programa Juntos, con especial énfasis en la dimensión de ingresos y trabajo”⁵¹. Para su adecuado funcionamiento se hace necesarios tres aspectos relevantes, que son:

- Capacidad de articulación de la oferta de servicios.
- Necesidad de contar con mecanismos de focalización que prioricen las intervenciones hacia los más necesitados.
- Posibilidad de integrarse con otros segmentos del mercado.

⁴⁸ Es el producto interior bruto que puede generar una economía de un país en un periodo (generalmente un año) a partir del capital instalado y el volumen de empleo que se corresponde con la tasa de paro natural de dicha economía.

⁴⁹ Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. P. 329

⁵⁰ Red de Protección Social Contra la Extrema Pobreza. Bogotá, 2006. P. 16

⁵¹ Programa de Asistencia Técnica Territorial de la Red Juntos. Departamento Nacional de Planeación (DNP). P. 3.

Los funcionarios de la “Red Juntos”, encargados de buscar familias y/o personas que padecen múltiples necesidades tanto económicas como sociales y comunicar a estos de la oferta de programas diseñados y ejecutados por el Gobierno Nacional para su atención, no han cumplido su labor con la población en situación de calle, esto se debe principalmente a que los funcionarios temen acercarse a esta población debido a que pueden manifestarse agresivos, en otros casos la población objeto de estudio no se encuentra censada, es decir, que legalmente no pueden beneficiarse de los programas. Por lo tanto la población habitante de calle, queda totalmente excluida de los beneficios proporcionados por los programas del Gobierno Nacional.

La “Red Juntos” terminó su labor en su primera fase en el año 2011, y dio paso a la segunda fase en el año 2012 donde se llama “Red Unidos”, sus objetivos son:

- Operar de manera eficiente en los territorios y en el trabajo con las familias.
- Ampliar y acercar los servicios de las entidades y las ofertas sociales a las familias, y hacer más pertinente la oferta existente.
- Promover una relación estratégica con los alcaldes y gobernadores, centrada en avanzar en la superación de la pobreza extrema de sus familias más vulnerables.
- Vincular al sector privado a la oferta, y generar apuestas innovadoras de negocios inclusivos que generen riqueza para todos.
- Promover la innovación social. Hoy contamos con un grupo de empresas pioneras interesadas en promover proyectos y acciones de innovación social a nivel nacional.
- Y el mayor reto de todos: graduar y sacar de la pobreza extrema a 350.000 familias de UNIDOS durante este cuatrienio sin olvidar a 1.150.000 familias que mejoran sustancialmente en el cumplimiento de logros.

Se busca con estos objetivos, combatir la pobreza y pobreza extrema, en todos los rincones del País, que a pesar de los esfuerzos realizados por el Gobierno Nacional, los Departamentos y Municipios, se ve que los índices son muy altos lo que señala que aún falta mucho por hacer. Según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE) la pobreza en el País pasó de 37,2% en el año 2010 a 34,1% en el año 2011, mientras que la pobreza extrema pasó de 12,3% en el año 2010 a 10,6% en el año 2011⁵².

La ciudad de San Juan de Pasto presenta indicadores de pobreza que están por encima de la media Nacional (37,2%), según datos del (DANE) en el año 2010 el 43,2% de la población vivía en la pobreza y en el año 2011 este índice fue del 40,6%. En cuanto al índice de pobreza extrema para el año 2010 fue del 11,7% y

⁵² Índices de pobreza y pobreza extrema, calculados según la nueva metodología.

en el año 2011 fue del 8,8%⁵³. Esta situación refleja que las políticas del Gobierno Municipal orientadas a mejorarla calidad de vida de sus habitantes no han sido tan eficientes en la luchan contra la pobreza y pobreza extrema.

El Gobierno Nacional, oferta programas y/o estrategias que pueden beneficiar la población habitante de calle, lo que falta es esfuerzos por parte de los funcionarios de los programas para llegarle a esta población y así poder hacerla participe de los beneficios de los programas contribuyendo de esta forma al mejoramiento de su calidad de vida.

4.3.1.2 Alcaldía Municipal. La Alcaldía como Institución pública posee un programa de apoyo a la población en situación de calle, manejado desde la Secretaria de Bienestar Social que tiene como fin atender a la población vulnerable de la ciudad, entre ellos la población sujeto de estudio en la presente investigación.

La subsecretaria de gestión de proyectos, comenta que anteriormente la ayuda de la Alcaldía a ésta población consistía simplemente en contratar a fundaciones que se hicieran cargo del problema, sin embargo esta estrategia no tuvo resultados efectivos ni benéficos, por tal razón la Alcaldía entro a tomar responsabilidades en este aspecto haciéndose cargo de los proyectos que se adelantan.

El proyecto que se desarrolló se llamó "una oportunidad para una mejor calidad de vidadel habitante de calle" el cual tuvo inicio a partir del 1 de enero de 2011 y culmino el 31 de diciembre del mismo año y tiene como objetivo central brindar servicios psicosociales y básicos a población en condición de calle, con procesos que permitan su resocialización y readaptación laboral⁵⁴; y así contribuir para el cumplimiento del primer objetivo de desarrollo del Milenio, que es erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Los componentes que se manejaron en el proyecto fueron:

- **Componente psicosocial:** El objetivo principal fue proporcionar servicios psicológicos y sociales al habitante de calle, contribuyendo a un mejor nivel en su calidad de vida⁵⁵. En las visitas que se realizaron a la casa de paso ubicada en el barrio la Panadería de la Ciudad de San Juan de Pasto, se pudo conocer que tal objetivo no se cumplió y más bien el problema se ha agudizado. Se conoció que no existe un registro, debidamente fundamentado por componentes como: familiar, antecedentes psicológicos, antecedentes

⁵³ Índices de pobreza y pobreza extrema, calculados según la nueva metodología.

⁵⁴ Proyecto denominado "una oportunidad para una mejor calidad de vida del habitante de calle", Secretaria de Bienestar social de la Alcaldía del Municipio de Pasto, P. 4; 2012.

⁵⁵ Ibídem; P. 5

psiquiátricos, antecedentes y diagnósticos médicos; además la casa hogar no tiene las condiciones necesarias para llevar a cabo un proceso de psicoterapia que permita la rehabilitación de las personas, lo que dificulta el cumplimiento del objetivo trazado en éste componente.

- Componente habitacional: La alcaldía Municipal de Pasto, ha adecuado una casa de paso, que alberga a 100 (cien) personas en situación de calle. Este grupo se conformó con aquellos beneficiarios que acudieron por iniciativa propia al lugar destinado para su atención y adicionalmente, con aquellos beneficiarios potenciales ubicados en diferentes sitios de la ciudad los cuales una vez detectados se invitaron para proveerlos de la atención, cubriendo así a 100 (cien) personas objeto del proyecto. Hay que anotar que los habitantes de calle son una población muy flotante y un gran porcentaje dependientes del alcohol y sustancias psicoactivas, por lo cual las personas que llegan un determinado día al albergue, al siguiente día es muy probable que no lleguen, prefiriendo quedarse a pasar la noche en la calle, ya que, al interior de la casa es prohibido consumir alcohol o sustancias psicoactivas.
- Componente nutricional: Se brindó una ración alimentaria diaria a las personas beneficiarias del proyecto, preparada por una persona idónea para ello (manipuladora de alimentos). La financiación se realizó por aportes de los beneficiarios y la Alcaldía Municipal. El aporte de los habitantes en situación de calle fue de 1000 (mil pesos) diarios, con el fin de alimentarse al menos una vez en el día.
- Componente aseo: se le dio a cada uno de los beneficiarios un kit que está conformado por un cepillo de dientes, un jabón de baño y una crema dental.
- Componente de servicios públicos: Se ofreció el servicio de energía, agua potable y gas natural a los beneficiarios del proyecto.

En cuanto al talento humano, los habitantes en situación de calle contaron con:

- ✓ Directora del hogar de paso, quien se ocupa de controlar y/o manejar a los beneficiarios, buscando que se respire armonía dentro de la casa.
- ✓ Estudiantes (pasantes) de la Universidad Mariana y la Institución Universitaria CESMAG, de carreras afines al problema.
- ✓ Manipuladora de alimentos, que tuvo la función de preparar los alimentos y además cuidar a los beneficiarios.

El presupuesto que se destinó para el desarrollo del proyecto fue de 42´999.999 (cuarenta y dos millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos).

Si calculamos el monto destinado para un mes tenemos que:

$$42´999.999/12\text{meses} = 3´583.333,25 \text{ pesos}$$

Es decir que mensualmente se destinó tres millones quinientos ochenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos para el cuidado de los habitantes de calle.

Si se calcula el monto diario destinado para cada habitante en situación de calle se tiene que:

$$\text{Monto para un día: } 42´999.999/365 \text{ días} = 117.808,22 \text{ pesos}$$

$$\text{Monto diario por habitante: } 117.808,22/100 \text{ habitantes} = 1.178,08 \text{ pesos}$$

El monto diario que se destina para el cuidado de cada uno de los habitantes en situación de calle de la ciudad de San Juan de Pasto es 1.178,08 pesos; éste monto se queda corto para suplir con las múltiples necesidades que a diario enfrentan los habitantes de calle; por lo cual el problema se agudiza aún más y la solución se vuelve muy compleja.

4.3.1.3 Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Con respecto a la problemática de las personas en situación de calle, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), acoge a la población infantil que se ha visto afectada por este fenómeno mediante un programa en el cual se atiende a 22 niños en dos grupos, el primer grupo conformado por niños que ingresan por situación de casahogar, es decir, aquellos que no cuentan con ninguna figura materna o paterna o con alguna persona responsable de su cargo y un segundo grupo los que ingresan por protección, es decir, aquellos que ingresan por conductas inadecuadas por la ausencia de una figura de autoridad.

Con estos dos grupos dependiendo de los casos particulares se inicia un proceso de resocialización especialmente con los niños que presentan conductas inadecuadas por ejemplo: hábitos de calle, alcoholismo, drogadicción o algún problema psicosocial haciendo énfasis en la convivencia, la educación, el aseo y el orden en general. También se realizan actividades culturales, artesanales, lúdicas, de manualidades, salidas con apoyo de Pasto deportes y se lleva a cabo un programa de desayunos y el cubrimiento de los servicios de salud a través del régimen subsidiado.

4.3.1.4 Instituciones Universitarias. De las Universidades existentes en la ciudad de San Juan de Pasto, las que prestan algún tipo de apoyo y/o servicio al habitante de calle, son: La Institución Universitaria CESMAG y la Universidad Mariana, que cuentan con programas como Psicología, Trabajo Social, Promoción de la Salud, que son de gran ayuda para contribuir con el mejoramiento tanto físico como psicológico del habitante en situación de calle.

La Alcaldía ha realizado convenios con la universidad Mariana y la Institución Universitaria CESMAG, para que los estudiantes puedan realizar sus pasantías en el hogar paso “casa habitante de calle”.

A continuación se describe algunas de las labores y/o actividades que se adelantaron con la población en cuestión.

Se encontró tres proyectos que adelantaron estudiantes de estas universidades, dos provenientes de la Universidad Mariana con la estudiante Marcela Zamudio Ceballos, que realizó un trabajo de autocuidado que consistió en el arreglo personal, baño diario, peluquería, higiene oral y vestido. Por otra parte realizó un proyecto de talleres productivos que comenzó con el taller de escoba para mejorar aspectos como: motricidad fina, memoria, es decir, procesos cognitivos, talleres de jabón líquido y ambientadores que tenían como fin el mejor uso de su tiempo libre y una posibilidad de conseguir ingresos. El CESMAG adelantó proyectos con sus estudiantes de psicología.

Cabe aclarar que estos procesos son nuevos, pues se propusieron en el mes de febrero del año 2011 y se ejecutó en el mes de marzo del mismo año.

También cabe decir que los recursos con los que los estudiantes trabajan son propios y muchas de las iniciativas como el taller de autocuidado se ha logrado con la gestión de los estudiantes.

4.3.2 Instituciones privadas. Dentro de las Instituciones privadas que ofrecen apoyo a la población habitante de calle se tiene la Asociación Arca de Noé, Fundación Pan de Vida, Fundación Monte Alvernia y Particulares.

4.3.2.1 Asociación Arca de Noé. Esta Asociación ampara niños y jóvenes menores de edad (menos de 18 años), en muchos casos son niños hijos de habitantes en situación de calle, que por sus condiciones tan precarias no pueden velar por el bienestar de ellos. El Arca recoge éstos niños y otros que por problemas familiares, drogas, deambulan por las calles de la ciudad.

Funciona en una edificación ubicada en la calle 22 N. 21 – 68 de la Ciudad de San Juan de Pasto, su objetivo principal es: el mejoramiento de tipo social, iniciando con la readaptación de infantes y/o adolescentes que en alto número se encuentran en las calles de la ciudad⁵⁶. El Arca ofrece a los niños y/o adolescentes que asisten, solventar necesidades como vivienda nocturna, alimentación y capacitaciones lúdico-educativas. Para ésta tarea se cuenta con la infraestructura física y los recursos humanos que dispone el Instituto Santo Ángel⁵⁷. Los recursos económicos con que cuenta la asociación provienen de: Comunidad Padres Somascos, Entidades Públicas y Privadas, Donaciones y Sociedad de Pasto.

4.3.2.2 Fundación “Pan de Vida”. Es una Fundación que lleva 14 años de funcionamiento con la labor de Liliana Gómez y Ángela María Zuluaga. Dentro de las labores que realiza la fundación esta la entrega de desayunos 4 días a la semana, gestión de documentos de identidad, carnet de salud, catequesis, jornadas de salud, limpieza, higiene oral, servicio de primeros auxilios, atención de urgencia en salud. La población que atiende la Fundación es cerca de 200 personas que se encuentran entre los 35 y 50 años principalmente.

La Fundación trabaja con el ingreso de benefactores, empresas e Instituciones que apoyan con dinero, con especies o con servicios y realizando eventos para recoger recursos. Esta fundación no recibe apoyo presupuestal del Gobierno, ni de ONG´s por lo que trabaja con la ayuda de personas voluntarias.

Hay que tener en cuenta que la Fundación no tiene como propósito la rehabilitación de las personas, sino la atención y servicio de las necesidades prioritarias y emergentes de la población, sin embargo tiene asociaciones con centros de rehabilitación en el caso de que alguna de las personas que atienden quiera asistir.

4.3.2.3 Fundación “Monte Alvernia”. La fundación Monte Alvernia es liderada por el padre Guillermo Morales, fundada en el año 1996. El objetivo de la fundación es darle al anciano mendigo un alimento al día que le nutra, de lunes a sábado además de un “alimento” espiritual. Atienden una población aproximada de 150 a 200 personas y se busca que sean mayores de 60 años. El presupuesto mensual es de 22 millones de pesos que se consiguen con la ayuda de aportes de católicos, puesto que no reciben ninguna ayuda estatal ni de ONG´s. Con los recursos que recibe además de otras labores contrata la manipuladora de alimentos y el resto de colaboradores son voluntarios.

⁵⁶ ROSERO, A; ORDOÑEZ, P y CARVAJAL, L. Como se está llevando a cabo el programa de atención a los Niños de la Calle de la Asociación “Arca de Noé”. San Juan de Pasto. 1999. P. 53.

⁵⁷ El Instituto Santo Ángel, es el centro de reclusión de niños y/o adolescentes que han cometido algún tipo de malestar (hurto, asesinatos, entre otros) en la ciudad de Pasto.

La fundación trabaja con personas de la tercera edad porque existen obras sociales para niños y adolescentes sin embargo la población del adulto mayor es en cierto modo olvidada por las Instituciones y por la misma sociedad, es por esto que no se ha tratado de ampliar la cobertura.

El padre Guillermo Morales ha tratado de replicar esta experiencia a nivel de América Latina y en varias regiones del país. Además cabe resaltar que la atención que realiza el (ICBF) con el adulto mayor fue copiada o tomada de la experiencia de estos procesos que realiza el padre.

4.3.2.4 Particulares. En el proceso investigativo se evidencio que personas particulares realizaban donaciones a las diferentes instituciones que prestan apoyo a la población habitante de calle, para que las administren de tal forma que todos se vean beneficiados, algunos de los apoyos son: colchonetas, dinero, ropa, entre otras.

Estas ayudas sirven para que la población en situación de calle obtenga unas condiciones de vida más cómodas pero no aportan a la rehabilitación y/o resocialización de las personas en esta condición.

De igual forma existen personas que entregan recursos económicos directamente a los habitantes de calle, con el propósito de mejorar las condiciones socioeconómicas, pero este tipo de ayuda no resulta en nada favorable debido a que esta población no le da el uso adecuado a esos dineros, sino que más bien los “mal gastan” comprando drogas y/o alcohol que profundizan aún más sus precarias condiciones físicas y psicológicas.

Además, se encontró que en algunos casos hay personas que se hacen pasar por habitantes de calle para recibir dineros de particulares, lo hacen obligados por sus familiares quienes se benefician de esos recursos económicos.

4.4 PROPUESTA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE CALLE DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO.

En el acápite 4.2 se vislumbran las precarias condiciones socioeconómicas que se derivan de las carencias generadas por condiciones estructurales de la sociedad, que ha generado:

- ✓ En lo social: Que el habitante de calle sea excluido hasta el punto que no es considerado sujeto de derechos, es decir, ciudadano participante en

acciones y decisiones que orientan el rumbo y el desarrollo de una sociedad.

- ✓ En lo económico: Que estos individuos y/o grupos no tengan acceso a empleo, ingresos, educación, desarrollo de habilidades, bienes materiales o propiedades, que les permitan alcanzar un nivel de vida digno.

Los múltiples problemas socioeconómicos desencadenan un problema mayor que es la exclusión social⁵⁸, lo que resulta de *"un proceso multidimensional que debilita los vínculos entre los individuos y el resto de la sociedad, vínculos que se entienden como relaciones de tipo económico, político, sociocultural y espacial; a mayores vínculos rotos la persona se encuentra en condiciones de mayor vulnerabilidad social"*⁵⁹.

El habitante en situación de calle, no tiene más que compartir que sus carencias; la exclusión social en esta población es tan grave que sus derechos como seres humanos son violados constantemente; y además, ha hecho que ellos se conviertan en una amenaza a la seguridad del resto de la sociedad, situación similar a la encontrada por los investigadores de la situación de los habitantes de calle en la Ciudad de Medellín, quienes encuentran que "son vistos por la sociedad como seres a los que hay que temer, sucios y enfermos. Son mirados con desprecio, resistencia y miedo, no como seres humanos que por circunstancias difíciles, en el momento se encuentran sin techo, sin abrigo y sin comida, seres carentes de afecto y de calor humano"⁶⁰.

La exclusión incide de manera significativa, en el detrimento social de las personas habitantes de calle con dependencia a las drogas, ya que, hace que su consumo se incremente hasta el punto de que a estos individuos no les importa el aislamiento ejercido por el resto de la sociedad sobre ellos.

La calle es el lugar donde estas personas encuentran refugio, en algunos casos encuentran en ella relaciones gratificantes y construyen allí una "vida", pero además enfrentan los embates del azar y de la marginalidad, de la pobreza y la exclusión, del maltrato y el dolor, del desplazamiento y la orfandad, del delito y el ocio improductivo, de los psicoactivos, el pegante, la mendicidad y el rebusque.

⁵⁸ Las personas que viven en la calle son excluidas socialmente, si se entiende exclusión como un término que trasciende el significado mismo de la pobreza absoluta y se vincula con la desigualdad y la pobreza relativa, en tanto se la define como "la incapacidad de un individuo de participar en el funcionamiento básico de su sociedad, de acceder a las oportunidades sociales de su entorno y de realizar un pleno ejercicio de la libertad" (Banco Interamericano de Desarrollo, 2004: 5).

⁵⁹ Planteamiento del Banco Mundial, Situación de Riesgo y enfoque de exclusión en los jóvenes, www.joveneslac.org/portal.

⁶⁰ CORREA A, Marta Elena y otros. La otra Ciudad y el habitante de calle. Medellín: Universidad pontificia Bolivariana 2007.

Desde este panorama, la calle queda señalada como el doloroso espacio para la sobrevivencia.

Hay que anotar que se han reunido esfuerzos para mejorar su calidad de vida; pero aun así no han permitido que esta población salga de tal condición. Es por eso que es de vital importancia iniciar el rescate del habitante de calle, que cada vez aumenta en número y en problemática, por cuanto, son considerados delincuentes en potencia.

Por las anteriores razones, en la presente investigación se propone un Plan de inclusión social del habitante de calle que asiste al hogar de paso “casa habitante de calle” de la ciudad de San Juan de Pasto, el cual es administrado por la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía Municipal de Pasto.

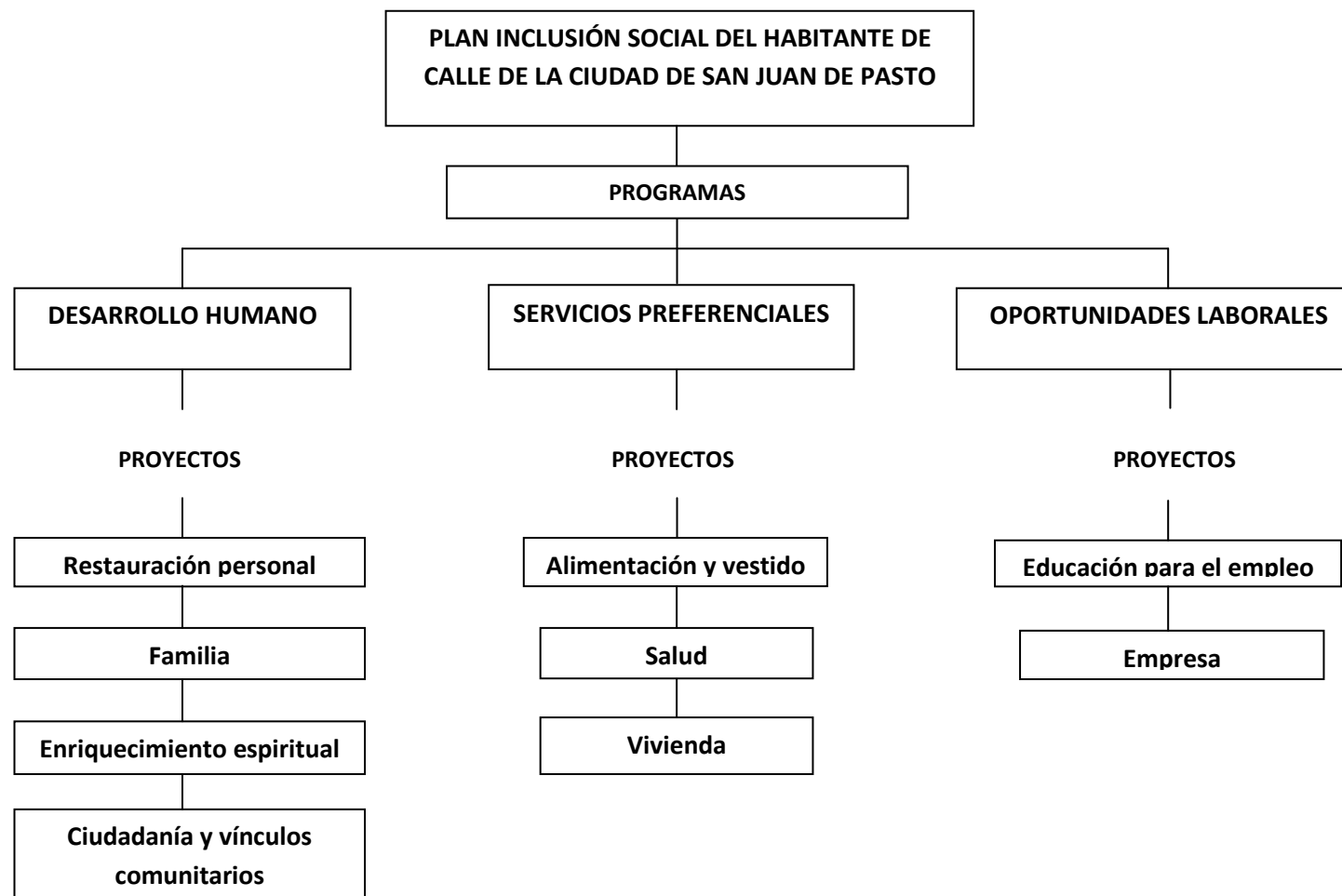
El plan de inclusión social abarca tres programas integrales y fundamentales:

El primero, desarrollo humano que encierra los siguientes proyectos; restauración personal, familia, enriquecimiento espiritual y ciudadanía y vínculos comunitarios. El segundo programa, servicios preferenciales, donde se diseñará e implementará estrategias que permitan garantizar los servicios de salud, vivienda, alimentación y vestido al habitante en situación de calle.

Finalmente un tercer programa que se denomina oportunidades laborales, donde mediante procesos de educación y/o capacitación se desarrolle las habilidades y potencialidades del habitante de calle, unido a esto la creación de microempresas, permitan avanzar en la garantía de su seguridad económica.

A continuación se presenta el plan de inclusión social:

FIGURA 2.



Fuente: Esta investigación.

4.4.1 Necesidades prioritarias. Antes de la ejecución del plan de inclusión social, se deben realizar las siguientes acciones:

- Realizar un censo: Con el fin de ingresar en los registros del Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (SISBEN) a quienes aún no pertenecen a éste y así puedan beneficiarse de los programas que requieren ese registro.
- El plan no abarca la población de avanzada edad (ancianos), ya que, existen instituciones especializadas en este tipo de población. Son personas que están en el ocaso de su vida, por lo que no pueden desempeñar algún tipo de trabajo, ni menos cargar con la responsabilidad de velar por otros. Las instituciones se encargan de hacer su vida más amena, sin que ellos se preocupen por ningún otro motivo que por vivir tranquilos esperando el día de su partida de la vida terrenal.
- El plan no contempla a personas menores de 18 años; debido a que hay Instituciones como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), la Asociación Arca de Noé, quienes se han especializado en atender a éste tipo de población.
- Antes de la implementación del plan de inclusión social, el Gobierno Municipal debe cargar con la responsabilidad de los familiares que están a cargo de los habitantes en situación de calle, para que ellos dispongan de tiempo para asistir a los programas que ofrece el plan.

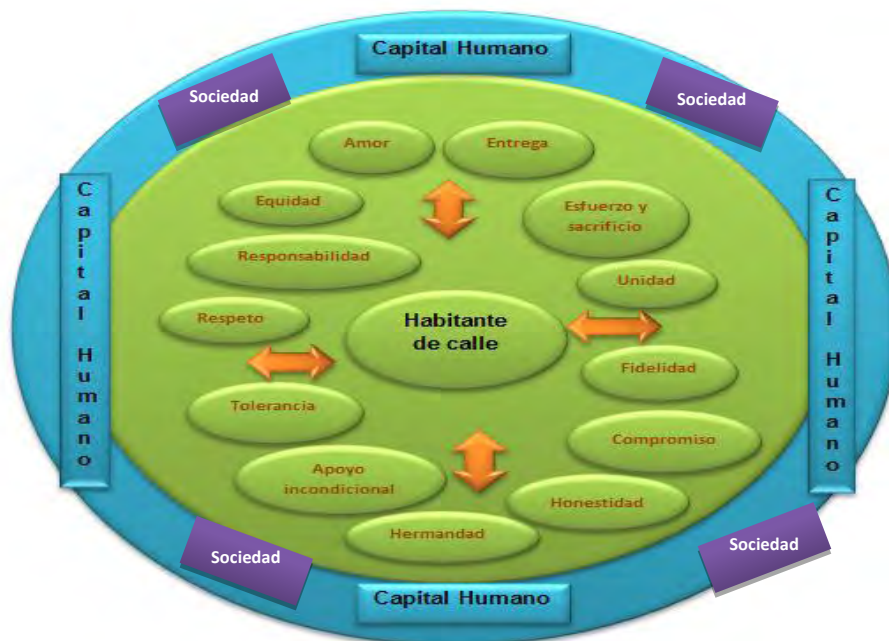
4.4.2 Plan de acción estratégica

4.4.2.1 Visión. Con el plan de inclusión social se busca apuntarle en el mediano y largo plazo a una ciudad sin habitantes en situación de calle.

4.4.2.2 Misión. Acoger afectuosamente al habitante en situación de calle, propiciando para él oportunidades y/o espacios de reflexión y capacitación que busquen mejorar lo personal, familiar, espiritual, psicológico, emocional y físico. Desarrollar tanto social como culturalmente la población habitante de calle, cuya edad es igual o superior a los 18 años, para que puedan tener un desempeño equilibrado intelectual y emocionalmente como sujetos en la sociedad.

4.4.2.3 Valores. Para lograr la inclusión social del habitante en situación de calle, en el hogar de paso “casa habitante de calle” tanto el capital humano como el habitante en situación de calle, deberán trabajar en conjunto en la ejecución del plan bajo unos principios (Figura 1), para así armonizar el proceso y poder garantizar el logro del objetivo final.

Figura 3. Valores para el proceso de inclusión social del habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.



FUENTE: Esta Investigación.

4.4.2.4 Objetivo final. Brindar protección integral a personas en situación de calle mediante atención permanente, con el fin de garantizar su derecho a la vida y permitir la inclusión social.

4.4.2.5 Programas específicos. Para el cumplimiento del objetivo final, se hace necesario la implementación y/o ejecución de tres (3) programas a saber:

- ✓ Desarrollo humano
- ✓ Servicios preferenciales
- ✓ Oportunidades laborales

A continuación se especifica el propósito de cada uno de ellos y los proyectos en los que se debe trabajar.

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO



4.4.2.5.1 Programa de desarrollo humano. Este programa pretende contribuir al restablecimiento físico, psíquico, cognitivo y cultural del habitante en situación de calle; apuntando a la dignificación del ser humano y así pueda interactuar armónicamente con su entorno, de donde casi siempre recibe olvido e indiferencia.

En el acápite 4.2.5 se ve que la razón más importante por la que, la población objeto de estudio se encuentra habitando en la calle, obedece a problemas familiares, es decir, que el vínculo de intersección entre familia y habitante de calle está roto, debido a que la familia los ha excluido del hogar, ofreciéndoles únicamente rechazo, y ha contribuido a que se aferren más a las inclemencias de la calle, perdiendo por completo las esperanzas y deseos de resocializarse; es por esto que es de suma importancia restablecer los vínculos familiares, de donde el habitante de calle sienta apoyo, acogida por parte de su familia, ganas de superación y vuelva a creer en sí mismo, a sentirse útil y parte de un hogar que lo espera con los brazos abiertos.

Es importante reconocer al habitante de calle, como una persona íntegra que tiene los mismos derechos que el resto de la sociedad; reconocer que son olvidados y que solo se les brinda rechazo; a partir de este reconocimiento y reflexión, comprender que el rescate de esta población es tarea de todos, de esta manera se estará atenuando fenómenos como el aislamiento, la ruptura de vínculos sociales y familiares y el debilitamiento de las normas de convivencia que son cada vez más frecuentes.

Además de lo anterior el programa, fortalecerá la espiritualidad que es de suma importancia para las personas en situación de calle (el 93% cree en Dios) se tratará de que las personas creyentes en DIOS comprendan que están invitados a dar significado a la creación, que busquen fortaleza en ÉL, es decir, que sea su guía interno, además, fortalecer esta variable ayuda en gran manera al contacto y/o encuentro con esta población, que es de difícil acceso.

A continuación se presenta los diferentes proyectos del programa, así como también el objetivo de cada uno de ellos, las estrategias y/o contenido, los recursos Institucionales, el lugar de ejecución, el tiempo, los responsables, los indicadores de evaluación y el presupuesto financiero del programa.

PROGRAMA DESARROLLO HUMANO

Tabla 5. Restauración Personal

OBJETIVO	ESTRATEGÍAS	RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
Lograr que el habitante en situación de calle, decida buscar un cambio voluntario en su estilo de vida.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Talleres que permitan contribuir al mejoramiento de su autoestima, el auto-respeto y autocuidado. ❖ Enseñar acerca de la importancia de los valores, en los seres humanos. ❖ Enseñar prácticas básicas de aseo personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diócesis de Pasto. ❖ Instituciones Universitarias. ❖ Secretaria de Bienestar Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hogar de paso “casa habitante de calle”. ❖ Lugares que se escojan para desarrollar los talleres. 	Todos los habitantes en situación de calle.	A consideración de los responsables	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa: psicología de la Institución Universitaria CESMAG. ❖ Programa: Trabajo Social y Psicología de la Universidad Mariana ❖ Incorporar a Programas como: Sociología, Promoción de la Salud, Psicología, Medicina, Derecho, entre otros, de la Universidad de Nariño. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia. ❖ Actitudes. ❖ Motivación. ❖ Comportamiento.

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 6. Familia

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS	RECURSOS INSITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Propiciar la integración de la familia en el proceso de resocialización del habitante de calle.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generación de espacios para convivencias entre habitante de calle y su familia. ❖ Realización de actividades lúdico-recreativas sobre la importancia de la familia en la sociedad. ❖ Video-Foro, sobre solución de conflictos familiares. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diócesis de Pasto. ❖ Instituciones Universitarias. ❖ Secretaria de Bienestar Social. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hogar de paso “casa habitante de calle”. ❖ Lugares que se escojan para las convivencias. 	<p>Todos los habitantes en situación de calle.</p>	<p>A consideración de los responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa: psicología de la Institución Universitaria CESMAG. ❖ Programa: Trabajo Social y Psicología de la Universidad Mariana. ❖ Incorporar a Programas como: Sociología, Promoción de la Salud, Psicología, Medicina, Derecho, entre otros, de la Universidad de Nariño. 	<p>Asistencia Actitudes Motivación Comportamiento</p>

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 7. Enriquecimiento Espiritual

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS	RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Reforzar el concepto sobre un ser supremo, con el fin de lograr la confianza en sí mismo y en los que lo rodean.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Video foro Tema: El plan de Dios. ❖ Retiros espirituales que permitan la reflexión y Sanación interior. ❖ Re-aprendizaje de valores de convivencia social. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diócesis de Pasto. ❖ Secretaria de Bienestar Social. 	<p>Hogar de paso "casa habitante de calle".</p>	<p>Todos los habitantes en situación de calle.</p>	<p>A consideración de los responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Equipos de Coordinación Sectorial. ❖ COOPAS. ❖ EPAP. ❖ Catequistas. 	<p>Asistencia Actitudes Motivación Comportamiento</p>

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 8. Ciudadanía y Vínculos Comunitarios.

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS	RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<p>Reconocimiento del habitante de calle como seres humanos y por lo tanto sujetos de derechos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Generar procesos que permitan el re-aprendizaje de hábitos y normas para la convivencia social. ❖ Propiciar espacios para la reflexión por parte de las autoridades de policía, con el fin de que tengan más tolerancia y brinden un trato más humano al habitante de calle. ❖ Tramitar Documento de Identidad (Cedula de Ciudadanía). 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Diócesis de Pasto. ❖ Instituciones Universitarias. ❖ Departamento de Policía de Nariño. ❖ Secretaria de Bienestar Social. 	<p>Hogar de paso “casa habitante de calle”.</p>	<p>Todos los habitantes en situación de calle.</p>	<p>A consideración de los responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Programa: psicología de la Institución Universitaria CESMAG. ❖ Programa: Trabajo Social y Psicología de la Universidad Mariana. ❖ Incorporar a Programas como: Sociología, Promoción de la Salud, Psicología, Medicina, Derecho, entre otros, de la Universidad de Nariño. ❖ Departamento de Policía de Nariño. 	<p>Asistencia Actitudes Motivación Comportamiento</p>

FUENTE: Esta investigación.

A continuación se presenta el presupuesto necesario para llevar a cabo la ejecución del programa de desarrollo humano.

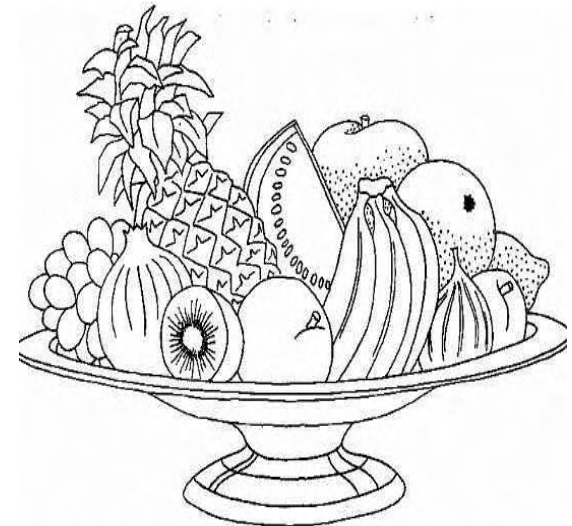
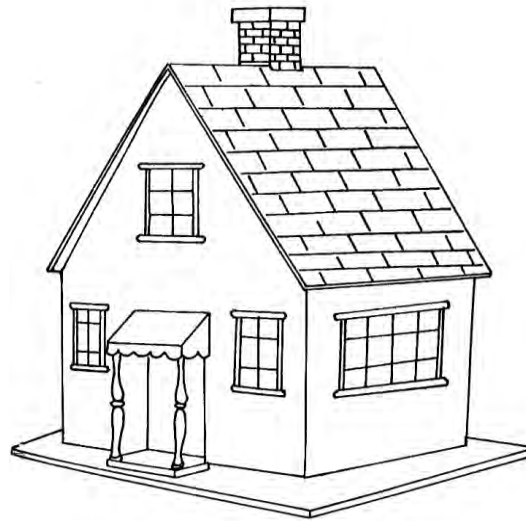
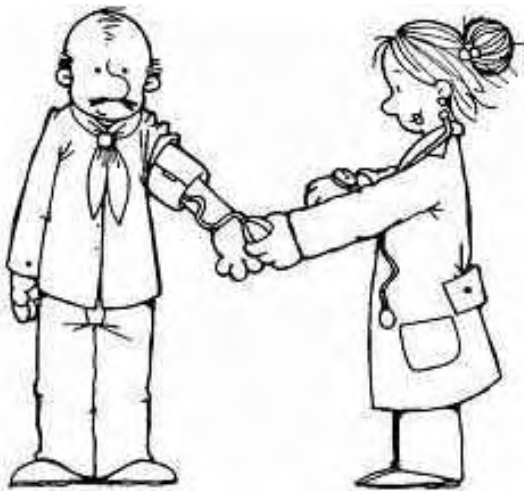
Tabla 9. Presupuesto Financiero Para Un (1) Año Programa Desarrollo Humano

ACTIVIDAD	CONSIDERACIONES	RUBROS	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
Talleres que permitan contribuir al mejoramiento de su autoestima, el auto-respeto y autocuidado.	2 talleres al mes X 12 meses = 24 talleres al año.	Transporte para realizadores del taller (10 personas)	22.000	528.000
		Alimentación y/o refrigerio (160 personas)	640.000	15.360.000
		Papelería (marcadores, papelotes...)	20.000	480.000
		Material didáctico (copias, CDs...)	15.000	360.000
		COSOTO POR TALLER	697.000	16.728.000
Enseñar mediante talleres acerca de la importancia de los valores, en los seres humanos.	1 taller al mes X 12 meses = 12 talleres al año.	Transporte para realizadores del taller (5 personas)	11.000	132.000
		Alimentación y/o refrigerio (150 personas)	600.000	7.200.000
		Papelería (marcadores, papelotes...)	20.000	240.000
		Material didáctico (copias, CDs...)	15.000	180.000
		COSTO POR TALLER	646.000	7.752.000
Enseñar mediante ponencia, prácticas básicas de aseo personal.	4 ponencias al mes X 12 meses = 48 ponencias al año.	Transporte para realizadores del taller (2 personas)	4.400	211.200
		Papelería (marcadores, papelotes...)	20.000	960.000
		Material didáctico (copias, alquiler video beam ...)	50.000	2.400.000
		COSTO POR PONENCIA	74.400	3.571.200
Generación de espacios para convivencias entre habitante de calle y su familia. Realización de actividades lúdico-recreativas sobre la importancia de la familia en la sociedad.	2 convivencias al año.	Transporte (contratación de buses)	1.200.000	2.400.000
		Alimentación y/o refrigerio (160 personas)	1.280.000	2.560.000
		Papelería.	60.000	120.000
		Salario a expertos invitados.	400.000	800.000
		COSTO POR CONVIVENCIA	2.940.000	5.880.000

Retiros espirituales que permitan la reflexión y Sanación interior.	2 retiros espirituales al año.	Transporte para realizadores del retiro espiritual (5 personas)	11.000	22.000
		Alimentación y/o refrigerio (160 personas)	640.000	1.280.000
		COSTO POR RETIRO ESPIRITUAL	651.000	1.302.000
Video-foro Tema: El plan de Dios. Video-Foro, sobre solución de conflictos familiares.	4 video-foros al año.	Transporte de personal religioso (5 personas)	11.000	44.000
		Refrigerio (150 personas)	600.000	2.400.000
		Material didáctico (copias, alquiler video beam ...)	50.000	200.000
		COSTO POR VIDEO-FORO	661.000	2.644.000
Re-aprendizaje de valores de convivencia social. Generar procesos que permitan el re-aprendizaje de hábitos y normas para la convivencia social.	2 talleres al año.	Transporte para realizadores del taller (10 personas)	22.000	44.000
		Alimentación y/o refrigerio (160 personas)	640.000	1.280.000
		Papelería (marcadores, papelotes...)	20.000	40.000
		Material didáctico (copias, CDs...)	15.000	30.000
		COSTO POR TALLER	697.000	1.394.000
Tramitar Documento de Identidad (Cedula de Ciudadanía).	Tramitar 48 cedulas por primera vez.	Transporte	2.200	105.600
		Costo por tramite	0	0
		Fotografías tipo documento	2.500	120.000
		Examen para determinar el tipo de sangre	12.000	576.000
		COSTO POR CEDULA (GASTO ÚNICO)	16.700	801.600
	Tramitar 89 cedulas que se han extraviado.	Transporte	2.200	195.800
		Costo por tramite	34.000	3.026.000
		Fotografías tipo documento	2.500	222.500
		Examen para determinar el tipo de sangre	12.000	1.068.000
		COSTO POR CEDULA (GASTO ÚNICO)	50.700	4.512.300
COSTO TOTAL				44.585.100

FUENTE: Esta investigación.

PROGRAMA DE SERVICIOS PREFERENCIALES



4.4.2.5.2 Programa de servicios preferenciales. El programa se encamina a suplir con las necesidades básicas que todo ser humano tiene derecho y que lamentablemente el habitante en situación de calle carece ocasionando que su calidad de vida sea cada vez más precaria; esta situación se deriva del modelo económico actual que ha creado una sociedad en la que el individualismo prevalece, el interés particular prima sobre el interés general, se acalla con violencia la reivindicación de los derechos y cada quien desconoce o censura los espacios posibles para los demás y sólo reivindica los propios.

Se vive en una sociedad que de manera permanente y creciente lanza contingentes de población a la exclusión social, que no tienen más alternativas que sobrevivir en la calle convirtiéndose en su hábitat permanente. La vida callejera no permite que sus huéspedes gocen de servicios de: alimentación, salud, vivienda y vestido; por lo anterior se hace necesario responder a estas necesidades, garantizando y satisfaciendo a la población en situación de calle en estos aspectos.

En el acápite 4.2.2.3 se vislumbra que el 47% no cuenta con acceso al Régimen subsidiado de salud y el 53% cuenta con este servicio pero no hace uso eficiente de él; por otro lado en el acápite 4.2.2.2 se aprecia que el 51% de los habitantes de calle es consumidor activo de drogas, situación que desmejora las condiciones de salud y al no tener acceso a servicios de salud de calidad, los ha llevado además de empeorar su calidad de vida a sufrir el fenómeno de la exclusión social.

El deterioro físico y mental asociado a patologías persistentes y determinadas situaciones de discapacidad, merman en gran medida las oportunidades de empleo de las personas que las padecen, a la vez que impone importantes obstáculos en ciertos aspectos fundamentales de cara al desarrollo integral de las personas.

Por otro lado las condiciones de habitabilidad y de acceso a la vivienda constituyen otro de los factores clave integrantes del fenómeno de la exclusión social. Su deterioro incide en importantes carencias en otros ámbitos de exclusión, como las relaciones familiares, las condiciones de salud, el aislamiento social o incluso el empleo.

Por las razones anteriores, el objetivo central que pretende lograr el programa es implementar estrategias que permitan garantizar los servicios de alimentación, salud, vivienda, vestido, al habitante en situación de calle.

El programa buscará que el habitante de calle, tenga garantizado el acceso al servicio de salud y por otro lado que en el largo plazo sea autosuficiente en su alimentación, vivienda y vestido, es decir propiciarle estrategias que permitan suplir sus necesidades por su propia cuenta. Las estrategias se las ha clasificado como:

- Estrategias urgentes: Son aquellas que por su gravedad y urgencia requieren atención prioritaria. Son todas aquellas realidades que se encuentran en situación de “cuidados intensivos”. Se emprenden todas las acciones de asistencia humanitaria de tal manera que no se conviertan en asistencialismo, sino más bien sea el punto de partida del habitante de calle y sus realidades para articularse a los procesos de construcción de la sostenibilidad.
- Estrategias iniciales: Son aquellas que colocados en la perspectiva del sueño de una sociedad sostenible, preparan el camino para su construcción.
- Estrategias transitorias: Son aquellas que se emprenden una vez se constate que las situaciones referidas a los componentes de sostenibilidad que se quiere alcanzar están haciendo la transición entre la insostenibilidad y la sostenibilidad.
- Estrategias de consolidación: Son aquellas que se implementan para conservar las condiciones de sostenibilidad una vez que éstas se van alcanzando.

A continuación se presenta las diferentes áreas del programa, así como también el objetivo de cada una de ellas, las estrategias de cada área, los recursos Institucionales, el lugar de ejecución, el tiempo, los responsables y los indicadores de evaluación.

PROGRAMA SERVICIOS PREFERENCIALES

Tabla 10. Alimentación y Vestido.

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS			
	URGENTE (Dar el Pescado)	INICIALES (Enseñar a pescar)	TRANSITORIA (Recuperar el río)	CONSOLIDACION (Conservar el río)
Lograr que el habitante de calle, pueda solventar sus necesidades de alimentación y vestido.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Atender a la población en situación de hambre y desnutrición. ❖ Brindar una dieta balanceada acorde con las enfermedades de los habitantes de calle. ❖ Atenuar las necesidades de vestido del habitante de calle. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear fuentes de ingreso (empleo, microempresas) para garantizar la seguridad alimentaria, el vestido y el aseo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que el habitante de calle, se incorpore a las actividades productivas, que se han puesto a su disposición. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear convenios con entidades públicas y privadas que garanticen la demanda de los bienes y servicios que el habitante de calle ofrezca.

FUENTE: Esta investigación.

RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alcaldía Municipal de Pasto. ❖ Departamento para la prosperidad. ❖ Fundación Pan de vida. 	Hogar de paso "casa habitante de calle"	Habitantes de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.	A consideración de los responsables	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Secretaria de Bienestar Social. ❖ Red Unidos. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Nutrición ❖ Fuentes de ingreso ❖ Motivación ❖ Calidad de los alimentos

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 11. Salud- Subcomponente Enfermedades Infectocontagiosas.

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS			
	URGENTE (Dar el Pescado)	INICIALES (Enseñar a pescar)	TRANSITORIA (Recuperar el río)	CONSOLIDACION (Conservar el río)
Lograr una cobertura de atención en salud del 100% de la población habitante de calle.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar brigadas de salud y generar un diagnóstico sobre las enfermedades que padecen los habitantes de calle. ❖ Brindar los medicamentos y tratamientos adecuados para las diferentes enfermedades que se puedan encontrar. ❖ Permitir el acceso al régimen subsidiado de salud a cada uno de los habitantes de calle que aún no cuenta con éste servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer el desarrollo personal de los habitantes de calle, mediante procesos formativos orientados a la construcción de autonomía, autocuidado, autoestima y autorrealización. ❖ Realizar capacitaciones de promoción y prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Fortalecer la promoción a la salud, con énfasis en la población habitante de calle. ❖ Promover servicios de salud con calidad y sensibilidad, al habitante en situación de calle. ❖ Que las empresas sociales del estado, consoliden y presten un servicio especial permanente de atención primaria en salud al habitante en situación de calle. ❖ Prevenir y corregir conductas desarrolladas por servidores públicos, particulares que administran recursos públicos y profesionales de la salud, que no se corresponden con los principios y normas que orientan la prestación del servicio público de salud y ponen en riesgo la vida de las personas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ En Colombia el acceso al servicio de salud es un derecho de toda la población, por lo que se ha consolidado un modelo de salud que busca prestar su servicio contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 12. Salud - Subcomponente Dependencia Sustancias Psicoactivas.

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS			
	URGENTE (Dar el Pescado)	INICIALES (Enseñar a pescar)	TRANSITORIA (Recuperar el río)	CONSOLIDACION (Conservar el río)
Rehabilitar a las personas habitantes de calle dependientes de sustancias psicoactivas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Realizar un diagnóstico para determinar: los consumidores en alto riesgo, medio y bajo; y adecuar un tratamiento específico a cada caso. ❖ Realizar una Desintoxicación del cuerpo de aquellas personas que sean dependientes de las sustancias psicoactivas. ❖ Enseñar habilidades de afrontamiento a las demandas de sobriedad. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Desarrollar en el habitante de calle el interés de cambio. ❖ Espacios lúdico-recreativos de reflexión sobre los efectos problemáticos (inmediatos y de largo plazo), que sobre su cuerpo causan las sustancias psicoactivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Consolidar un fondo de recursos suficientes para sostener la cobertura del servicio de rehabilitación de sustancias psicoactivas del habitante de calle. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Consolidar alianzas estratégicas entre estado, sociedad civil, empresas privadas y centros de rehabilitación de sustancias psicoactivas, garantizando la prestación del servicio al 100% de habitantes de calle, que enfrentan ese problema.

FUENTE: Esta investigación.

RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Red Unidos ❖ Alcaldía del Municipio de Pasto. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Hogar de paso “casa habitante de calle”. ❖ Hospitales y centros de prestadores del servicio de salud. 	Habitantes en situación de calle.	A consideración de los responsables	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Funcionarios Red Unidos. ❖ Secretaria de Salud del Municipio de Pasto. 	Asistencia Actitudes Motivación Comportamiento

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 13.Vivienda

OBJETIVO	ESTRATÉGIAS			
	URGENTE (Dar el Pescado)	INICIALES (Enseñar a pescar)	TRANSITORIA (Recuperar el río)	CONSOLIDACION (Conservar el río)
Lograr que el habitante de calle disfrute de una vivienda digna.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Mejoras en la infraestructura física del hogar de paso “casa habitante de calle”. ❖ Dotar de muebles y enceres al hogar de paso. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Crear fuentes de ingreso (empleo, micro-empresas) para garantizar la seguridad económica. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Capacitar sobre prácticas de ahorro. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Que la administración Municipal incorpore al habitante de calle a programas de vivienda de interés social urbano y rural.

FUENTE: Esta investigación.

RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento para la prosperidad (Red Unidos). ❖ Alcaldía del Municipio de Pasto. 	Hogar de paso “Casa habitante de calle”	Habitantes de Calle	A consideración de los responsables	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Secretaria de bienestar social del Municipio de Pasto. ❖ Red Unidos 	Asistencia Actitudes Motivación Comportamiento

FUENTE: Esta investigación.

A continuación se presenta el presupuesto requerido para la implementación del programa servicios preferenciales; hay algunos costos como: contratación de profesionales que enseñarán oficios varios a los habitantes de calle, entre otras, no están incluidos debido a que se buscara convenios con universidades y el SENA, y de esta manera no se incurra en costos por contratación (salarios) sino que únicamente se tendrá que incurrir en costos de transporte y alimentación que si están considerados en el presupuesto que se muestra a continuación.

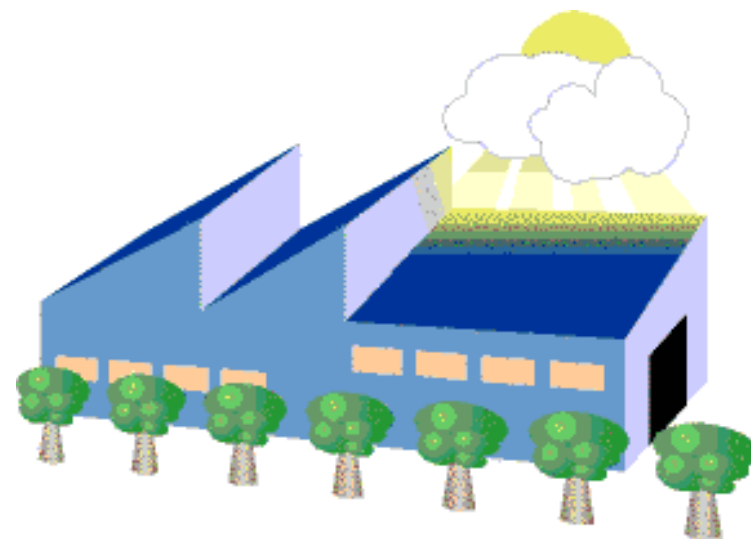
Tabla 14. Presupuesto Financiero Para Un (1) año Programa Servicios Preferenciales.

ACTIVIDAD	CONSIDERACIONES	RUBROS	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
Atender a la población en situación de hambre y desnutrición.	Proveer diariamente desayuno, almuerzo y comida a 142 Habitantes de calle. 142 X 365 = 51.830 Desayunos 142 X 365 = 51.830 Almuerzos 142 X 365 = 51.830 Comidas	Desayunos	1.500	77.745.000
		Almuerzo	3.300	171.039.000
		Comida	2.300	119.209.000
		COSTO POR PERSONA/DÍA	7.100	367.993.000
Atenuar las necesidades de vestido del habitante de calle.	Proveer vestido (zapatos, pantalón y/o falda, camisa y/o blusas, sacos, chaquetas, camisetas y ropa interior) 4 veces al año.	Costo por persona	90.000	51.120.000
		COSTO POR PERSONA/AÑO	360.000	51.120.000
Permitir el acceso al régimen subsidiado de salud a cada uno de los habitantes de calle que aún no cuenta con éste servicio.	72 personas no están afiliadas al régimen subsidiado de salud.	Transporte	2.200	158.400
		COSTO POR CARNET DE SALUD	2.200	158.400
Realizar capacitaciones de promoción y prevención de enfermedades	1 capacitación mes X 12 meses = 12 capacitaciones al año.	Transporte de personal experto invitado	14.000	168.000
		Refrigerio (150 personas)	600.000	7.200.000
		Material didáctico (copias, alquiler video beam ...)	50.000	600.000

		COSTO POR CAPACITACIÓN	664.000	7.968.000
Mejoras en la infraestructura física del hogar de paso “casa habitante de calle”.	Una mejora al año	Parqueo estructura física		400.000
		Mejoras en los baños		300.000
		Pintura		500.000
		Mano de obra		700.000
		COSTO DE LA MEJORA POR AÑO		1.900.000
Dotar de muebles y enceres al hogar de paso.	Una vez por año. (Sillas, mesas, colchonetas, bombillas, utensilios de cocina, utensilios de aseo, cobijas, camas...)			8.000.000
COSTO TOTAL				437.139.400

FUENTE: Esta investigación.

PROGRAMA DE OPORTUNIDADES LABORALES



4.4.2.5.3 Programa de oportunidades laborales. Debido a la exclusión social en el aspecto laboral que afecta a este tipo de población se hace necesaria la consecución de un programa en donde se creen las condiciones ideales para la integración del habitante de calle al campo productivo, en donde este pueda lograr un ingreso que le permita su autoabastecimiento y mejorar su calidad de vida. Esto a su vez haría del habitante de calle un ser capaz de aportarle a la sociedad, para que éste a su vez en un futuro pueda contribuir a otras personas que puedan llegar a padecer esta problemática.

Dentro de este programa lo que se busca es lograr por medio de unas herramientas educativas como capacitaciones, que el habitante de calle desarrolle habilidades y potencialice las que posee, para que estas le permitan insertarse al mundo laboral y ampliar sus fuentes de generación de ingresos, y que a partir de esto, obtenga una solvencia económica que le permita su sostenimiento en el tiempo, es decir, la satisfacción de sus necesidades básicas.

Por otro lado, se plantea la necesidad de la creación de una empresa que le garantice al habitante de calle la absorción de su mano de obra, en donde éste pueda hacer uso de las destrezas adquiridas en una primera etapa. Con la creación de esta microempresa y posterior puesta en marcha se pretende que esta población sea autosuficiente en el mediano y largo plazo, es decir, que por sí solo pueda satisfacer sus necesidades básicas de alimento, aseo, salud, vivienda y recreación.

A continuación se presenta las dos (2) áreas del programa, así como también el objetivo de cada una de ellas, las estrategias de cada área, los recursos necesarios, el lugar de ejecución, el tiempo, los indicadores de evaluación y los responsables.

PROGRAMA DE OPORTUNIDADES LABORALES

Tabla 15. Educación Para El Empleo.

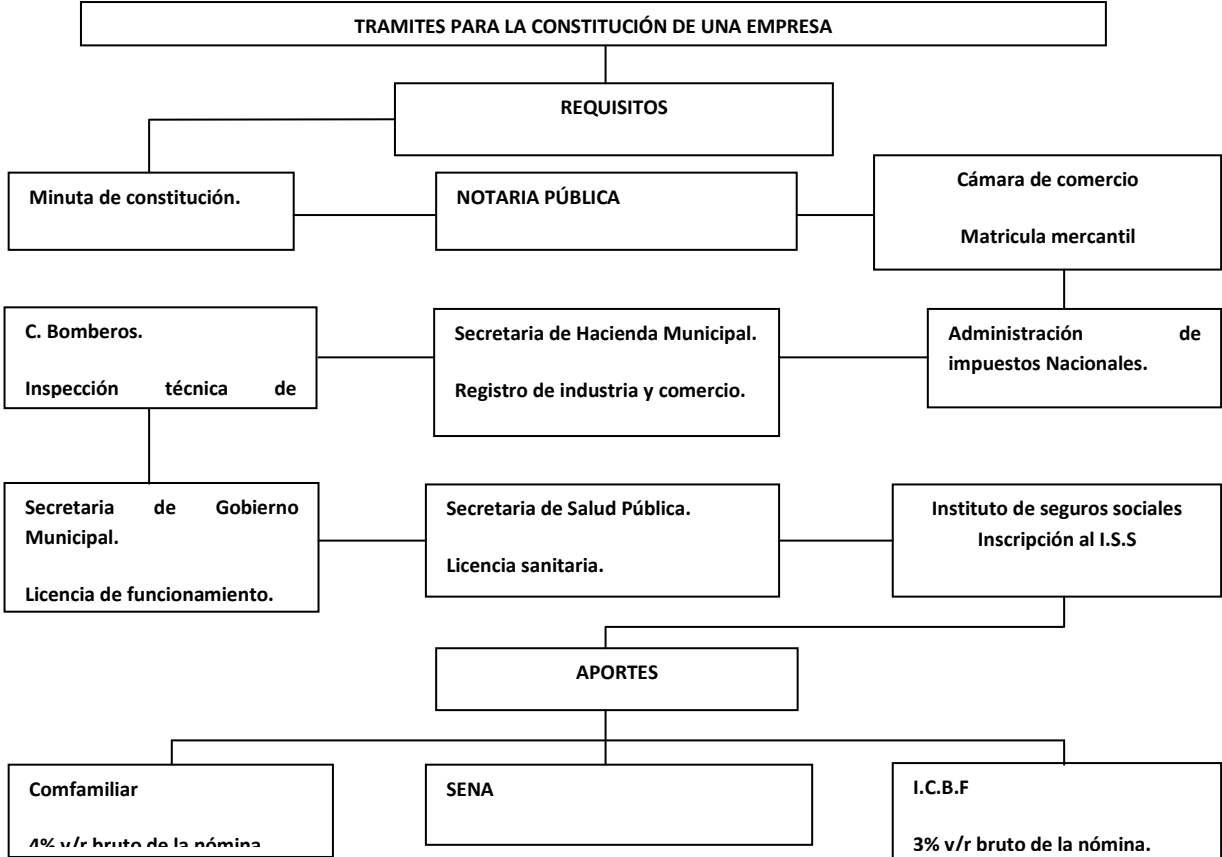
OBJETIVO	ESTRATÉGIAS			
	URGENTE (Dar el Pescado)	INICIALES (Enseñar a pescar)	TRANSITORIA (Recuperar el río)	CONSOLIDACION (Conservar el río)
Lograr que los habitantes de calle adquieran habilidades, para solventar sus necesidades económicas.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Campañas masivas de alfabetización (el 14% de los habitantes en situación de calle es analfabeta). ❖ Propiciar espacios para el reconocimiento de habilidades y capacidades del habitante de calle. ❖ Estrategias pedagógicas idóneas para el habitante de calle. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Enseñar oficios varios como: Modistería, Panadería, Mecánica, Artesanías, Construcción, Informática, Electricidad, Plomería, Pintura, Zapatería, Carpintería, Peluquería, entre otros. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Financiar la educación mediante alianzas estratégicas entre estado, sociedad civil, empresas y entidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Consolidar un fondo de recursos suficientes para sostener la cobertura educativa del habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto.

FUENTE: Esta investigación.

RECURSOS INSTITUCIONALES	LUGAR DE REALIZACIÓN	PERSONAS HA BENEFICIAR	PLAZO (Fecha de inicio y finalización)	RESPONSABLE	INDICADORES DE EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Departamento para la prosperidad. ❖ Alcaldía del Municipio de Pasto. ❖ Universidades 	Hogar de paso "casa habitante de calle"	Habitantes de calle	A consideración de los responsables	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Red Unidos. ❖ Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). ❖ Secretaria de bienestar social. 	Asistencia Actitudes Motivación Comportamiento

FUENTE: Esta investigación.

Tabla 16. Creación De Una Empresa y/o Cooperativa.

PARA QUE	TRÁMITES
<p>La creación de un empresa, garantizaría que la población habitante de calle -una vez se hayan rehabilitado de la dependencia de sustancias psicoactivas y decidido realizar un cambio en su vida- perciban un ingreso, el cual ira a suplir con las necesidades de alimento, vestido, vivienda, educación, salud; es decir que el habitante de calle será autosuficiente. A continuación presentamos los trámites que se deben hacer para la creación de una empresa.</p> <p>La Alcaldía Municipal, en su papel de velar por el bienestar de su población, facilitaría los trámites para la creación de la empresa, e incluso los aportes que se deben realizar al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a Comfamiliar, y al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en este caso no se realizarían, ya que, se trata de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de una población especial (habitantes de calle).</p>	 <pre> graph TD Root[TRAMITES PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA EMPRESA] --> Reqs[REQUISITOS] Reqs --> Minuta[Minuta de constitución.] Reqs --> Notaria[NOTARIA PÚBLICA] Reqs --> Camara[Cámara de comercio Matricula mercantil] Minuta --- Notaria Notaria --- Camara Camara --> Impuestos[Administración de impuestos Nacionales.] Reqs --> Bomberos[C. Bomberos. Inspección técnica de] Bomberos --> Hacienda[Secretaria de Hacienda Municipal. Registro de industria y comercio.] Bomberos --> Gobierno[Secretaria de Gobierno Municipal. Licencia de funcionamiento.] Bomberos --> Salud[Secretaria de Salud Pública. Licencia sanitaria.] Bomberos --> Seguros[Instituto de seguros sociales Inscripción al I.S.S] Hacienda --- Gobierno Hacienda --- Salud Gobierno --- Seguros Salud --- Seguros Seguros --> Aportes[APORTES] Aportes --> Comfamiliar[Comfamiliar 4% v/r bruto de la nómina] Aportes --> SENA[SENA] Aportes --> ICBF[I.C.B.F 3% v/r bruto de la nómina.] </pre>

FUENTE: Esta investigación.

A continuación se presenta el presupuesto necesario para implementar el programa de oportunidades laborales; los costos para tramitar la constitución de una empresa no se consideran, puesto que la creación de la empresa trata de contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de una población especial (habitantes de calle), por tanto solo se incurrirá en costos como transporte y papelería.

Tabla 17. Presupuesto Financiero Para Un (1) Año Programa Oportunidades Laborales.

ACTIVIDAD	CONSIDERACIONES	RUBROS	COSTO UNITARIO (\$)	COSTO TOTAL (\$)
Campañas masivas de alfabetización (el 14% de los habitantes en situación de calle es analfabeta).	4 jornadas de 8 horas al mes X 12 meses = 48 jornadas al año.	Persona idónea	100.000	4.800.000
		Papelería (marcadores, papelotes...)	20.000	960.000
		Material didáctico (copias, CDs...)	15.000	720.000
		COSTO POR JORNADA	135.000	6.480.000
Enseñar oficios varios como: Modistería, Panadería, Mecánica, Artesanías, Construcción, Informática, Electricidad, Plomería, Pintura, Zapatería, Carpintería, Peluquería, entre otros.	8 jornadas de 8 horas al mes X 12 meses = 96 jornadas al año.	Transporte de personal experto y/o idóneo (10 personas)	30.000	2.880.000
		Papelería (marcadores, papelotes...)	20.000	1.920.000
		Material didáctico (copias, CDs...)	15.000	1.440.000
		COSTO POR JORNADA	65.000	6.240.000
Tramites para la creación de una empresa.	El trámite se realizará una sola vez.	Transporte		100.000
		Papelería		70.000
		COSTO DE TRAMITES		170.000
COSTO TOTAL				12.890.000

FUENTE: Esta investigación.

CONCLUSIONES

Es la población masculina la que tiene una propensión mayor a caer en la situación de calle, aunque no pasa del mismo modo con las edades, puesto que se encontró que existen desde jóvenes, adultos hasta adultos mayores. No todas las personas que habitan en las calles de la Ciudad de San Juan de Pasto nacieron en éste municipio, fue posible encontrar que no solo provienen de otros lugares del Departamento sino hasta de otros Departamentos del país.

Las principales causas que llevan a que ésta población termine en tales condiciones son: Problemas familiares derivados de maltrato familiar, que va desde maltratos (físicos y emocionales) que recibieron los jóvenes cuando eran niños por sus padres y los ancianos que fueron abandonados por sus hijos, cabe decir que este tipo de maltrato es más común en las familias de escasos recursos, además de problemas familiares derivados de la pobreza material, donde la falta de oportunidades para emplearse y percibir ingresos los lleva a padecer necesidades, lo que obliga a algunos miembros del hogar (hijos) a salir de su casa con la ilusión de en buscar mejores condiciones de vida; muchos de ellos logran tal objetivo, pero otros fracasan y encuentran en la calle y en las drogas una forma de sobrellevar y amortiguar su cruel realidad; la segunda causa son las drogas y el alcohol que fundamentalmente conocen por curiosidad, pero que después les es difícil apartarse de este mundo puesto que les permite escapar de su realidad.

Las condiciones a las que se enfrentan las personas en situación de calle son bastante difíciles empezando por el bajo nivel educativo de la mayoría, siendo éste un factor de gran importancia que impide el desarrollo integral del ser humano, seguido de esto la falta de cariño, el rechazo por parte de la sociedad, poca realización de actividades recreativas y el conformismo con respecto a la forma de vida que llevan, son factores de bastante preocupación por cuanto hace que la recuperación sea mucho más larga y compleja.

La situación económica de la población en condiciones de calle también es difícil, pues aunque la mayoría de ellos perciben un ingreso que es mayor en los jóvenes y menor en los adultos mayores. Los ingresos de la mayoría de esta población son insuficientes para satisfacer todas sus necesidades, aunque es de gran sorpresa encontrar que algunos perciben ingresos mayores a diez mil pesos diarios, lo cual, en datos oficiales significa que debido a su nivel de ingreso ni siquiera fueran considerados como pobres, esto se debe a que esos recursos se destinan en la mayoría de los casos a adquirir drogas para consumo personal y no a satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, vestido, aseo, entre otros.

El ingreso de las personas en condiciones de calle, según la información obtenida proviene en su mayoría de labores personales, entre estas se encuentra el trabajo, ya sea venta de artesanías, venta de ambientadores que son elementos que

elaboran ellos mismos, coteros de plazas de mercado, el hurto y limpiar parabrisas en los semáforos; con esto se puede deducir que estas personas al menos los jóvenes y adultos están en condiciones y disposición para aprender algún oficio que les permita cambiar de estilo de vida, a esto sumado el hecho de que en la mayor parte de la población no está conforme con su situación y por lo tanto desea cambiar en tanto se le muestren alternativas.

Los habitantes de calle reconocen como un hecho generalizado la necesidad de un lugar donde vivir dignamente, puesto que esto es lo más costoso, pero también se ve como una necesidad urgente para la población de mayor edad el servicio a la salud, ya que, su deterioro físico es inevitable.

La población objeto del presente estudio es vulnerable, tiene condiciones difíciles, sin embargo hay que tener en cuenta que los adultos mayores es una población más especial, porque están en el ocaso de su vida y tienen dificultades para desempeñar alguna labor, pero aun sabiendo esto el trato que le dan las entidades de apoyo es igual que a los demás.

Existe poco compromiso por parte del Gobierno Municipal para atender a esta población, lo que se evidencia en la baja cobertura de los programas que se emprenden y que en ocasiones no responden a las necesidades reales de esta población, además no existe un plan de acción y planificación que permita racionalizar el escaso presupuesto, que se destinan para dar apoyo a estas personas.

Lamentablemente se reconoció que las Entidades Gubernamentales y Fundaciones que apoyan a ésta población poseen programas con soluciones inmediatistas, que realmente no dan una solución viable y de larga duración para la población, por lo tanto no permiten que haya una verdadera recuperación de estas personas, razón por la cual la población en estas condiciones tiende a aumentar.

En algunos casos la población se siente maltratada puesto que las diferentes Entidades y Fundaciones que tratan de darles “ayuda” actúan de una forma oportunista, con afán de protagonismo y es por esto que los habitantes de calle han perdido las esperanzas en que un gobierno pueda solucionar su problema. Se manifestaron engañadas y frustradas por las intervenciones políticas mal manejadas, esto causa que las personas ya no crean en las instituciones y por lo tanto dificulta el contacto con la gente en caso de que realmente se trate de ayudarlos.

También se encontró que la cooperación entre el Gobierno Nacional-Gobierno Municipal-Instituciones privadas (Fundaciones), son inexistentes, aunque es claro que estas últimas se mantienen favorablemente con los recursos y donaciones que reciben de terceros.

Los resultados encontrados en la presente investigación al compararlos con los resultados obtenidos por las investigaciones: Consumo de drogas en población en situación de calle en la Ciudad de San Juan de Pasto, 2008 y la caracterización demográfica, social, económica y familiar de los habitantes en situación de calle de la Ciudad de Medellín, se pudo encontrar similitudes y particularidades, por lo cual la solución que se puede elaborar para habitantes de calle de una Ciudad, e incluso para una misma Ciudad pero en diferente tiempo, no aplica para el resto de Ciudades y tiempos, por lo que se debe estudiar esta población en cada Ciudad constantemente, para elaborar la propuesta acorde con las particularidades que la identifican.

En las calle, bajo el frío de la oscuridad, existen unas personas que han tenido que soportar el abandono de su familia, de la sociedad y del Estado.

Los habitantes de calle son el resultado de la desigualdad social que padece la sociedad, de los gobiernos intransigentes y polarizadores. Quizá ellos no entienden lo que ocurre a su alrededor porque prefiere ignorar para no tener sentimientos de rebeldía y de hipocresía.

Estas personas pudieron ser médicos, docentes, enfermeros, bomberos, menos habitantes de calle que viven a merced de la caridad. Su historia pudo ser otra, así como sus sueños y sus sufrimientos.

RECOMENDACIONES

Se recomienda como tarea urgente la cedulaación de habitantes de calle que nunca han tramitado ese documento, de igual forma se debe tramitar el documento de identidad de las personas que lo han perdido; una vez hecho esto se debe registrarlos en el SISBEN y así puedan ser beneficiarios de los programas sociales que el Gobierno Nacional ha diseñado para mejorar las condiciones de vida de la población.

Si realmente se busca sacar a ésta población de tales condiciones, y prevenir la salida de nueva población a vivir en las calles, el proceso de solución debe ser largo y eficaz.

Se recomienda trabajar con la población habitante de calle, en tres programas a saber: desarrollo humano, servicios preferenciales y oportunidades laborales, descritos en el acápite 4.4.2.5, que apuntan a la inclusión social del habitante de calle. Lo anterior es posible si se logra concienciar a la misma población de que se haga participe de todas las actividades que se proponen en el plan de inclusión social.

Las Instituciones deben hacer un trabajo más exhaustivo que lleve a solucionar las problemáticas del habitante de calle, por lo tanto, ya no bastaría con un café o almuerzo, sino con una verdadera atención que se lograría mediante una cooperación entre Gobierno Nacional-Gobierno Municipal-Fundaciones-ONGs.

Las personas que decidan trabajar con esta población deben entrar en un proceso de acompañamiento permanente durante todas las actividades y no solo de momentos, puesto que, aunque la idea de los pasantes no es mala, debe existir un personal que trabaje a diario con ellos, que conviva y de esta forma se fomentaría un trato más humano.

Las personas que habitan la calle, llegan a esta situación por diferentes razones y su vida transcurre en diversas actividades, que en ocasiones pueden llegar a ser de tipo ilegal, generando conflictividades en las personas que se encuentran cercanas a estos fenómenos y desmejorando la seguridad de la ciudad; por esto se hace necesario como estrategia que apunte a recobrar la seguridad en la calle, la creación de una empresa.

De igual forma se busca re-significar y dignificar la realidad de la calle y de los sujetos que la habitan de manera permanente, lo que implica transformarla no solo porque quienes la habitan no cuentan en ella con las condiciones para una vida digna como personas, ciudadanos y sujetos de derechos, sino porque es un espacio de todos(as), para beneficio de todos(as); de igual forma se debe buscar mejorar la calidad de vida de las personas en ejercicio, lo que a su vez implica que

las nuevas condiciones para las personas habitantes de calle, sean favorables al goce efectivo de sus derechos, a su desarrollo humano integral y a la calidad de vida de la cual también son corresponsables.

La creación de la empresa se lograra mediante alianzas estratégicas entre entidades públicas y privadas. El manejo y/o funcionamiento estaría a cargo de la Secretaria de Bienestar Social de la Alcaldía del Municipio de Pasto, quien sería la encargada de su capacitación y legalización de los trámites que se describen a continuación, necesarios para la consolidación de la cooperativa.

Finalmente se debe lograr que sus familiares más cercanos no los rechacen, sino por el contrario los apoyen, no con dinero sino con acompañamiento afectivo durante y después del proceso de resocialización. Además, la sociedad debe realizar una concientización y reconocimiento de que existe un problema con una población con la que se convive a diario, por lo tanto, no se puede in-visibilizarla, esto se puede lograr con campañas masivas de reconocimiento de la población habitante de calle.

BIBLIOGRAFÍA

Acción Social. Pobreza Urbana y Transferencias Condicionadas. Seminario Internacional sobre Transferencias Condicionadas en Centros Urbanos. Cartagena de Indias 25 –27 de abril de 2007.

AGENCIA NACIONAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA (ANSPE). Comisión Intersectorial Unidos. Sesión No. 61 – Enero 2012.

Alcaldía Mayor de Bogotá. 2004. Documento preliminar del plan de Desarrollo “Bogotá sin indiferencia. Un compromiso social contra la pobreza y la exclusión”.2004-2007.

CORREA A., Marta Elena. La otra ciudad - Otros sujetos: los habitantes de la calle. Revista del Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia. 2007.

CORREA ARANGO, Marta Elena. Para una nueva comprensión de las características y la atención social a los habitantes de calle. rev.eleuthera. Vol. 1,2007.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Censo sectorial de habitantes de y en la calle Santiago de Cali. 2005.

Documento de Trabajo. El Sistema de Abastecimiento Alimentario Bogotá. Análisis y Propuestas. Bogotá, Planeta Paz. Mimeo- 2005.

FAO.1995. Cumbre Mundial sobre la alimentación. Proyecto de declaración normativa y plan de acción. Diciembre 1995.

FORO UNIDOS por la innovación social Bogotá, Colombia Marzo de 2012.

FORO UNIDOS POR LA PROSPERIDAD. La Superación de la pobreza extrema: La llave para la prosperidad de todos. 2009.

GALEANO MARÍN, Eumelia, VÉLEZ RESTREPO, Olga Lucía. La calle como forma de sobrevivencia: gaminismo, prostitución infantil y menor trabajador en el centro de Medellín. Cámara de Comercio, Medellín, 1996.

MAX-NEEF, Manfred. Desarrollo a escala humana. Nordan-Comunidad.1993

NUSSBAUN Martha, SEN Amartya. La calidad de vida. Fondo de cultura económica de México. 1998.

ORTIZ G., Andrea Liliana. La sensibilización hacia el “habitante de calle”, brigadas y comunidad desde la lúdica como estrategia de un proceso de inclusión social. VIII Congreso Nacional de Recreación Vicepresidencia de la Republica, Bogotá, 2004.

RED DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA EXTREMA – JUNTOS. Manual de operaciones – VERSIÓN 5. Bogotá, D.C. Marzo de 2009.

RODRÍGUEZ, Bladimir. Bogotá sin hambre: una oportunidad para reconocer el papel central de los campesinos en la construcción de Colombia. Geógrafo Universidad Nacional de Colombia;

RUIZ, Javier Omar, HERNÁNDEZ, José Manuel y BOLAÑOS, Luis A. Gamines, instituciones y cultura de la calle. Corporación Extramuros, Ciudad y Cultura de Medellín, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Consejería Presidencial para Antioquia, 1996.

SEN, Amartya. Desarrollo y libertad. Editorial Planeta. S.A., 2000.

TIRADO OTALVARO, Andrés Felipe. CORREA ARANGO, Marta Elena. Accesibilidad de la población habitante de calle a los programas de promoción y prevención establecidos por la resolución 412 de 2000. Investigaciones andinas. No. 18 Vol. 11.

NETGRAFÍA

ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE PASTO.

http://www.pasto.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=63&Itemid=6

BANCO DE LA REPUBLICA.

<http://www.banrep.gov.co/>

CEPEDA EMILIANI, Laura. Los sures de Barranquilla: La distribución espacial de la pobreza.

<http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/.../DTSER-142.pdf>

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE (CEPAL).

<http://www.eclac.cl/>

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 100 de 1993

<http://www.colombia.com/actualidad/images/2008/leyes/ley100.pdf>

CONSEJO NACIONAL DE POLITICA ECONÓMICA Y SOCIAL (CONPES).

<http://www.dnp.gov.co/CONPES.aspx>

CONSULTORIA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO.

http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=39&Itemid=51

CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA DE 1991.

<http://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICAS.

<http://www.dane.gov.co/>

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN.

<http://www.dnp.gov.co>

LEY 100 DE 1993, SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL.

<http://www.colombia.com/actualidad/images/2008/leyes/ley100.pdf>

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS.

<http://www.un.org>

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.

<http://www.undp.org>

UNIVERSIDAD MARIANA.

<http://www.umariana.edu.co/sanjuandePasto.htm>

WIKIPEDIA, LA ENCICLOPEDIA LIBRE.
http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_de_Pasto

ANEXOS

ANEXO A

UNIVERSIDAD DE NARIÑO (UDENAR)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
(FACEAC)
PROGRAMA DE ECONOMÍA

Encuesta dirigida a: Población habitante de calle de la Ciudad de San Juan de Pasto.

Objetivo: Conocer las condiciones socioeconómicas de la población habitante de calle de la ciudad de San Juan de Pasto.

Nota: La información que se está solicitando es de aplicación exclusivamente académica.

No. _____

Preguntas generales:

Sexo: _____

Edad: _____

Dirección: _____

Preguntas específicas:

1. ¿Cuál es su lugar de origen?

2. ¿Usted tiene documento de identificación?

A. ___ SI

B. ___ NO

3. ¿Usted tiene familiares a cargo?

A. ___ SI

B. ___ NO

4. Si su respuesta es SI en la anterior pregunta. ¿Qué tipo de familiares tiene?

A. ___ Papa y Mama o alguno de los dos

B. ___ Hermano (s)

C. ___ Hijo (s)

D. ___ Otro (s)

5. ¿A qué edad se fue de la casa?

A. ___ Menos de 10 años

B. ___ De 10 a 20 años

C. ___ Mayor de 20 años

6. ¿Cuáles fueron los motivos que lo llevaron a vivir en la calle?

A. ___ Drogas

B. ___ Problemas familiares

C. ___ Pobreza

D. ___ Independencia

7. ¿Actualmente consume drogas?

A. ___ SI

B. ___ NO

8. Cuál es la droga que consume?

- A. ___ Marihuana
B. ___ Bazuco
C. ___ Alcohol
D. ___ Bóxer
E. ___ Otro

9. ¿Tiene usted alguna fuente de ingreso?

- A. ___ SI
B. ___ NO

10. ¿De qué actividad provienen sus ingresos?

- A: ___ De actividades personales
B: ___ De familiares
C: ___ De instituciones
D: ___ De personas diferentes a los anteriores

11. ¿Entre que valores esta su ingreso?

- A: ___ Entre \$1.000 y \$2.000
B: ___ Entre \$2.000 y \$4.000
C: ___ Entre \$4.000 y \$10.000
D: ___ Más de \$10.000

12. ¿Para que utiliza sus ingresos?

- A. ___ Alimentación
B. ___ Implementos de aseo personal
C. ___ Vestido
D. ___ Otros

13. ¿Cuántas veces al día se alimenta?

- A. ___ 3 veces o más
B. ___ 2 veces
C. ___ 1 vez
D. ___ Ninguna

14. ¿En qué lugar pasa las noches?

- A: ___ En su hogar
B: ___ En la calle
C: ___ En alguna institución o fundación
D: ___ En una casa de paso

15. ¿Cuál es su necesidad más urgente?

- A. ___ Vivienda
B. ___ Alimentación
C. ___ Servicios de salud
D. ___ Vestido
E. ___ Otros

16. Si NO pertenece a ninguna institución o fundación. ¿Le gustaría pertenecer a alguna?

- A. ___ SI
- B. ___ NO

17. ¿Qué nivel educativo tiene?

- A. Primaria completa ___ o incompleta ___
- B. Secundaria completa ___ o incompleta ___
- C. Universitarios completos ___ o incompletos ___
- D. Técnico completo ___ o incompleto ___
- E. Tecnología completa ___ o incompleta ___
- F. Ninguno ___

18. ¿Está afiliado al régimen subsidiado de salud?

- A. ___ SI
- B. ___ NO
- C. ___ No sabe

19. Si su respuesta es SI en la anterior pregunta. ¿Cómo es la atención que recibe por parte de los trabajadores de las entidades de salud?

- A. ___ Buena
- B. ___ Regular
- C. ___ Mala

20. ¿Se ha sentido rechazado por la sociedad?

- A. ___ SI
- B. ___ NO
- C. ___ Le es indiferente

21. ¿Se ha sentido falta de afecto?

- A. ___ SI
- B. ___ NO

22. ¿Está conforme con su situación?

- A. ___ SI
- B. ___ NO

23. ¿Cuál es su creencia religiosa?

- A. ___ Cristiano
- B. ___ Católico
- C. ___ Protestante
- D. ___ Otra

24. ¿Realiza alguna actividad recreativa?

- A. SI
- B. NO

25. ¿Usted cree que su opinión es tomada en cuenta dentro de su lugar de residencia, en su comunidad y en la sociedad?

- A. SI
- B. NO

26. ¿Qué tipo de capacitación o actividades les gustaría recibir? _____

27. ¿Desea agregar algo más a la presente encuesta? _____

ANEXO B

UNIVERSIDAD DE NARIÑO (UDENAR)
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES (FACEAC)
PROGRAMA DE ECONOMÍA

Entrevista dirigida a la Institución_____

Objetivo: Conocer las medidas que adoptan las instituciones públicas y privadas para mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en la calle de la ciudad de San Juan de Pasto.

No._____

Nota: La información que se está solicitando es de aplicación exclusivamente académica.

Preguntas generales:

- A. Qué cargo ocupa en la institución? _____
- B. Cuál es el tiempo de antigüedad en el cargo? _____
- C. Cuál es la razón social de la institución? _____
- D. Cuál es la dirección de la institución? _____
- E. Número de teléfono de la institución _____

Preguntas específicas:

1. ¿Cuántos “habitantes de calle” asisten a la institución? _____ de ese total de indigentes. ¿Cuántos están en el rango de 1 año hasta 17 años? _____ ¿Cuántos en el rango de 18 años hasta 50 años? _____ ¿Cuántos mayores de 50 años? _____
2. ¿Qué programas está implementando la institución para mejorar las condiciones de vida de la población “habitante de calle”?
3. ¿De dónde provienen los ingresos con que cuenta la institución? ¿Cuál es el destino que se le dan a dichos ingresos?
4. ¿La institución cuenta con apoyo del Gobierno (nacional, Departamental o Municipal)? Si _____ o No _____
5. ¿Existe algún beneficio económico resultado de su actividad? SI _____ NO _____ Porque?

6. ¿El apoyo ha sido bien recibido por parte de la población “habitante de calle”?

7. ¿Piensan adoptar otras medidas para brindar ayuda al “habitante de calle”? SI _____ NO _____ cuáles